



UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**“REALIZAR UNA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA MALL SANTIAGO
DE GUALACEO MASGUAL S.A. DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013”**

**Tesis previa a la obtención del Título de
Contador Público Auditor**

AUTORES:

SANDRA ELIZABETH ORELLANA GUAMBAÑA
MAYRA ALEXANDRA REINOSO QUIZHPI

DIRECTOR:

INGENIERO COMERCIAL JOÉ LUIS CUEVA SARANGO

**CUENCA – ECUADOR
2015**



RESUMEN

Nuestro tema de Tesis “**REALIZAR UNA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. del período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013**” ha sido elaborado con el fin de verificar la razonabilidad de la presentación de los estados financieros por parte de la empresa y a su vez recomendar sobre posibles hallazgos revelados en el proceso.

El proceso de la aplicación del examen de auditoría comprende tres etapas medulares:

1. Etapa de planificación: se realizó el conocimiento de la empresa MASGUAL S.A. en su aspecto económico-financiero y de control, con la finalidad de determinar aspectos críticos para la Auditoría dentro de los Estados Financieros, se evaluó el control interno y se seleccionó los procedimientos a ser aplicados en la siguiente etapa mediante los respectivos programas.
2. Etapa de ejecución: se desarrolló los programas de trabajo para cada componente con la aplicación de las pruebas de cumplimiento y sustantivas las mismas que ayudaron a determinar los hallazgos.
3. Etapa de comunicación: en esta etapa se emite el informe de Auditoría, documento en el que se da a conocer los hallazgos revelados durante el examen.

Finalmente, se presentan las conclusiones de los hallazgos más relevantes, las recomendaciones que la empresa podría aplicarlas para mejorar y coadyuvar en la razonabilidad de la presentación de sus estados financieros y en el sistema de control interno.

Palabras Claves: Auditoría, control interno, estados financieros, planificación, ejecución, Informe.



ABSTRACT

The subject of our thesis **“Performing a Financial Audit on Empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. for the period between January 1st through to December 31st, 2013”** was developed with the objective of verifying the accuracy of the presentation of financial statements on the company’s behalf and in turn provide recommendations in relation to possible discoveries revealed during the process.

The process of applying the audit examination is comprised of three initial stages:

1. Planning Stage - research was conducted on the company named MASGUAL S.A. in regards to its economical-financial and internal control aspects with the objective of determining critical aspects for the audit within the financial statements. The internal control was evaluated and certain procedures were selected to be applied in the next stage within its respective programs.

2. Execution Stage - work programs were developed for each component through the application of compliance and substantive testing which also assisted in the determining of the findings.

3. Communication Stage - in this stage the Audit Report, document that reveals the findings discovered during the examination is submitted.

Finally, the most relevant discoveries are presented along with the recommendations that the company could implement to improve and contribute in regards to the accuracy of the presentation of their financial statements, and their internal control system.

Keywords: Audit, internal control, financial statements, planning, execution, report.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	2
ABSTRACT.....	3
ÍNDICE DE CONTENIDOS	4
CLAUSULA DE DERECHOS DE AUTOR.....	8
CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	10
AGRADECIMIENTO	12
DEDICATORIA	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I.....	16
ANTECEDENTES GENERALES.....	16
1.1.- Centro comercial Mall Santiago De Gualaceo MASGUAL S.A.	17
1.1.1.- Naturaleza Jurídica.....	19
1.1.2.- Principales actividades de la empresa.....	24
1.1.3.- Principales Instalaciones de la empresa.....	25
1.1.4.- Principales Empleados	29
1.1.5.- Grado de confiabilidad de la información financiera	29
1.1.6.- Sistema de información contable.....	29
1.2.- Conocimiento de la empresa	30
1.2.1 Principales disposiciones legales.....	30
1.2.2.- Objetivos de la empresa	31
1.2.3.- Estructura orgánica.....	31
1.2.4.- Principales políticas de la empresa	34
1.2.5.- Misión y visión de la empresa.....	35
CAPÍTULO II.....	37
MARCO TEÓRICO	37
2.1. OBJETIVOS, POLITICAS Y NORMAS LEGALES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA	38
2.1.1. Auditoría financiera	38
2.1.2. Justificación e importancia de la auditoría financiera.....	39
2.1.3. Objetivos.....	39
2.1.4. Alcance	40



2.1.5.	Evolución de la normativa contable	40
2.1.5.1.	Puntos de interés para la auditoría financiera	41
2.1.6.	Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador	42
2.1.6.1	Superintendencia de Compañías	42
2.1.6.2	SRI.....	43
2.1.7.	Obligatoriedad de la aplicación de la auditoría financiera en el Ecuador	43
2.2.	PROCESO DE AUDITORÍA FINANCIERA	46
2.2.1.	Diagnóstico general	46
2.2.2.	Planificación de auditoría	46
2.2.2.1.	Planificación Preliminar	47
2.2.2.1.2	Sistemas de administración financiera	49
2.2.2.2.	Planificación específica	50
2.2.3	Ejecución del trabajo.....	56
2.2.3.1	Pruebas sustantivas y de cumplimiento.....	57
2.2.3.2	La evidencia de auditoría.....	59
2.2.4	Comunicación de resultados.....	60
2.2.4.1	El informe de Auditoría	60
CAPÍTULO III	64
DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN “MASGUAL S.A”	64
3.1.	Contrato de trabajo	71
3.2.	Firma de auditoría	73
3.3.	Planificación Preliminar	75
3.3.1.	Ordenes de trabajo	75
3.3.2.	Información de la empresa MASGUAL S.A.	80
3.3.3	Matriz preliminar del riesgo	87
3.3.4	Reporte preliminar de auditoría financiera	92
3.4.	Planificación Específica	94
3.4.1.	Análisis de Balance General y Estado de Resultados	95
3.4.2.	Evaluación del sistema de control interno.....	128
3.4.2.1	Reporte de planificación específica	143
3.5	Ejecución	159
3.5.1.	Programa de trabajo	159



3.5.1.1. Ejecución de programas de trabajo por componente	160
3.5.2 HALLAZGOS	229
3.6. Informe de auditoría.....	241
CAPÍTULO IV.....	299
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ANEXOS	299
4.1. Conclusiones.....	299
4.2. Recomendaciones	300
4.3. Bibliografía	301
DISEÑO DE TESIS	303

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1, Elaborado por S.O. y M.R.	17
Tabla 2, Elaborado por S.O. y M.R.	24
Tabla 3, Elaborado por S.O. y M.R.	26
Tabla 4, Elaborado por la S.O. y M.R.....	27
Tabla 5, Elaborado por la S.O. y M.R.	28
Tabla 6, Elaborado por S.O. y M.R.	29
Tabla 7, Fuente Manual de Auditoría Gubernamental.....	56
Tabla 8, Elaborado por S.O. / M.R.	63
Tabla 9, Elaborado por S.O. y M.R.	74
Tabla 10, Elaborado por S.O / M.R.	92
Tabla 11, Datos para realizar ratios financieros	123
Tabla 12, Indicadores de liquidez	125
Tabla 13, Cuentas del Activo sujetas al examen de Auditoría	126
Tabla 14, Cuentas del Pasivo sujetas al examen de Auditoría	126
Tabla 15, Cuentas del Ingreso sujetas al examen de Auditoría	127
Tabla 16, Cuentas del Gasto sujetas al examen de Auditoría	127
Tabla 17, Elaborado por S.O / M.R.	158
Tabla 18, Elaborado por S.O. / M.R.	159
Tabla 19, Elaborado por S.O. / M.R.	159



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1, Ubicación Geográfica del Cantón Gualaceo	18
Ilustración 2, MASGUAL S.A.	19
Ilustración 3, Plano de la planta baja de MASGUAL S.A.	26
Ilustración 4, Plano de la primera planta de MASGUAL S.A.....	28
Ilustración 5, Estructura orgánica de MASGUAL S.A.	32



CLAUSULA DE DERECHOS DE AUTOR



Universidad de Cuenca
Cláusula de derecho de autor

Sandra Elizabeth Orellana Guambaña, autora de la tesis "REALIZAR UNA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Junio de 2015

Sandra Elizabeth Orellana Guambaña

C.I: 0103990107



Universidad de Cuenca
Cláusula de derecho de autor

Mayra Alexandra Reinoso Quizhpi, autora de la tesis "REALIZAR UNA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Junio de 2015

Mayra Alexandra Reinoso Quizhpi

. C.I: 0104785381



CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

Sandra Elizabeth Orellana Guambaña, autora de la tesis "REALIZAR UNA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Junio de 2015

Sandra Elizabeth Orellana Guambaña

C.I: 0103990107



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

Mayra Alexandra Reinoso Quizhpi, autora de la tesis "REALIZAR UNA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Junio de 2015



Mayra Alexandra Reinoso Quizhpi

C.I: 0104785381



AGRADECIMIENTO

El esfuerzo, la lucha y la perseverancia al final se ven reflejado en el presente trabajo, todo esto logrado gracias a nuestro todo poderoso que es DIOS, a nuestro director de tesis Ing. Joe Cueva que nos supo apoyar con sus conocimientos, a mi compañera de tesis Mayra Reinoso por su perseverancia, al Sr. Manuel Aguilar Gerente de la empresa MASGUAL S.A. por facilitarnos con la información requerida, a mi esposo y a mi hija por su apoyo y su paciencia a lo largo de esta trayectoria.

SANDRA ORELLANA

Quiero ante todo y en primer lugar agradecer al ser que siempre está junto a mí, quien siempre me da la fortaleza necesaria para seguir adelante, al ser que guía cada paso que doy y me bendice a cada instante de mi vida a mi padre celestial Dios, a Antonio y María Luisa mis padres quienes me han brindado su apoyo incondicional, a Luisa y Adelaida mis hermanas y Miguel que de una u otra manera estuvieron apoyándome en esta etapa, a mi amiga y compañera de tesis Sandrita por compartir sus conocimientos e ideas durante esta fase. De manera muy especial a nuestro director de Tesis Ing. Com. Joe Cueva por haber tenido la voluntad y disponibilidad para ayudarnos y brindarnos conocimientos en la elaboración del presente trabajo.

MAYRA REINOSO



DEDICATORIA

Dedico todo el esfuerzo y trabajo a mis padres, a mis hermanos Carlos, Priscila y Paul por cada una de sus palabras como muestra de apoyo, en especial a mi esposo Patricio y a mi pequeña hija Camilita que son mi razón de ser y el motivo de cada uno de mis esfuerzos.

SANDRA ORELLANA

La culminación de este trabajo se lo dedico primordialmente a Dios porque él así lo permitió, aquí se plasma mi esfuerzo, dedicación y felicidad, por esta razón quiero dedicárselo a mi padre Antonio pues es uno de los pilares fundamentales en mi vida, es mi inspiración para seguir adelante y a lo largo de este trayecto estuvo al pendiente de mi avance.

MAYRA REINOSO



INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se encontrara información que requiere la auditoría financiera, para nuestra practica hemos trabajado con el Mall Santiago de Gualaceo “MASGUAL S.A.” establecido en el cantón Gualaceo perteneciente a la provincia del Azuay.

En el primer capítulo se ha obtenido un conocimiento detallado de la empresa debido a que es parte de la etapa de planificación preliminar y de esta forma se cumple con parte de las etapas del examen de auditoría.

Como sustento teórico en el segundo capítulo se han recopilado conceptos en base a bibliografía consultada en libros, normativas vigentes tanto de contabilidad como de auditoría, así como principios, resoluciones y consultas en tesis relacionadas al tema que han sido parte de la guía y referencia para su ejecución.

En el tercer capítulo se encuentra el proceso de auditoría, este examen se ha desarrollado en tres etapas consecuentes planificación, ejecución y comunicación las mismas que han permitido dictaminar la veracidad, razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros presentados por MASGUAL S.A. en el periodo contable comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

En la primera fase se ha desarrollado el programa de planificación preliminar y especifica. La planificación preliminar será la guía inicial para conocer de manera integral el marco legal y los procesos de las principales actividades del Mall, además de identificar los factores internos y externos que tienen incidencia dentro de la empresa, para de esta manera tener conocimiento de la realidad y situación por la que atraviesa la entidad, lo que sirve de base para la iniciación del análisis; la planificación especifica aquí se evalúa el control interno a través de cuestionarios de control y encuestas realizada al personal clave lo que permite calificar el riesgo y el nivel de confianza que existe dentro de los procesos del Mall.

La segunda fase es la ejecución aquí se aplica los programas elaborados para cada componente y se evalúan mediante las pruebas tanto sustantivas como de cumplimiento. El orden del proceso para el análisis de los estados financieros se inicia verificando la veracidad de la información financiera con la fuente. Estas



pruebas pueden ser corroboradas con los papeles de trabajo que detallan el proceso que se ha seguido para el cumplimiento de cada una de ellas.

Finalmente tenemos la tercera etapa, el resultado de este análisis se presenta mediante un informe final donde se comunica los hallazgos encontrados en el transcurso del examen de auditoría, con el sustento de la información financiera complementaria como estados financieros, índices, análisis vertical y horizontal, notas explicativas, finalmente se ha realizado conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

ANTECEDENTES GENERALES

1.1.- Centro comercial Mall Santiago De Gualaceo MASGUAL S.A.

Breve Reseña Histórica del cantón Gualaceo

Según algunos autores como Max Arízaga en “Documentos para la Historia de la Villa de Gualaceo” y O. Encalada V. en “Toponimias Azuayas”, sostienen que Gualaceo fue fundada por Sebastián de Benalcázar en 1532. Hacia 1757 este Asiento Minero es ascendido a categoría de Parroquia Eclesiástica de Cuenca con su primer Vicario Fray Vicente Balderrama.

Hasta 1820, las actuales provincias de Azuay y Cañar eran una sola provincia, no existían cantones sino sólo parroquias, un año más tarde en 1821 el Comandante Tomás Heres divide la provincia en cantones nombrando Comandantes, Jefes Políticos, Regidores y Alcaldes. Gualaceo que era una Parroquia Eclesiástica es designada cabecera de cantón del mismo nombre. En la Primera Constituyente del Ecuador de 1830, se ratifica que la Provincia del Azuay con su capital Cuenca, estará conformada por los cantones de: Cuenca, GUALACEO, Cañar y Girón.¹

Población

Tiene una población de 42.709 habitantes², a continuación detalle de habitantes por parroquia urbana y rural:

POBLACIÓN DEL CANTÓN GUALACEO URBANA / RURAL			
PARROQUIAS	URBANO	RURAL	TOTAL
DANIEL CORDOVA TORAL	-	1,702	1,702
GUALACEO	13,981	7,462	21,443
JADAN	-	4,326	4,326
LUIS CORDERO VEGA	-	2,030	2,030
MARIANO MORENO	-	2,616	2,616
REMIGIO CRESPO TORAL	-	1,414	1,414
SAN JUAN	-	5,305	5,305
SIMON BALIVAR	-	1,128	1,128
ZHIDMAD	-	2,745	2,745
TOTAL	13,981	28,728	42,709

Tabla 1, Elaborado por S.O. y M.R.

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda 2010.

Población Económicamente Activa

¹ <http://gualaceojardindelazuay.blogspot.com/2011/03/historia-de-gualaceo.html>

² Dato tomado del INEC, según censo realizado en el año 2010.

La población económicamente activa es de 22.294 habitantes, representa el 52.2% de la población total del cantón³.

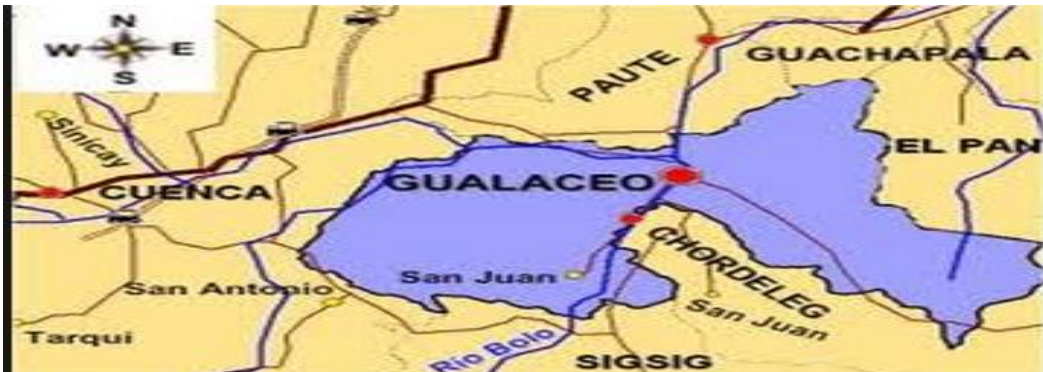


Ilustración 1, Ubicación Geográfica del Cantón Gualaceo

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda 2010.

MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

Aproximadamente hace 10 años un grupo de personas desalojadas del mercado 25 de junio producto de una reorganización y reestructuración del mismo decide formarse como una asociación, la misma que con el pasar del tiempo fue tomando su forma legal con la debida inscripción en el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES con el nombre de Asociación de Comerciantes Minoristas Unión, Esfuerzo y Progreso de Gualaceo más conocida con sus siglas UNESPRO bajo la dirección del presidente Sr. Manuel Jesús Brito.

Luego de varias reuniones y deliberaciones de 85 socios aproximadamente, deciden adquirir un terreno en las calles Colón, Vázquez Correa y Cuenca de 3998,60m², para la adquisición se acordó aportar cuotas para de esta forma poder cancelar el costo del terreno, esta compra se lo realizó en el año 2006, luego se decide empezar con la construcción de un Centro Comercial, para lo cual se solicita nuevamente aportes.

A raíz del año 2010 la Junta General de accionistas decide conformar una compañía con los mismos miembros de la Asociación UNESPRO, legalizándose así el 28 de Mayo de 2010 con el expediente 62908 en la Superintendencia de Compañía, considerados de esta forma órganos de control a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, bajo la razón social de Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. , con su nombre comercial Centro Comercial Las Orquídeas y con su slogan “Exclusivamente para ti.”.

La gerencia estaba a cargo del Sr. Gilber Benjamín Borja Pérez y la presidencia a cargo del accionista Lcdo. Ángel Pesantez Luzuriaga y en marzo del año 2011 se contrata al Administrador Econ. Esteban Mogrovejo Lazo.

³ Dato tomado del INEC, último censo 2010

El 17 de abril del año 2012 se decide por mayoría en la Junta General de Accionistas hacer la inauguración del Centro Comercial.

En Gualaceo se encuentra establecido Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. con su nombre comercial CENTRO COMERCIAL "LAS ORQUIDEAS" en las calles Vázquez Correa entre Colon y Cuenca a 25 metros del mercado 25 de Junio⁴.



Ilustración 2, MASGUAL S.A.

Fuente <http://www.revistacuenca.com>

1.1.1.- Naturaleza Jurídica

Según el Art. 144 "Se administra por mandatarios amovibles, socios o no. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "compañía anónima", o "sociedad anónima", o las correspondientes siglas. No podrá adoptar una denominación que pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y aquellos con los cuales se determina la clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar.

Las personas naturales o jurídicas que no hubieren cumplido con las disposiciones de esta Ley para la constitución de una compañía anónima, no podrán usar en anuncios, membretes de carta, circulares, prospectos u otros documentos, un nombre, expresión o siglas que indiquen o sugieran que se trata de una compañía anónima.

Los que contravinieren a lo dispuesto en el inciso anterior, serán sancionados con arreglo a lo prescrito en el Art. 445. "La multa tendrá el destino indicado en tal precepto legal. Impuesta la sanción, el Superintendente de Compañías notificará al Ministerio de Salud para la recaudación correspondiente"⁵.

DE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA

"Art. 146.- La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previo mandato de la Superintendencia de Compañías, será inscrita en el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería jurídica desde el

⁴ Entrevista al Gerente de "MASGUAL S.A." del año 2013

⁵ Ley de compañías con Registro Oficial 312 de 05-nov-1999, última modificación: 03-dic-2012, Art.145



momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será nulo”⁶.

“Art 147.- Ninguna compañía anónima podrá constituirse de manera definitiva sin que se halle suscrito totalmente su capital, y pagado en una cuarta parte, por lo menos. Para que pueda celebrarse la escritura pública de constitución definitiva será requisito haberse depositado la parte pagada del capital social en una institución bancaria, en el caso de que las aportaciones fuesen en dinero.....”⁷.

El capital suscrito de la compañía MASGUAL S.A. es de DOCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en doce mil cuatrocientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero uno al doce mil cuatrocientos, detallados a continuación:

CONFORMACIÓN DEL CAPITAL DE MASGUAL S.A.			
Nro.	ACCIONISTAS	CAPITAL	% PARTICIPACIONES
1	Aguilar Villalta Manuel Jesús	600,00	4,84
2	Álvarez Brito Hilda Maruja	100,00	0,81
3	Argudo Gómez Laura Lucia	200,00	1,61
4	Argudo Gómez Zoila Aida	200,00	1,61
5	Astudillo Ávila Ángel Cesario	100,00	0,81
6	Astudillo Ochoa Elsa Rosario	300,00	2,42
7	Borja Borja Digna Susana	100,00	0,81
8	Borja Pérez Gilbert Benjamín	300,00	2,42
9	Brito Manuel Jesús	100,00	0,81
10	Buynay Illescas Fausto Leonardo	200,00	1,61
11	Cabrera Berrezueta Jorge	100,00	0,81
12	Calle Álvarez Luis Amable		0,81

⁶ Ley de compañías con Registro Oficial 312 de 05-nov-1999, última modificación: 03-dic-2012, Art.146

⁷ Ley de compañías con Registro Oficial 312 de 05-nov-1999, última modificación: 03-dic-2012, Art. 147.



		100,00	
13	Calle Álvarez Manuel Augusto	100,00	0,81
14	Calle Calle Luis Gerardo	100,00	0,81
15	Gómez Aida Carnita	100,00	0,81
16	Cambiazaca Gómez Ludgarda Esthela	100,00	0,81
17	Cando Arévalo Néstor Patricio	100,00	0,81
18	Cando Ulloa Flor Amelia	100,00	0,81
19	Cárdenas Idrovo Felicia Evangelina	100,00	0,81
20	Cedillo Matute Blanca Iivia	100,00	0,81
21	Chacón Reinoso Nélide Marlene	300,00	2,42
22	Estrella Chacón Luis Adolfo	100,00	0,81
23	Estrella Padilla Gloria Magdalena	200,00	1,61
24	Fajardo Chacón Tito Leopoldo	100,00	0,81
25	Gómez Guailazaca Juan Manuel	100,00	0,81
26	Gómez Pacheco Yolanda Beatriz	100,00	0,81
27	Gomezcoello Ochoa Gloria	100,00	0,81
28	Gonzales Santacruz Juan Felipe	100,00	0,81
29	Guaraca María Teresa	100,00	0,81
30	Guzmán Duchimaza Rosa Adolfina	100,00	0,81
31	Hurtado Zúñiga Eliana Roció	200,00	1,61
32	Idrovo Ulloa Franklin Edmundo	100,00	0,81
33	Iñiguez Iñiguez Jorge Vicente	100,00	0,81
34	Iñiguez Maldonado Flavio Elicio	100,00	0,81
35	Jara Pesantez Walter Alejandro	100,00	0,81
36	Llivicura Llagzha Maria		0,81



		100,00	
37	Lopez Fernandez Blanca Piedad	100,00	0,81
38	Lopez Fernandez Jaime Vidal	300,00	2,42
39	Lopez Lopez Carlos Ernesto	100,00	0,81
40	Macas Lojano Angel Cesar	100,00	0,81
41	Macas Macas Manuel Gerardo	100,00	0,81
42	Maita Supliguicha Luisa Magdalena	100,00	0,81
43	Matute Cardenas Jorge Gustavo	100,00	0,81
44	Matute Reinoso Elsa Leonor	200,00	1,61
45	Matute Vera Carmita Rosario	100,00	0,81
46	Maurad Calle Julio David	100,00	0,81
47	Merchán María Carmen	100,00	0,81
48	Molina Piña Carmen Virginia	200,00	1,61
49	Molina Piña José Manuel	100,00	0,81
50	Morocho Guarango Olga Marina	100,00	0,81
51	Nivelo Ortega María Teresa	100,00	0,81
52	Ochoa Ordoñez Manuel Salvador	200,00	1,61
53	Ochoa Guerrero Carlos Enrique	100,00	0,81
54	Ochoa Iñiguez Gabriel Rolando	100,00	0,81
55	Ochoa Iñiguez Luz Amada	100,00	0,81
56	Ochoa Maldonado Ángel Eduardo	100,00	0,81
57	Panjon Gualpa Manuel Luis	200,00	1,61
58	Parra Loja Rosa Beatriz	100,00	0,81
59	Peñaranda Guallazaca Luz Amada	100,00	0,81
60	Peñaranda Tapia Froilán Alejandro		0,81



		100,00	
61	Peñaranda Tapia José Gustavo	100,00	0,81
62	Peñaranda Tapia Manuel Jesús	100,00	0,81
63	Pesantez Luzuriaga Ángel Santiago	100,00	0,81
64	Piña Guaraca Gerardo David	100,00	0,81
65	Pinos Andrade Jorge Rodrigo	100,00	0,81
66	Quito Ordoñez Aida Gerardina	100,00	0,81
67	Quito Ordoñez Ninfa Alejandrina	100,00	0,81
68	Quituisaca Cují Julia Rebeca	100,00	0,81
69	Quituisaca Rodas Blanca Rosalía	200,00	1,61
70	Quituisaca Rodas Narcisa Viviana	100,00	0,81
71	Quizhpe Vinuesa Rafael Aníbal	100,00	0,81
72	Ramón Miguel	100,00	0,81
73	Rodas Maurat Rosario Imelda	100,00	0,81
74	Rodríguez Guzmán María	100,00	0,81
75	Rojas Toledo Mariana de Jesús	100,00	0,81
76	Romero Livicura Esther Alcira	200,00	1,61
77	Salazar Arcentales Dorinda Leonor	100,00	0,81
78	Salazar Matute Ángel Arturo	100,00	0,81
79	Salazar Ordoñez María Yolanda	100,00	0,81
80	Sumba Pillco Mery Margarita	100,00	0,81
81	Tigre Zaruma Elvia Beatriz	100,00	0,81
82	Ulloa Cabrera Fabián Marcelo	100,00	0,81
83	Valdez Guallazaca Julia Livia	200,00	1,61
84	Valdez Pauta Rosa Victoria		0,81



		100,00	
85	Vázquez Moscoso Ruperto Aquilino	200,00	1,61
86	Villa Cajamarca Claudio Salvador	100,00	0,81
87	Vinuesa Pintado Blanca Leonor	300,00	2,42
88	Yanza Saltos Fausto Ermel	100,00	0,81
89	Yunga Quituzaca Juan Pablo	100,00	0,81
90	Yunga Zumba María Teresa	100,00	0,81
91	Zhicay Carlos Enrique	200,00	1,61
92	Zhiminaicela Coyago Sonia	100,00	0,81
93	Zúñiga Brito Zenaida Carmita	100,00	0,81
94	Zúñiga Román Luis Adolfo	100,00	0,81
95	Atariguana Ulloa Livia Marina	100,00	0,81
	TOTAL	12.400,00	100,00

Tabla 2, Elaborado por S.O. y M.R.

Fuente Escrituras de Constitución de "MASGUAL S.A."

1.1.2.- Principales actividades de la empresa

PT.PP-01.07

Promoción y Administración del Centro Comercial

Según el artículo Tercero de la Escritura de Constitución de la Compañía (REF: PT.PP-03.02), indica que: "La compañía tiene por objeto social principal la ejecución de las acciones y obras necesarias para la construcción, promoción y administración de un supermercado o centro comercial en la ciudad de Gualaceo, pudiendo construir, ampliar o mejorar, por gestión propia o delegada obras de infraestructura para la instalación y funcionamiento de locales comerciales y de servicio en general. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía realizara todos los actos y contratos permitidos por la ley y relacionados con el mismo objeto social; incluyendo realizar inversiones en otras compañías o asociarse estratégicamente con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que permitan el cumplimiento del objeto social"⁸.

⁸Fuente Escritura de constitución de "MASGUAL S.A."

En el Registro Único de Contribuyente (REF: PT.PP-03.06) indica que a más de la Promoción y Administración del Centro Comercial indica actividades secundarias como:

- Diversión juegos electrónicos infantiles.

1.1.3.- Principales Instalaciones de la empresa

PT.PP-01.08

Según planos aprobados (REF: PT.PP-01.08) por el Arq. Oswaldo Javier Llivichuzca encargado del departamento de Planificación del Municipio de Gualaceo, diseño realizado por el Arq. Julio Vintimilla y Arq. Jaime Piña.

El Centro Comercial posee un área de 3985.84m² de construcción, dividido subterráneo, planta baja y primera planta, distribuidos de la siguiente manera

En el subterráneo funciona el estacionamiento con capacidad para 100 plazas de parqueo, también están las instalaciones de las oficinas administrativas, sala de sesiones y bodegas para clientes internos. Como se indica en el siguiente cuadro.

DISTRIBUCIÓN BODEGAS SUBTERRANEO

NÚMERO	BODEGA	M2
1	S1	15,3
2	S2	27,81
3	S3	14,18
4	S4	13,89
5	S5	11,3
6	S6	11,5
7	S7	2,21
8	S8	47,33
9	S9	14,79
10	S10	7,59
11	S11	6,1
12	S12	7,85
13	S13	8,61

14	S14	10,18
15	S15	51,3
TOTAL		249,94

Tabla 3, Elaborado por S.O. y M.R.
Fuente planos de MASGUAL S.A.

En la planta baja se encuentra los locales comerciales para concesión, como se indica en la siguiente ilustración:

Plano de la Planta Baja

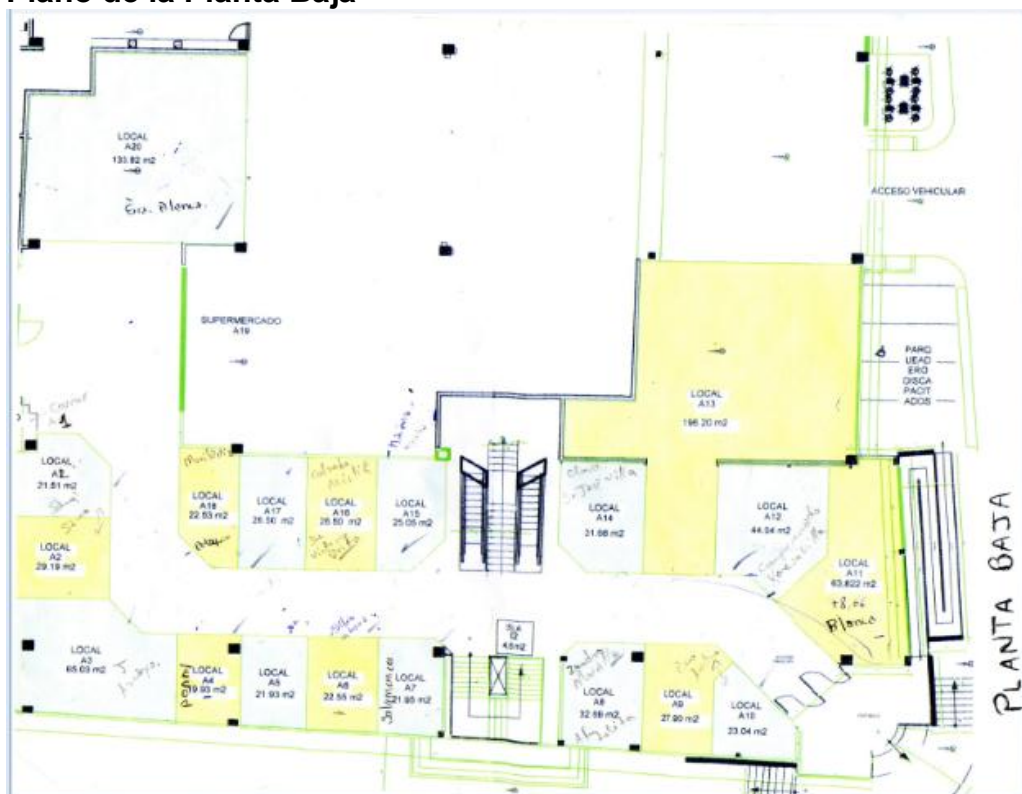


Ilustración 3, Plano de la planta baja de MASGUAL S.A.

**DISTRIBUCIÓN DE LOCALES COMERCIALES
PLANTA BAJA**

NUMERO	LOCAL	M2
1	A0	7,49
2	A1	24,11
3	A2	28,8
4	A3	66,17
5	A4	20,25
6	A5	23,44
7	A6	23,85
8	A7	22,79
9	A8	34,19
10	A9	30,36
11	A10	21,79
12	A11	60,83
13	A12	42,23
14	A13	29,31
15	A14	33,12
16	A15	26,31
17	A16	27,3
18	A17	26,06
19	A18	24,73
20	A19	1050,81
21	A20	141,99
TOTAL		1765,93

Tabla 4, Elaborado por la S.O. y M.R.

Fuente planos "MASGUAL S.A."

En la primera planta se encuentra el patio de comidas, salón de juegos, como se observa en el siguiente plano:

Plano de Primera Planta

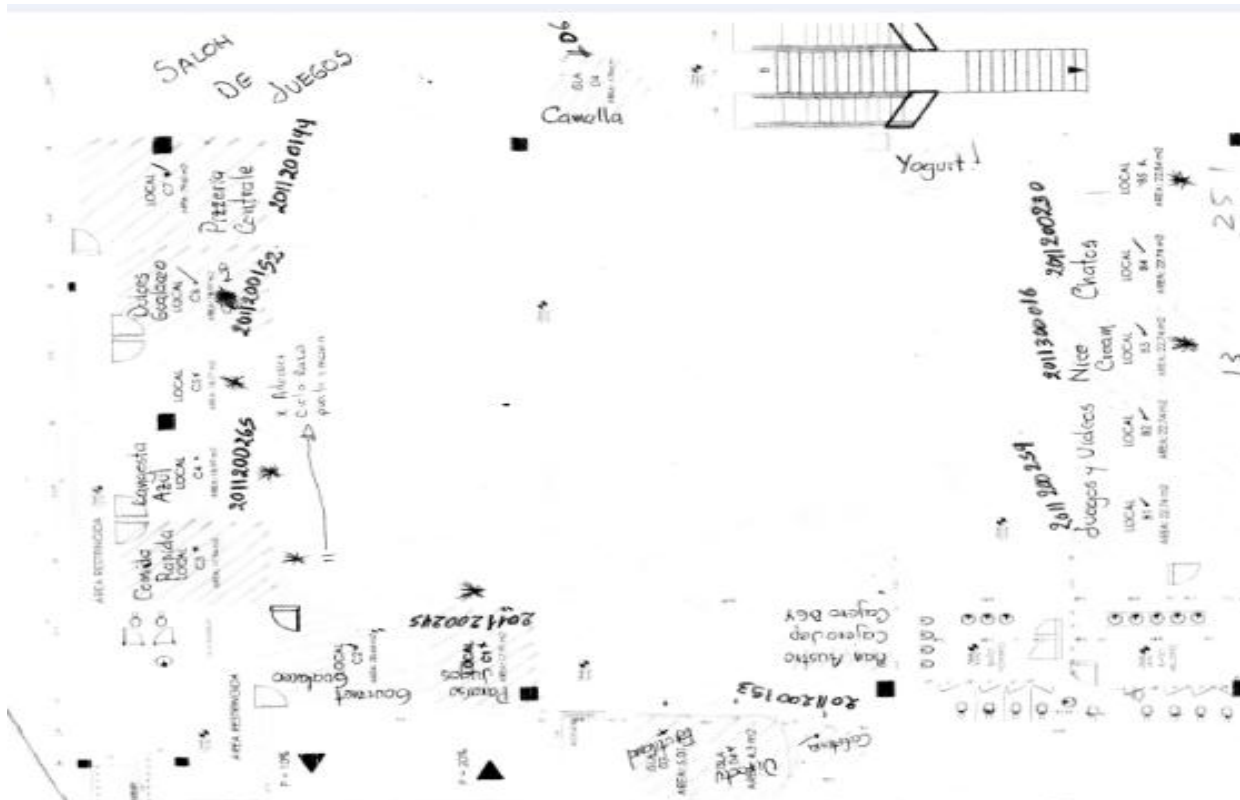


Ilustración 4, Plano de la primera planta de MASGUAL S.A.

**DISTRIBUCIÓN LOCALES PATIO DE COMIDA
PRIMERA PLANTA**

NUMERO	LOCAL	M2
1	B1	22,76
2	B2	22,87
3	B3	22,85
4	B4	22,61
5	B5	22,87
6	B6	4,91
7	B7	153,63
8	C1	14,55
9	C2	19,46
10	C3	18,97
11	C4	19,05
12	C5	18,67
13	C6	18,94
14	C7	29,45
TOTAL		411,59

Tabla 5, Elaborado por la S.O. y M.R.
Fuente planos "MASGUAL S.A."

1.1.4.- Principales Empleados

PT.PP-01.09

De acuerdo al numérico (REF: PT.PP-01.09) de “MASGUAL S.A.” la compañía cuenta con 14 empleados. Para fines del examen de Auditoria tendremos que remitirnos a determinados empleados los mismos que serán los suministradores de la información necesaria y/o entrevistas que se requiere durante el proceso de Auditoria, a continuación presentamos en detalle las personas que serán considerados como empleados principales por las auditoras:

Principales Empleados facilitadores de la información

NOMBRE	CARGO	Nº CEDULA	PERIODO DE ACTUACION	
			DESDE	HASTA
Sr. Manuel Aguilar	Gerente General	0101151512	10/01/2013	Continua*
Tclg. Carina Matute	Administrador	0105525570	22/01/2013	Continua*
Ing. Janeth Espinoza	Director Financiero	0105319339	01/04/2012	Continua*

Tabla 6, Elaborado por S.O. y M.R.

1.1.5.- Grado de confiabilidad de la información financiera

Se deben considerar los siguientes aspectos:

- Estructura, tamaño y organización de los departamentos de Administración y Contabilidad
- Responsabilidad de la información financiera

La empresa presenta Estados Financieros de manera anual.

1.1.6.- Sistema de información contable

PT.PP-01.10

Del sistema de información contable se dispone de la siguiente información hasta la presente fecha:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Reporte de clientes
- Reporte de compras
- Reporte de ventas



- Reporte de retenciones
- Conciliación bancaria
- Reporte de anticipo de clientes
- Reporte de anticipo de proveedores
- Reporte de cartera vencida
- Reporte de inventarios

Cada uno de los ítems se encuentra adjunto en el (REF: PT.PP-01.10).

1.2.- Conocimiento de la empresa

1.2.1 Principales disposiciones legales

PT.PP-03.01

MASGUAL S.A. cuenta con escritura de compra-venta de usufructo celebrada en la ciudad de Gualaceo a treinta días del mes de Agosto del año dos mil once. Ante la doctora Juana Alvarado Peñafiel, Notaria Primera de este cantón; otorgado por Asociación de Comerciantes Minoristas “UNESPRO” a favor de Mall Santiago de Gualaceo “MASGUAL S.A.”.

PT.PP-03.02

- Cuenta con escritura pública de constitución celebrada ante la doctora Juana Alvarado Peñafiel Notaria Pública Primera del Cantón Gualaceo, en fecha veinte y ocho de mayo del dos mil diez, escritura que se inscribió en el Registro de la Propiedad de Gualaceo a cargo del Registro Mercantil bajo el número veinte y tres (23) en fecha veintitrés de agosto del dos mil diez. La escritura de constitución contiene los requerimientos que se estipulan en el Art. 150 de la Ley de Compañías.
- Según resolución No. SC.DIC.C.10.669, por el Intendente de Compañías de Cuenca Econ. René Bueno Encalada con fecha 28 de Mayo de 2010 resuelve según “ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la Compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía”.
- En virtud del artículo 143 de la Ley de compañías MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL es una compañía anónima cuyo capital está dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de sus accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones regulada por la Superintendencia de Compañías con expediente 62908.



PT.PP-03.07

MASGUAL S.A., para fines de concesionar los locales comerciales se ampara bajo la celebración legal de un contrato de concesión bajo la siguiente titulación: “CONTRATO DE CONCESIÓN DE DERECHO DE USO DEL LOCAL COMERCIAL NUMERO... DEL CENTRO COMERCIAL LAS ORQUIDEAS, QUE SE OTORNGA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:”

1.2.2.- Objetivos de la empresa

PT.PP-01.03

Objetivos General

- “Promocionar y administrar el centro comercial las orquídeas y desde su inauguración desea posesionarse como el único centro comercial en su magnitud en el Sur Oriente del país en la ciudad de Gualaceo; y ser catalogado entre los mejores en la provincia del Azuay y el austro del Ecuador”.

Objetivos Específicos

- Construir, ampliar o mejorar, por gestión propia o delegado, obras de infraestructura para la instalación y funcionamiento de locales comerciales y servicios en general.
- Realizar inversiones en otras compañías o asociarse estratégicamente con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras⁹.

1.2.3.- Estructura orgánica

PT.PP-01.04

Organigrama del Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A.

⁹ Estudio de Mercado “MASGUAL S.A.”

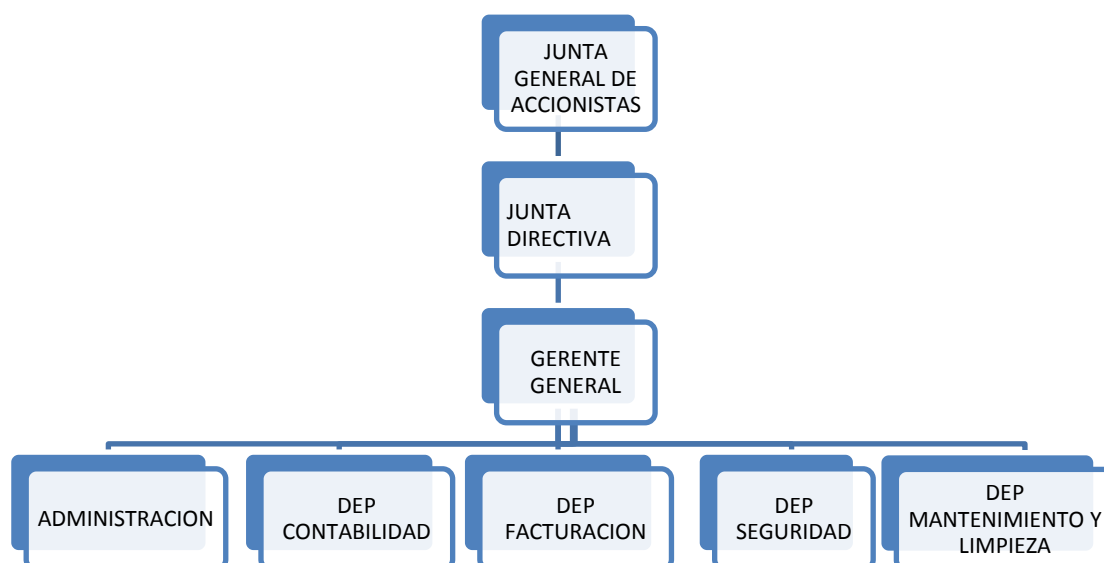


Ilustración 5, Estructura orgánica de MASGUAL S.A.

Junta General de Accionistas

La junta general es el máximo órgano del Ente y se encuentra representada por un total de 95 accionistas del Mall Santiago de Gualaceo S.A.

La junta general ordinaria se realiza una vez al año en cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la Compañía, aquí se proporciona información de los Estados Financieros.

La junta general extraordinaria se lleva a cabo en cualquier época en que se convoque por el gerente, administrador o comisario, los temas a tratarse son de importancia para la empresa.

Derechos y atribuciones del de la Junta General según el artículo vigésimo primero de la escritura de constitución del Mall Santiago de Gualaceo S.A. señala: “A) Fijar para cada periodo impar un número de vocales principales y suplentes que integren el directorio de la compañía y proceder a su designación con un mínimo de cinco miembros. B) Designar y remover al presidente, gerente, comisario principal y al suplente y al auditor externo, así como fijar sus remuneraciones. C) Conocer y resolver anualmente sobre las cuentas de resultado, el balance y el informe que presenta el Gerente y Comisario. D) Resolver acerca de la amortización de las acciones. F) Resolver sobre todas las modificaciones al estatuto social de la compañía. G) Conocer y aprobar el programa de trabajo y el presupuesto anual que deberá someter a su conocimiento el Gerente. H) Resolver sobre el destino y la distribución de los beneficios sociales. I) Resolver sobre prórroga o disminución del plazo de la compañía. J) Nombrar un liquidador. K) Resolver sobre el aumento o disminución del capital suscrito. L) Interpretar en forma obligatoria el presente estatuto. M) Las demás atribuciones y obligaciones establecidas en la ley”¹⁰.

Junta Directiva

¹⁰ Escritura de Constitución de “MASGUAL S.A.”



El directorio está conformado por:
Presidente Sr. Segundo Jara

Vocal Principal 1 Sr. Alejandro Peñaranda
Vocal Principal 2 Sr. Manuel Brito
Vocal Principal 3 Sr. Carlos López
Vocal Principal 3 Sr. Jaime López
Vocal suplente 1 Sra. Elsa Matute
Vocal suplente 2 Sr. Manuel Aguilar
Vocal suplente 3 Sr. Gustavo Peñaranda
Vocal suplente 4 Sr. Ángel Ochoa
Comisario Principal Sr. Luis Panjón
Comisario Suplente Sr. Juan Pablo Yunga

De la fiscalización y control según artículo Trigésimo Primero la compañía tendrá un auditor externo, un comisario principal y un suplente; serán designados por la junta general de accionistas, durante un año en el ejercicio de sus funciones y pueden ser indefinidamente reelectos.

Tendrán los derechos, atribuciones y obligaciones establecidos en la ley y en los reglamentos vigentes para el cumplimiento de sus funciones¹¹.

La presidencia del directorio del Mall Santiago de Gualaceo está a cargo del Señor Segundo Jara Jara.

El presidente del directorio es elegido por la asamblea para realizar la Gestión de control y dirigir el centro comercial para su buen funcionamiento.

Está dentro de su función cumplir y hacer cumplir las decisiones adoptadas por la asamblea y la junta directiva.

Derechos y atribuciones del directorio

Según el artículo vigésimo sexto de la escritura de constitución del Mall Santiago de Gualaceo S.A. señala: "A) Fijar las políticas generales a las que debe sujetarse el Gerente de la Compañía. B) Dictar y aprobar el Reglamento Orgánico Funcional, así como dictar y aprobar las normas, reglamentos y demás procedimientos internos necesarios para el cumplimiento de las actividades de la compañía. C) Fijar anualmente la cuantía dentro de la cual el Gerente pueda obligarla a la compañía celebrando a su nombre actos y contratos. D) Autorizar la enajenación y constitución de gravámenes sobre bienes inmuebles de la compañía. E) Conocer y aprobar el presupuesto anual. F) Autorizar la participación de la Compañía en otras empresas que tengan relación con su objeto social. G) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General y de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. Los demás que le asigne la Ley, el estatuto social y las resoluciones de la Junta General"¹².

Gerente General

El representante legal del Mall Santiago de Gualaceo S.A. es el Señor Manuel Jesús Aguilar Villalta.

¹¹ Fuente Escritura de constitución de "MASGUAL S.A."

¹² Escritura de constitución de "MASGUAL S.A."



El gerente de la compañía será nombrado por la junta general de accionistas pudiendo ser o no accionista de la compañía.

El gerente es el responsable de establecer las políticas tanto administrativas como operativas en base a medidas establecidas por el directorio, también es encargado de los temas legales.

También es quien se encarga de brindar información a los accionistas sobre los resultados de las operaciones y las decisiones tomadas.

Derechos y obligaciones del Gerente

Según el artículo trigésimo de la escritura de constitución de la compañía, indica: "A) Representar legal, judicial y extrajudicial a la compañía. B) Administrar a la compañía, pudiendo realizar los actos administrativos necesarios para que la misma cumpla con su objeto social, pudiendo otorgar poderes especiales a favor de terceros, siguiendo en este caso el procedimiento establecido en la ley y en el estatuto. C) Actuar de secretario en las sesiones de la junta general y directorio. D) Suscribir conjuntamente con el Presidente las actas de sesiones de junta general y de directorio, así como los títulos acciones y certificados provisionales. E) Obligar a la compañía en actos y contratos cuya cuantía no exceda de la fijada por el Directorio. F) Presentar a consideración de la Junta General el estado de resultados, el balance general y el informe anual sobre las actividades de la compañía. G) Cuidar de la gestión económica financiera, así como de su marcha administrativa. H) Cumplir con las atribuciones y obligaciones establecidas en la Ley o las encomendadas por el Directorio o la Junta General"¹³.

Departamento Administrativo

La administración del Mall Santiago de Gualaceo S.A. está a cargo de la Tcig. Carina Matute.

La función del administrador es controlar que cada concesión realizada cumpla con sus actividades como lo establece el contrato, así también monitorear que los servicios básicos tales como agua, luz e internet se suministren de forma adecuada.

Departamento de Contabilidad

La contadora del Mall Santiago de Gualaceo S.A. es la CPA. Janeth Espinoza.

El Contador se encarga de llevar los estados financieros mensuales de la compañía; encargada de la cartera de la compañía; informara a gerencia de saldos bancarios y cuentas por pagar; elaboración de roles de pago mensuales; registros al IESS y contratos de trabajo al MRL; avisos de entrada y salida

1.2.4.- Principales políticas de la empresa

PT.PP-01.05

- Realizar solicitudes de retiro los días jueves
- Hacer cuadros de caja los días viernes
- Pagos a proveedores los días viernes
- Ingreso de facturas de compras todos los días

¹³ Escritura de Constitución de "MASGUAL S.A."



- Envío de retenciones a los proveedores dentro de los cinco días posteriores a la recepción de la factura, previo al envío vía mail
- Emisión de facturas de concesiones los cinco primeros días del mes
- Registro de depreciaciones mensuales
- Registro de amortizaciones mensuales
- Registro de roll de pago los cinco primeros días del mes
- Registro de novedades al IESS por jornada parcial hasta el 30 de cada mes
- Registro de novedades al IESS por jornada normal hasta el día 5 del mes subsiguiente
- Verificación mensual de planillas registradas en el seguro y rol de pagos
- Pago a trabajadores del día 8 al día 12 de cada mes siguiente
- Conciliación bancaria hasta el día 10 de cada mes subsiguiente
- Registro de depósito todos los días
- Verificación física mensual de facturas de ventas
- Verificación física mensual de retención de compras
- Envío de declaración del IVA, RENTA y anexo transaccional hasta el día 26 de cada mes
- Políticas de caja chica
- Estudio de mercado

1.2.5.- Misión y visión de la empresa

PT.PP-01.06

Misión:

“MASGUAL S.A tiene como misión ser una empresa local que ofrece varios espacios comerciales en donde se encuentran lugares de compras, alimentación y entretenimiento, los cuales están con las expectativas deseadas de nuestros clientes y turistas, además están comprometidos con todos los que colaboran en el centro comercial, con el fin de coadyuvar al crecimiento social y económico de todos sus actores. Utilizando para tal fin clientes de alto y bajo target que deberán ser informados de los comercios existentes dentro del centro comercial Las Orquídeas por medios de eventos y publicaciones en la prensa escrita, radial y televisiva.

Visión:

MASGUAL S.A es una compañía que tiene como visión mantener su supremacía en el sector comercial en el cantón Gualaceo a través de la captación e incremento de la cartera de clientes.

Ser un destino local, regional y nacional para las compras, alimentación y diversión, en el que las personas que lo visiten encuentren un lugar seguro, con alto estándar de atención, donde la variedad y diversidad de locales logren la mayor satisfacción en sus clientes.



Cultivar un ambiente donde todos sus trabajadores sean capacitados y motivados a desarrollar su más alto potencial de productividad y creatividad, para que quienes laboren en esta empresa mantengan un compromiso de lealtad y orgullo alcanzando así la más alta satisfacción en el trabajo”¹⁴.

¹⁴ Estudio de Mercado “MASGUAL S.A.”



CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. OBJETIVOS, POLITICAS Y NORMAS LEGALES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

2.1.1. Auditoría financiera



Ilustración 6, Clasificación de la Auditoría

Concepto de Auditoría según varios Autores:

Según Arens, Alvin. “Una auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica, para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos”

Según Slosse, Carlos. “Es el examen de información por parte de una tercera persona, distinta de la que preparó y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que tal información posee”.

El Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional del ILACIF (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras) “Auditoría es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones y en el caso del examen de los estados financieros del correspondiente dictamen profesional”.

La auditoría financiera es un examen independiente y transparente de la información financiera, realizada por el auditor con posterioridad a la ejecución de operaciones y transacciones para determinar si la información financiera ha sido elaborada de acuerdo con un marco de referencia de la información financiera establecida, aplicando métodos y procedimientos de verificación y validación de las afirmaciones a fin de expresar una opinión a través de un informe de auditoría.



2.1.2. Justificación e importancia de la auditoría financiera

JUSTIFICACIÓN

La auditoría financiera se realiza en base a un proceso sistemático, implica tres etapas: planificación, ejecución y comunicación de resultados, la auditoría tienen como objetivo determinar la razonabilidad de la información financiera a través del examen de auditoría aplicado a los estados financieros proporcionados por la administración de la empresa auditada, lo que permite formular recomendaciones sobre los hallazgos encontrados; así como sobre la planeación, organización, dirección, coordinación y control empresarial, lo que se utiliza como instrumento en las operaciones de la organización para mejorar su actividad empresarial.

IMPORTANCIA

En la actualidad la auditoría financiera ya no se considera únicamente como una exigencia legal, sino más bien como una necesidad, debido a que las empresas requieren información razonable para la planeación de sus actividades futuras, para tomar decisiones que tendrán incidencia en el corto, mediano y largo plazo; así como para el control efectivo de sus recursos; contribuyendo de esta manera a una buena gestión empresarial.

2.1.3. Objetivos

Objetivo general

El objetivo de la auditoría financiera consiste en verificar, analizar, comprobar las transacciones económicas y financieras y sustentar los Estados Financieros de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y aseguramiento, política contables, principios de contabilidad generalmente aceptados con la finalidad de emitir un dictamen. Además el objetivo de Auditoría Financiera es hacer posible que el auditor exprese una opinión sobre si los Estados Financieros están preparados en todos sus aspectos importantes conforme a toda la evidencia recopilada durante el proceso.

Objetivos Específicos

- Dictaminar la razonabilidad de los Estados Financieros realizadas por la Administración, verificar si la información es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Verificar el cumplimiento de disposiciones legales, reglamentaria y normativas aplicadas en las actividades desarrolladas por el ente empresarial



- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión empresarial y promover su eficiencia operativa.

2.1.4. Alcance

La Auditoría Financiera comprende el examen y evaluación del conjunto de los Estados Financieros con la finalidad de expresar una opinión mediante un informe de auditoría, sobre la razonabilidad de la presentación de las cuentas de los Estados Financieros de acuerdo con la normativa legal vigente.

2.1.5. Evolución de la normativa contable

NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC

El 8 de julio de 1999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador resolvió emitir el primer grupo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC, desde N°. 1 a la N°.15, mediante la adopción y adaptación de las NIC-Normas Internacionales de Contabilidad.

Estas normas fueron ratificadas por los organismos de control: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, mediante Resoluciones individuales emitidas en agosto 12, 25 y 27 de 1999, en su orden respectivamente, publicadas en el R.O. 270 del 6 de septiembre de 1999.

Entre los años de 1998 y 1999 fueron desarrolladas, adaptadas y emitidas en base a las NIC, las NEC 16 “Corrección Monetaria Integral de Estados Financieros” y NEC 17 “Conversión de Estados Financieros para el Esquema de Dolarización”, esta última oficializada mediante Res. Interinstitucional No. SB - SC – SRI – 01 del 31 de marzo del 2000, publicada en el RO. No. 57 del 13 de abril del 2000, puestas en vigencia para estados financieros de periodos que empezaban en enero 1 del 2000, para convertir los estados financieros de sucres a dólares.

El Comité de Pronunciamientos del IICE en el año 2001 elaboró las Normas conformadas por las NEC N° 18 a la N° 27, fueron publicadas en la Edición Especial No. 4 del RO. del 18 de septiembre del 2002.

Así las NEC 25 “Activos Intangibles” derogó la NEC 14 “Costos de Investigación y Desarrollo”, y la

NEC 26 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes” derogó las 2/3 partes de la NEC 4 “Contingencias y Hechos ocurridos después de la fecha del balance”

Adopción de las NIIF y derogación de las NEC

Mediante Resolución de Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el RO NO. 348 del 4 de septiembre 2006, se resolvió “Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF”, y que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de SC, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009, fecha a partir de la cual quedarán derogadas las Normas



Ecuatorianas de Contabilidad. Recientemente, el 3 de julio del 2008, Superintendencia de Compañías mediante Res. No. ADM08199, resolvió “Ratificar el cumplimiento de la Resolución 06.Q.ICI.004... ..que ordena la aplicación obligatoria de las NIIF a partir del 1 de enero del 2009.”¹⁵

2.1.5.1. Puntos de interés para la auditoría financiera

NORMAS

Las normas tratan de las medidas de calidad de la ejecución de esos actos y los objetivos a ser alcanzados mediante el uso de los procedimientos adoptados.

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos de auditoria se refieren a actos que deben ejecutarse.

Las normas de auditoria generalmente aceptadas (NAGA), están divididas en tres grandes grupos que son:

1. Normas generales;

Las normas generales, son las políticas aplicadas al profesional en auditoria, las mismas que se resumen en tres puntos que son:

- a. La auditoría debe llevarse a cabo por personas que tengan capacidad profesional como Auditores.
- b. En todos los asuntos relacionados con la auditoria a desarrollarse, el o los auditores mantendrán una actitud mental independiente a fin de garantizar la imparcialidad de sus juicios.
- c. Se ejercerá el debido cuidado profesional en la ejecución del examen y la preparación del informe de Auditoria.

2. Normas de ejecución de trabajo

- a. El trabajo deberá ser adecuadamente planificado y los asistentes de auditoria, en su caso, deberán ser convenientemente supervisados.
- b. Deberá efectuarse un adecuado estudio y evaluación del Control Interno existente como una base de confianza en él, para la determinación de la amplitud de las pruebas, y determinar el alcance de los procedimientos de auditoria.
- c. Deberá obtenerse evidencia comprobatoria, por medio de inspección, observación, indagación y confirmaciones de terceros, para lograr una base razonable que le permita al auditor emitir una opinión respecto a los estados financieros que están siendo auditados.

¹⁵ <http://es.scribd.com/doc/49425084/informe-NIIF-NIC-vs-NEC>



3. Normas para la elaboración del informe

- a. En el informe de auditoría deberá mencionarse si los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b. Así mismo deberá indicarse si dichos principios han sido consistentemente observados en el ejercicio en curso, en relación con los ejercicios anteriores.
- c. La información revelada en los estados financieros se tendrá como razonablemente adecuada a menos que se indique lo contrario en el informe.
- d. El informe contendrá la expresión de una opinión respecto a los estados financieros, o una aseveración en el sentido de que no puede expresarse una opinión. Cuando no puede expresarse una opinión debe indicarse las razones¹⁶.

Para el interés de la auditoría financiera además de las NAGAS rige las siguientes normativas:

Normativa de aplicación general

- SAS: pronunciamientos sobre las normas de Auditoría, emitidos por la AICPA
- NIAs Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por IFAC
- NIAA Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (Según cronograma aplicación obligatoria en el país, a partir del 1 de enero de 2010)

Normativa legal

- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

2.1.6. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador

2.1.6.1 Superintendencia de Compañías

Es un órgano de control y vigilancia que tiene afinidad con el Reg. De la Propiedad y con el Reg. Mercantil en donde se lleva el registro de Sociedades en base a las copias que los funcionarios respectivos de Reg. Mercantil deben remitirles.

“La Superintendencia de Compañías es el organismo técnico y autónomo que vigila, controla y regula la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley, de las compañías cuyo domicilio está señalado en el país.

Existen cinco tipos de compañías de comercio:

La compañía en nombre colectivo;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

¹⁶ Fuente “Auditoría Financiera aplicada a las Empresas Privadas”; Tesis de maestría presentada por C.P.A. Edgar Nicolás García Sánchez



La compañía de responsabilidad limitada;
La compañía anónima; y,
La compañía de economía mixta.
Además, la ley reconoce la compañía accidental o cuentas en participación.

Para poder ejercer sus funciones cuenta con leyes y reglamentos específicos.
Fue creada el 20 de abril de 1964¹⁷.

2.1.6.2 SRI

“El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Incrementar la eficiencia operacional.

Incrementar la conciencia de la ciudadanía acerca de sus deberes y derechos fiscales.

Incrementar la aplicación de los principios constitucionales en materia tributaria.

Incrementar la eficiencia y efectividad en los procesos de asistencia y control enfocados al cumplimiento tributario, sustentados en un modelo de gestión de riesgo.

Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

Incrementar el desarrollo del talento humano.

El SRI es el ente encargado de realizar auditoría tributaria lo que comprende un procedimiento, basado en la normativa legal, y administrativa vigente destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria de los contribuyentes¹⁸.

2.1.7. Obligatoriedad de la aplicación de la auditoría financiera en el Ecuador

RESOLUCIÓN No. 02.Q.ICI.0012 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

“Que el artículo 318 de la Ley de Compañías faculta a esta institución determinar los montos de activos que obligan a las sociedades nacionales, sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y a las asociaciones que éstas formen, someter los estados financieros anuales al

¹⁷ <http://societario.wikispaces.com>

¹⁸ www.sri.gob.ec



dictamen de auditoría externa, siempre que tuvieren activos que excedan la suma que para el efecto fije esta Superintendencia;

Que de acuerdo con el artículo citado en el primer considerando de esta resolución, el Superintendente de Compañías puede disponer que otras sociedades con activos inferiores a los que normalmente ameritan dictamen de auditoría externa queden sometidas a esta obligación, en tanto se den los supuestos establecidos en el último inciso del artículo 318 de la Ley de Compañías;

Que en cuanto a la determinación de los montos de activos a que alude el Art. 318 de la Ley de Compañías, corresponde al organismo de control societario proceder con la ponderación y equilibrio que permitan conciliar el interés empresarial, que, por su propia naturaleza, es proclive a la reducción de costos operativos, entre los que puede figurar el que atañe al dictamen de auditoría externa, con el interés de un más eficiente control institucional a través de amplios e importantes sectores profesionales vinculados con la auditoría externa, cuyas aspiraciones giran en torno de la incorporación de un número representativo de compañías a dicho dictamen; y,

En ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución No. ADM-02285 de 4 de julio del 2002.

Resuelve:

Expedir las siguientes

“NORMAS SOBRE MONTOS MÍNIMOS DE ACTIVOS EN LOS CASOS DE AUDITORÍA EXTERNA OBLIGATORIA

Art. 1.- Están obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa las compañías nacionales, sucursales de compañías o empresas organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en el país y asociaciones que a continuación se precisan:

- a) Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de 100.000,00 dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Las sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en el Ecuador y las asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías nacionales, siempre que los activos excedan los 100.000,00 dólares de los Estados Unidos de América; y,
- c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan el 1000.000,00 de dólares de los Estados Unidos de América.



Los montos que anteceden podrán ser revisados por la Superintendencia de Compañías al término de tres años de vigencia.

Art. 2.- Las compañías que no se encuentren en el caso previsto en el artículo primero, pero cuyos activos sean superiores a 1.600, oo dólares de los Estados Unidos de América, deberán someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa, cuando por informe previo de la Intendencia de Control e Intervención existan dudas fundadas sobre la realidad financiera de la compañía o los comisarios de ella soliciten ese dictamen. En cualquiera de estos supuestos, el Superintendente de Compañías dispondrá la auditoría de los estados financieros, mediante resolución motivada.

Art. 3.- Para efectos de la presente resolución, se considerará como "activos" el monto al que ascienda el activo total constante en el estado de situación, presentado por la sociedad o asociación respectiva a la Superintendencia de Compañías, en el ejercicio económico anterior.

Art. 4.- La selección de los auditores externos efectuará la junta general de socios o accionistas, según corresponda, del registro de personas naturales o jurídicas calificadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

Los apoderados de compañías extranjeras establecidas en el Ecuador y, en general los representantes de empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas o de las asociaciones que éstas formen entre sí o con sociedades nacionales, seleccionarán del mismo registro a los auditores externos de sus representadas.

Art. 5.- Las normas que según los términos de la presente resolución, determinan los montos de los activos totales a partir de los cuales es obligatoria la auditoría externa, regirán desde el ejercicio económico del año 2002.

Art. 6.- Derogase la Resolución No. 02.Q.ICI.004 de 26 de marzo del 2002, publicada en el Registro Oficial No. 555 de 15 de abril del 2002.

Art. 7.- La presente resolución se publicará en el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, Distrito Metropolitano, a 11 de julio del 2002”¹⁹.

¹⁹ resolución no. 02.q.ici.0012 de la superintendencia de compañías

MARCO CONCEPTUAL

2.2. PROCESO DE AUDITORÍA FINANCIERA

La secuencia de pasos que implica llevar a cabo una auditoría financiera está conformada por cinco etapas:

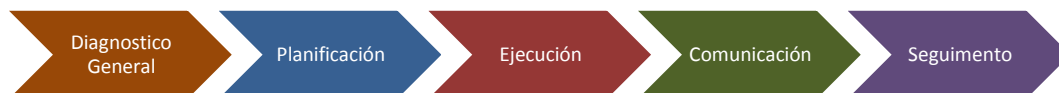


Ilustración 7, Elaborado por S.O. y M.R.

2.2.1. Diagnóstico general

La base de esta etapa es el conocimiento de la organización de la empresa, es importante obtener un conocimiento profundo de su actividad principal objeto de la existencia del ente. El conocimiento de La organización implica comprender con profundidad las características salientes de dicha actividad tales como:

Cuál es su principal fuente de ingresos y recursos, como se obtuvieron, cuales son los aspectos estratégicos y clave para conseguirlos, cual es el costo para obtener los ingresos, que actividades conexas existen, cuales son los sistemas de información de que dispone para reflejar las operaciones, que riesgos del contexto lo afectan eventualmente.

Con la información obtenida se lograra un conocimiento general de la entidad y la oportuna determinación de los factores internos y externos que afectan al desempeño de las actividades de la empresa, lo que permitirá entender el funcionamiento de la organización.

2.2.2. Planificación de auditoría

La etapa de planificación comienza con la obtención de información necesaria para determinar el enfoque de auditoria a aplicar y consecuentemente la determinación de los procedimientos de auditoria corresponderá ejecutar y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la etapa de ejecución como resultado será evaluado en la etapa de conclusión.

Es de gran importancia que el auditor tenga una adecuada comprensión de como los riesgos se vinculan con cada componente ya que esto es la clave de la determinación del enfoque de auditoria a aplicar.

Cabe recalcar que sin una adecuada planificación es imposible obtener efectividad y eficiencia, además el auditor deberá considerar las siguientes cuestiones:



- Una adecuada comprensión del negocio de la entidad, naturaleza de las transacciones y sector en el que opera.
- Los principios y procedimientos contables que la entidad sigue, la uniformidad con que han sido aplicados, así como los sistemas contables utilizados para el registro transaccional.
- El grado de eficacia y fiabilidad inicialmente esperado de los sistemas de control interno.

El plan de auditoría deberá documentarse adecuadamente diferenciando: análisis general del riesgo, plan global de auditoría y la redacción y utilización de programas de auditoría.

Objetivo:

El objetivo principal de la planificación, consiste en determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar, cómo y cuándo se ejecutar. La planificación es vista como una secuencia de pasos que conducen a la ejecución de procedimientos sustantivos de auditoría.

2.2.2.1. Planificación Preliminar

Constituye la primera etapa del proceso de auditoría, siendo el soporte de todas las actividades requeridas para poder ejecutar nuestro trabajo.

El supervisor y jefe del equipo tienen que intervenir obligatoriamente en esta etapa para conseguir información actualizada y de calidad, debiendo preparar un reporte de planificación preliminar, el mismo que contendrá la siguiente información:

1. Antecedentes de la auditoría financiera
2. Motivo de la auditoría financiera
3. Objetivos de la auditoría financiera
4. Alcance de la auditoría financiera
5. Conocimiento de la empresa
 - 5.1 Principales disposiciones legales
 - 5.2 Objetivos de la empresa
 - 5.3 Estructura orgánica
 - 5.4 Principales políticas de la empresa
 - 5.5 Misión y visión de la empresa
6. Principales actividades
7. Principales instalaciones
8. Principales empleados
9. Grado de confiabilidad de la información financiera
10. Sistema de información contable
11. Punto de interés para la auditoría financiera



En la elaboración del programa de planificación preliminar se debe considerar los siguientes aspectos entre los principales los siguientes:

2.2.2.1.1 Sistemas de administración de bienes y servicios

Este sistema consiste en una evaluación de los procesos y/o controles de contratación de bienes y servicios, las modalidades de contratación y el manejo de acuerdo a las disposiciones internas y externas de la empresa.

Las compras o adquisiciones deben estar enmarcadas bajo determinados parámetros de calidad y cantidad necesarias, solicitadas con oportunidad y al más bajo costo posible, considerando a los proveedores como integrantes del sistema productivo para el logro eficiente de las metas propuestas.

Dentro de los controles existentes se debe examinar si las siguientes actividades se realizan:

Controles administrativos para el manejo de activos fijos muebles

Se deben realizar actividades de:

- Recepción
- Ingreso
- Registro
- Codificación
- Mantenimiento o conservación
- Control de los bienes

Controles administrativos para el manejo de activos fijos inmuebles

Se debe realizar actividades de:

- Asignación de instalaciones
- Uso y mantenimiento
- Salvaguarda e
- Inspección física.

Para efectos de nuestro examen se debe considerar la existencia de un Subsistema de Disposición temporal bajo las siguientes modalidades:

- Concesión
- Arrendamiento
- Préstamo de uso o comodato

Entre otras consideraciones, se pueden examinar:

- Procesos de concesiones existentes.



- Registro de proveedores, los procedimientos aplicados en la selección y calificación.
- Análisis en detalle del procedimiento utilizado en los pedidos de compra, quienes y hasta que montos están autorizados para emitirlos, la calidad de los bienes y servicios de conformidad a los pedidos.
- Mecanismos de precios.
- Diferentes modalidades para la disposición de los bienes.

La utilidad del análisis de este sistema se sustenta en la necesidad de evaluar la eficiencia en el uso de los activos de la organización y la eficacia relacionada con su uso en los fines y objetivos definidos en el sistema de planificación anteriormente referido.

2.2.2.1.2 Sistemas de administración financiera

Comprende la evaluación de los registros y el proceso de las transacciones más significativas con incidencia económica y financiera, pueden ser los siguientes:

Registro presupuestario

Estas transacciones tienen incidencia económica y financiera que afectan al presupuesto de la organización.

El “control presupuestario” es una de las técnicas de control de gestión relevante e imprescindible, en las que se trata de establecer objetivos correctos, planear las operaciones, verificar los resultados y tomar las acciones correctivas.

Registro patrimonial

Contabiliza las transacciones que afectan los activos, pasivos, patrimonio y los resultados, con el propósito de proveer información de su posición patrimonial, resultados de sus operaciones, cambios en la posición financiera y el patrimonio neto.

Registro tesorería

Registra las transacciones de efectivo o equivalentes a través de caja o banco, con el propósito de facilitar la programación de flujos financieros, lo que le permite producir información sobre los flujos de caja y mejorar la administración de los recursos. Así mismo registra las operaciones relativas a la capacitación y administración de los recursos obtenidos, por la vía del endeudamiento interno o externo.

Una parte importante de la información requerida se encuentra resumida en los estados financieros y las notas aclaratorias, cuya información debe ser razonable y completa.



Como fase final de la planificación preliminar tenemos la emisión de un reporte preliminar de auditoría, para conocimiento de la Dirección o Jefatura de la unidad de auditoría, para que determine los componentes a ser evaluados en la fase de la planificación preliminar.

2.2.2.2. Planificación específica

En esta parte de la etapa de planificación se utiliza la información de la fase anterior para determinar áreas y procesos a evaluar, de igual manera se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución mediante los programas respectivos.

Se deberán cumplir, entre otros, los siguientes pasos durante la planificación específica:

- Utilizar la información importante de la planificación preliminar
- Determinar áreas y procesos a evaluar
- Evaluar el Control Interno para cada componente
- Probar el funcionamiento de los controles diseñados por la empresa
- Determinar los niveles de confianza
- Establecer los niveles de riesgo de control
- Elaborar los Programas de trabajo

2.2.2.2.1 Sistemas de Control Interno

El Control Interno busca en forma general los siguientes objetivos:

- Proteger los activos
- Verificar la exactitud y confiabilidad de la información financiera
- Promover la eficiencia de las operaciones.

Definición según el informe COSO:

Es un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- a. Confiabilidad de la información financiera
- b. Eficiencia y eficacia de las operaciones
- c. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables



Confiabilidad de la información financiera

La administración tiene la responsabilidad legal y profesional de asegurarse de que la información que se presenta en los estados financieros se presente de manera imparcial de acuerdo con los requisitos de información, como con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Eficiencia y eficacia de las operaciones

Los controles dentro de una empresa tienen como objetivo invitar al uso eficiente y eficaz de sus recursos con el fin de optimizar las metas de la compañía.

Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Se requiere que las organizaciones públicas, no públicas y sin fines de lucro sigan varias leyes y reglamentaciones que puedan afectar de manera importante los informes financieros.

2.2.2.2 Componentes de Control Interno

El marco integrado de control interno de COSO, es el modelo de control interno más aceptado, por lo que lo hemos tomado como referente para razones de investigación.

Según este el control interno consta de cinco componentes que son los siguientes:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación de riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Monitoreo.

Ambiente de control

Son políticas y procedimientos que reflejan la actitud general de la administración, los directores y los propietarios de una entidad en cuanto al control interno y su importancia. Con el fin de evaluar el ambiente de control, los auditores deberían considerar las partes más importantes de los componentes del control.

- Integridad y valores éticos._ Son el producto de las normas éticas y de conducta de la entidad, incluyen las acciones de la administración para eliminar o reducir iniciativas o tentaciones que invitan al personal a participar en actos deshonestos, ilegales o poco éticos.



- Compromiso con la competencia._ Comprende la consideración de los niveles de competencia para trabajos específicos y la forma en que estos niveles se traducen en habilidades y conocimientos necesarios.
- Participación del concejo directivo o el comité de auditoría._ Un consejo activo y objetivo con frecuencia puede reducir de manera eficaz la probabilidad de que la administración pase por alto los controles existentes, la independencia del comité de auditoría de la administración es un factor muy importante para la efectividad de su capacidad de evaluación de los controles internos y estados financieros que la administración prepara.
- Filosofía y estilo operativo de la administración
- Estructura organizativa
- Asignación de auditoría y responsabilidad
- Políticas y prácticas de recursos humanos

Evaluación de riesgo.

Para los dictámenes financieros es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Procesos de la evaluación de riesgo

- Identificar los factores que afectan los riesgos
- Evaluar la importancia de los riesgos y probabilidad de ocurrencia
- Determinar las acciones necesarias para manejar los riesgos

Actividades de control.

Son políticas y procedimientos que la administración ha establecido para cumplir con sus objetivos de informes financieros. Según el COSO expresa que las actividades de control generalmente se relacionan con políticas y procedimientos como:

- Separación adecuada de las responsabilidades.
- Autorización adecuada de las operaciones y actividades.
- Documentos y registros adecuados.
- Control físico sobre activos y registros.
- Verificaciones independientes referentes al desempeño.

Información y comunicación.

Son métodos empleados para identificar, reunir, clasificar, registrar e informar acerca de las operaciones de una entidad y para conservar la contabilidad de activos relacionados. La calidad de información se muestra de la siguiente información:

- Contenido apropiado
- Información oportuna
- Información actual
- Información exacta
- Información accesible



Monitoreo.

Las actividades de monitoreo se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad de desempeño del control interno por parte de la administración, con el fin de determinar que controles están operando de acuerdo con lo planeado.

2.2.2.2.3 Evaluación del Control Interno

Esta evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando correctamente y aplicando los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la dirección de la empresa para salvaguardar sus activos y para hacer eficientes sus operaciones y si en general se están desarrollando correctamente.

Dependiendo de la evaluación que se tenga, así será el alcance y el tipo de pruebas sustantivas que se practiquen en el examen de los estados financieros.

La relación de la evaluación de control interno con los programas de trabajo se determina identificando los controles clave que funcionan dentro de un proceso y a base de una muestra representativa, el grado de cumplimiento se realiza de acuerdo a las escalas predefinidas, lo que se considera por lo siguiente:

- La relación con los programas de trabajo, es de causa efecto.
- Los controles clave incumplidos afectan a una o varias de las afirmaciones financieras, dependiendo de cuales se incumplen, se determinan los objetivos del programa de trabajo.
- A su vez, los controles clave que no se cumplen satisfactoriamente, generan los procedimientos del programa de trabajo.
- En conclusión se generan programas de trabajo a la medida

Métodos para Evaluar el Sistema de Control Interno

1. Método Descriptivo o Narrativo Cuestionario:

Consisten en presentar en forma de relato, las actividades del ente. La descripción narrativa debe realizarse de tal forma que siga el curso de las operaciones en todas las unidades administrativas que intervienen. Además se debe detallar ampliamente por escrito los métodos contables y administrativos en uso, mencionando los registros y formas contables utilizadas por la empresa, los empleados que los manejan, quienes son las personas que custodian bienes, cuanto perciben por sueldos y demás.



La información se obtiene y se prepara según el criterio del contador pudiendo ser por funciones, por departamentos, o por el proceso que creyera conveniente a la circunstancias.

La forma y extensión en la aplicación de este procedimiento dependerá desde el punto de vista de contador así:

- a) Preparar sus notas relativas al estudio de la compañía de manera que cubran todos los aspectos de su revisión.
- b) Que las notas relativas contengan observaciones únicamente respecto a las deficiencias de control interno encontradas y deben ser mencionadas en sus papeles de trabajo, también cuando el control existente en las otras secciones no cubiertas por sus notas es adecuado.

2. Método Grafico:

También llamado de flujo gramas, consiste en revelar o describir la estructura orgánica de las áreas en examen y de los procedimientos por medio de cuadros y gráficos o símbolos convencionales y explicaciones que dan una idea completa de los procedimientos de la entidad.

3. Método de Cuestionario:

Para la utilización de este método se emplea cuestionarios previamente elaborados por el auditor, estos cuestionarios consisten en la presentación de determinadas preguntas estándar para cada uno de los componentes que forman parte de los estados financieros. Estas preguntas siguen la secuencia del flujo de operaciones del componente analizado.

Los cuestionarios son formulados de tal manera que las respuestas afirmativas indican la existencia de una adecuada medida de control, mientras que las respuestas negativas señalan una falla o debilidad en el sistema establecido.

Para finalizar se analizan las respuestas, y la documentación obtenida, para verificar si esos sistemas resultan adecuados o no, en pos de la realización de las tareas de auditoría.

TIPOS DE RIESGO

El riesgo de auditoria es la probabilidad de que la información de la entidad sujeta al examen de auditoria contenga irregularidades o errores los mismos que no sean detectados durante la ejecución de la auditoria.

El riesgo de auditoria se constituye por tres clases de riesgo:

Riesgo inherente

Se relaciona con la naturaleza propia del rubro evaluado. Lo afectan factores como el volumen de operaciones, la experiencia del personal contable, la significatividad del componente y observaciones de auditorías anteriores.



Es la posibilidad de que existan errores significativos en la información auditada, al margen de la efectividad del control interno relacionado; son errores que no se pueden prever.

*Aspectos Aplicables exclusivamente al negocio o actividad del ente (Riesgo Inherente)

Riesgo de control

Tiene relación directa con el funcionamiento de los controles internos, se originan por falta de control de las actividades de la empresa. A mayor confianza en los controles menor riesgo de control y viceversa.

Es decir la posibilidad de que los controles internos vigentes no prevén o detecten fallas que se están dando en los sistemas los mismos que se podrían remediar con controles internos más efectivos.

* Aspectos atribuibles a los sistemas de control, incluyendo auditoría interna (Riesgo de control)

Riesgo de detección

Es aquel que se atribuye a los auditores dejando espacio a la posibilidad de que pese a la aplicación de los procedimientos de auditoría no detecten errores en la información que es suministrada. Los factores que lo afectan son la experiencia de los auditores, la dotación de equipo informático y recursos suficientes.

*Aspectos originados en la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría de un trabajo en particular (Riesgo de detección)

“A MAYOR RIESGO INHERENTE Y DE CONTROL, SE DEBE DISMINUIR EL RIESGO DE DETECCIÓN”

En el proceso de evaluación del control interno un auditor debe revisar altos volúmenes de documentos, por esto el auditor programa pruebas de carácter selectivo para hacer frente a inferencias sobre la confiabilidad de sus operaciones.

Para dar certeza sobre la objetividad de una prueba selectiva y sobre su representatividad, el auditor tiene el recurso del muestreo estadístico, para esto el auditor deberá tener en cuenta lo siguiente:

La muestra debe ser representativa

El tamaño de la muestra varía de manera inversa respecto a la calidad del control interno.

Si las condiciones determinan un número significativo de operaciones con importancia monetaria y a esto se añaden debilidades en los controles definidos en los procesos, es evidente que se requiere un mayor esfuerzo de auditoría para minimizar el efecto de estos riesgos.

➤ Relación del riesgo de control con el tamaño de la muestra (tamaño de la muestra = RC/RA)



- Riesgo de control alto, moderado o bajo (valoración 3,2 ó 1) y riesgo de auditoría, con un máximo de 5%.
- Se escogen obligatoriamente las operaciones de valor significativo.
- Para el resto de operaciones de valores relativamente uniformes de puede aplicar:
 - Muestreo por bloques (períodos)
 - Muestro sistemático (cada uno de los elementos)
 - Muestreo aleatorio (uso de Excel)

La metodología de determinación de riesgos, nos permitirá definir el nivel de riesgo de control:

$$NC = CT * 100 / PT$$

NC = Nivel de confianza

CT = Calificación total

PT = Ponderación

DETERMINACIÓN DE LA CONFIANZA Y EL RIESGO DE CONTROL

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15 – 50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Tabla 7, Fuente Manual de Auditoría Gubernamental.

***Productos a obtener al finalizar la Planificación específica**

- Evaluación de control interno por cada componente
- Matriz de decisiones por componente (riesgo inherente y de control)
- Programas de trabajo a la medida
- Reporte de planificación específica

2.2.3 Ejecución del trabajo

En esta etapa se desarrolla el plan de auditoria, mediante la aplicación de programas de trabajo, obtención de evidencia, desarrollo de los hallazgos de auditoria. Todos estos elementos de juicio se traducirán en papeles de trabajo, documentación que sustenta como el examen realizado.



La etapa está dividida en una o más visitas interinas, lo que tiene como objetivo maximizar la eficiencia de la auditoria, debido a que en cada visita se pretende anticipar trabajos para la visita final.

A pesar de lo minucioso que pudo haber sido el plan de auditoria este puede variar con la aplicación de todas aquellas pruebas alternativas que deban efectuarse reemplazando o complementando a las originalmente planificadas, esta alteración dependerá de las dificultades propias de la empresa en el caso de presentarlas, de los sistemas, del resultado de los procedimientos realizados o por eficiencia del examen.

*Productos a obtener de la ejecución del trabajo

Papeles de trabajo organizados en sus respectivos archivos.

Hojas de desarrollo de hallazgos.

Tramite de resultados preliminares a la administración de la empresa.

2.2.3.1 Pruebas sustantivas y de cumplimiento

“Pruebas Sustantivas: Consisten en aquellas pruebas de detalle que se realizan sobre las transacciones y saldos para la obtención de la evidencia relacionado con la validez y el tratamiento contable; la idea de este tipo de pruebas es determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de los datos contables con el objetivo de analizar si los valores registrados son los correctos.

Pruebas de Cumplimiento: Su objetivo principal es determinar y comprobar la efectividad del sistema del control interno que la empresa haya implementado, por lo tanto en el momento de analizar las pruebas escogidas se debe verificar si los procedimientos son los adecuados, si se están ejecutando y se está realizando de la manera correcta.

El propósito es reunir evidencia suficiente para analizar si el control interno funciona efectivamente y si está logrando sus objetivos por lo que generalmente se refiere a la inspección de documentos.²⁰

Una prueba sustantiva es un procedimiento diseñado para probar el valor monetario de saldos o la inexistencia de errores monetarios que afecten la presentación de los estados financieros.

Pruebas sustantivas, aplicación de técnicas de auditoria para profundizar en ciertos controles no aplicados que impidieron el logro de objetivos y metas.

Las pruebas de cumplimiento representan procedimientos de auditoria diseñados para verificar si el sistema de control interno del cliente está siendo aplicado de acuerdo a la manera en que se le describió al auditor y de acuerdo a la intención de la gerencia.

²⁰ <http://www.gerencie.com/pruebas-de-doble-proposito-en-auditoria-financiera.html>



Pruebas de cumplimiento, prueban la efectividad de las políticas y actividades de control interno.

Entonces se podría decir lo siguiente: en un examen de auditoría es necesario aplicar pruebas de cumplimiento o pruebas sustantivas, según se requiera.

Para la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento se pueden aplicar técnicas entre los cuales tenemos:

Técnicas de Auditoría:

“Las Técnicas de Auditoría se pueden clasificar de la siguiente forma:

- 1.- Estudio General.- Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.
- 2.- Análisis.- Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.
- 3.- Inspección.- Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, etc.).
- 4.- Confirmación.- Es la ratificación por parte del Auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.
- 5.- Investigación.- Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.
- 6.- Declaraciones y Certificaciones.- Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones).
- 7.- Observación.- Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.
- 8.- Cálculo.- Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas.”²¹

²¹ <http://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>



2.2.3.2 La evidencia de auditoría

Se define la evidencia como la prueba adecuada de auditoría.

La evidencia adecuada es la información que cuantitativamente es suficiente y apropiada para lograr los resultados de la auditoría y que cualitativamente, tiene la imparcialidad necesaria para inspirar confianza y fiabilidad, además dicha evidencia se debe presentar de acuerdo al criterio establecido.

Para que la evidencia tenga valor de prueba, debe ser suficiente, competente, pertinente.

La evidencia es suficiente, si el alcance de las pruebas es adecuado. Solo una evidencia encontrada, podría ser no suficiente para demostrar un hecho.

La evidencia es pertinente, si el hecho se relaciona con el objetivo de la auditoría.

La evidencia es competente, si guarda relación con el alcance de la auditoría y además es creíble y confiable.

Existen otras características que están estrechamente ligadas con el valor que se le da a la evidencia por lo que es necesario mencionarlas así tenemos: relevancia, credibilidad, oportunidad y materialidad.

Tipos de evidencia

1. Evidencia física: muestra de materiales, mapas, fotos.
2. Evidencia documental: cheques, facturas, contratos, etc.
3. Evidencia testimonial: obtenida de personas que trabajan en el negocio o que tienen relación con el mismo.
4. Evidencia analítica: datos comparativos, cálculos, etc.

HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Se denomina hallazgos en auditoría a las diferencias significativas que son encontradas durante el examen de auditoría con relación a lo presentado en los estados financieros por la gerencia.

Atributos del hallazgo:

1. Condición: hace relación a la realidad encontrada
2. Criterio: se refiere a la forma de cómo debe ser la norma, la ley, el reglamento, lo que debe ser.
3. Causa: que origina la diferencia encontrada.



4. Efecto: lo que representa para la empresa, de ser posible en términos cuantitativos, es la diferencia entre criterio y condición.

Al plasmar el hallazgo el auditor primeramente indicará el título del hallazgo, luego los atributos, a continuación indicarán la opinión de las personas auditadas sobre el hallazgo encontrado, posteriormente se indicarán su conclusión sobre el hallazgo y finalmente hará las recomendaciones pertinentes. Es conveniente que los hallazgos sean presentados en hojas individuales.

2.2.4 Comunicación de resultados

La etapa tiene por objetivo analizar los hallazgos de auditoría y obtener una conclusión general sobre los estados contables tomados en su conjunto, lo que constituye en esencia el informe de auditoría.

Previo a la elaboración del informe es recomendable que el auditor revise y determine si los hallazgos de auditoría han sido correctamente evaluados y si los objetivos fueron alcanzados, además una revisión combinada de los estados contables en su conjunto y sus respectivas conclusiones ya obtenidas a lo largo del trabajo. Lo que brindará una base adecuada para emitir el informe final. El informe de auditoría es el paso final de un proceso completo de auditoría.

El informe de auditoría comunica los hallazgos del auditor y generan valor agregado porque permite a la entidad sujeta al examen de auditoría mejorar el desempeño de sus actividades. Los usuarios de los estados financieros dependen del informe del auditor para tener la certeza del verdadero conocimiento de la situación financiera del ente auditado.

2.2.4.1 El informe de Auditoría

El informe de auditoría es el producto final del trabajo completo de auditoría.

El informe de auditoría comunica los hallazgos del auditor y generan valor agregado porque permite a la entidad sujeta al examen de auditoría mejorar el desempeño de sus actividades.

Los usuarios de los estados financieros dependen del informe del auditor para tener la certeza del verdadero conocimiento de la situación financiera del ente auditado.

En la estructura del Informe de Auditoría Financiera se puede considerar las siguientes partes:

- El dictamen profesional a los Estados Financieros es una expresión clara de la opinión escrita sobre los estados financieros tomados en su conjunto, previa a la emisión de la opinión, el auditor deberá analizar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría tomada como base para asentar una opinión sobre los estados financieros.
- Notas a los Estados Financieros
- Información financiera complementaria
- Comentarios y recomendaciones relacionados con los aspectos examinados.



Estructura del dictamen:

Párrafo introductorio

Párrafo del alcance

Párrafo de las excepciones o salvedades (en caso de existir)

Párrafo de opinión

Párrafo explicativos adicionales (en caso de existir, contingencias, posibilidad de que la empresa no continúe operando)

Tipos de opinión

➤ Opinión estándar, limpia o sin salvedades

Cuando el informe de auditoría financiera cuyo dictamen y opinión profesional sea sin salvedades o sin restricciones expresará:

“que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los flujos del efectivo de la entidad examinada, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad”.

➤ Opinión con salvedades

La opinión con salvedades debe expresarse con en “excepto por” los asuntos que se refieren en las salvedades, “los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los flujos del efectivo, la ejecución del programa de caja de la entidad examinada, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad”.

➤ Abstención de emitir una opinión

Se justifica la abstención de opinión, cuando el auditor no ha ejecutado el examen con el alcance suficiente que le permita formar una opinión sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

➤ Opinión adversa o negativa

Expresa que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones, los flujos del efectivo, la ejecución del programa de caja y la ejecución presupuestaria de la entidad examinada, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Tipos de Archivos de Auditoría

Todos los archivos deben seguir una secuencia estándar numérica y alfabética y deben utilizar divisores de sección rígidos o divisores de papel de color para distinguir claramente las secciones de archivo. Los papeles de trabajo individuales se deben numerar y archivar de manera lógica dentro de un sistema común.

El archivo que se puede manejar durante el proceso de un examen de auditoría, por el tamaño de la asignación, se recomiendan dos tipos de archivo:

- Un archivo de Auditoría Corriente “AAC”
- Un archivo de auditoría permanente “AAP”

La diferencia entre los dos archivos es la siguiente:

*AAC

Contiene información y evidencia relativa al periodo contable en revisión, cuyo objetivo es soportar las opiniones y declaraciones incluidas en el reporte de auditoría.

*AAP

Está conformado por información de importancia continua que puede ser actualizada en cada auditoría.

Esta información puede ser un antecedente útil; podría incluir los términos del trabajo, control interno y notas sobre sistemas contables, documentos de registro histórico como por ejemplo copias de estados financieros de años anteriores. Los documentos de registro históricos no son tan relevantes para la auditoría del año actual.



Marcas de Auditoría

Las marcas que utilizaremos en nuestro trabajo son:

SIGNIFICADO	MARCA
Confirmación de los saldos	☒
Inspección física	∅
Verificado Mayor General	Ω
Transacción rastreada	^
Comprobado sumas	Σ
Documentación Sustentatoria	S
Rastreado	®
Revisado con	√
Tomado y/o chequeado con	Δ
Firmado	μ

Tabla 8, Elaborado por S.O. / M.R.
Fuente CONFATEL Cía. Ltda.



CAPÍTULO III

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN “MASGUAL S.A”



El presente capítulo contiene la aplicación de la Auditoría Financiera en la empresa MASGUAL S.A., a continuación se describen las etapas en el orden de ocurrencia:

1. Planificación

Preliminar.- Se ahondará en el conocimiento de la empresa MASGUAL S.A. en su aspecto económico-financiero y de control, con la finalidad de determinar aspectos críticos para la Auditoría dentro de los Estados Financieros.

Específica.- Se evaluará el control interno, para obtener información adicional, evaluar y calificar los riesgos de auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

2. Ejecución

Se desarrolla los programas de auditoría por cada componente.

3. Comunicación

Es el documento en el que se da a conocer los hallazgos encontrados durante el proceso de auditoría.

Hechos Anteriores a la Auditoría

Antes de dar inicio al desarrollo del proceso del examen de Auditoría Financiera se procede a la emisión de los siguientes oficios:

1. Propuesta de Auditoría Financiera para la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A.



Oficio Nro. 001-07052014

Cuenca, Julio 22 de 2014

Señor
Manuel Jesús Aguilar Villalta
GERENTE MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
Gualaceo

De nuestras consideraciones:

Adjunto al presente documento se sirva encontrar nuestra propuesta para la realización de la Auditoría Financiera al Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. por el período comprendido del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2013. La realización de la Auditoría Financiera a su empresa nos servirá como un instrumento para la obtención del título de Contadores Públicos Auditores, razón por la cual nuestro trabajo será realizado a manera profesional, adicionalmente es conveniente para la empresa, debido a que nuestra auditoría no tiene finalidad de lucro

En el caso de ser aceptada la propuesta y la documentación se halle debidamente archivada y disponible para su análisis, agradeceríamos que a la brevedad posible nos lo comunique, a fin de proceder en forma conjunta, a la planificación de las fechas en que se ejecutará el trabajo.

En espera de que los términos contenidos en la propuesta estén acordes a los intereses de MASGUAL S.A., antelamos nuestro agradecimiento por la atención que se sirva dar al presente documento, y nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Sandra Orellana
AUDITOR 1

Mayra Reinoso
AUDITOR 2

Adjunto: Propuesta de Auditoría Financiera al Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A.



Propuesta de Auditoría Financiera al Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A.

ALCANCE DEL TRABAJO:

Realizar una auditoría financiera a la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. del periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

El trabajo se realizará de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, y a las pruebas y técnicas que estimemos pertinentes para la ejecución del examen de acuerdo a las circunstancias que se presenten.

Se determinará si los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y se evaluará la efectividad del sistema de control interno implementado por la administración.

PROCEDIMIENTOS BÁSICOS

Para la realización del trabajo, nos sujetaremos a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Auditoría, se efectuará los procedimientos básicos que luego de una evaluación preliminar se consideren necesarios, basados en programas de auditoría que incluirán en las diferentes cuentas los siguientes procedimientos:

CAJA Y BANCOS

- Arqueo de fondos
- Análisis y revisión de conciliaciones bancarias
- Verificación efectos de cobro inmediato
- Confirmaciones bancarias

CLIENTES

- Análisis y evaluación de la provisión para cuentas incobrables
- Verificación de saldos individuales
- Análisis de cartera
- Análisis y evaluación de garantías
- Análisis de cartera morosa
- Verificación de cumplimiento con políticas de crédito

ACTIVOS FIJOS

- Verificación de la propiedad y existencias físicas
- Análisis y evaluación de la depreciación acumulada
- Contabilización de aumentos o disminuciones
- Constatación física

SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES



- Análisis y evaluación global de saldos
- Correcta aplicación del Código de Trabajo
- Confirmación de saldos

OTROS PASIVOS

- Verificación de su origen y naturaleza
- Análisis de su aplicación contable

INGRESOS

- Legalidad y composición de las cuentas de ingresos
- Verificación de la integridad y oportunidad de los depósitos

Se emitirá el Informe a los Estados Financieros con el correspondiente dictamen de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría

Se presentará también las respectivas conclusiones y recomendaciones del examen realizado al sistema de control interno, así como del análisis e interpretación de los Estados Financieros.

HONORARIOS

Por tratarse de un trabajo con fines educativos, no se percibirá honorario alguno

DURACIÓN

El plazo para la presentación del informe respectivo será de cinco meses contados a partir del inicio de trabajo de campo.



2. CARTA DE ACEPTACIÓN

Gualaceo, 24 Julio de 2014

Señoritas
Sandra Orellana G.
Mayra Reinoso Q.
Cuenca

De mi consideración:

Me es grato comunicarles que en reunión de Directorio llevada a cabo el día viernes 23 de Julio del presente, se aprobó la propuesta presentada por ustedes para realizar la Auditoría Financiera a la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. por el período comprendido del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Reiterando mi interés y colaboración para con el trabajo a efectuarse, antelo mis agradecimientos y me suscribo de ustedes.

Atentamente:



MALL SANTIAGO DE GUALACEO
MASGUAL S.A.
Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A.



3. CARTA DE CONFIRMACIÓN
Oficio Nro. 002-17052014

Cuenca, Julio 28 de 2014

Señor.
Manuel Aguilar Villalta
GERENTE MASGUAL S.A.
Gualaceo

De nuestras consideraciones:

A través del presente confirmamos nuestro compromiso de efectuar la Auditoría Financiera a la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A., por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Nos comprometemos a prestar los servicios profesionales especificados en nuestra propuesta a partir del 05 de Septiembre de 2014 a menos que surjan condiciones inesperadas en el transcurso del examen.

Seguros de corresponder a su confianza depositada en nuestra firma, suscribimos de usted.

Atentamente,

Sandra Orellana G.

AUDITOR 1

Mayra Reinoso Q.

AUDITOR 2



3.1. Contrato de trabajo

El contrato de trabajo es un acuerdo legal que se firma entre la parte contratante (MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.) y la parte contratada (Sandra Orellana y Mayra Reinoso), acordando los siguientes aspectos:

1. Identificación de la parte contratante y contratada
2. Objeto del contrato
3. Base legal a ser aplicadas
4. Señalar la responsabilidad de la Administración
5. Obligaciones del contratante
6. Obligaciones del contratado
7. Personal que laborara en la realización de auditoría
8. Duración de la auditoría
9. Honorario (No aplica)
10. Multas por incumplimiento (No aplica)

Ante el interés de la empresa MASGUAL S.A. de conocer sus falencias en el campo financiero-económico y de control interno, decide firmar un contrato de trabajo acordando las siguientes clausulas estipuladas:



CONTRATO DE TRABAJO NRO. 001AP

En la ciudad de Cuenca a los 04 días del mes de Septiembre de 2014 comparecen en calidad de empresa contratante MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. con su representante legal Sr. Manuel Jesús Aguilar Villalta con cédula de ciudadanía 0101151512 y por otra parte en calidad de contratadas Srta. Orellana Guambaña Sandra Elizabeth con cédula de ciudadanía 0103990107 y Srta. Reinoso Quizhpi Mayra Alexandra con cédula de ciudadanía 0104785381 Acordando las siguientes cláusulas:

PRIMERA. De acuerdo con la solicitud que auditemos los Estados Financieros de la empresa MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objeto de expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

SEGUNDA. Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con la normas internacionales de Auditoría y Aseguramiento, disposiciones legales vigentes, políticas contables, principios de contabilidad generalmente aceptados; dichas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen y revelaciones en los Estados Financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas para la gerencia, así como la presentación global de los Estados Financieros.

TERCERA. Además de nuestro dictamen sobre los Estados Financieros, esperamos proporcionarles una carta por separado, referente a cualesquier debilidad sustancial en los sistemas de contabilidad y control interno que llamen nuestra atención.

CUARTA. Les recordamos que la responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio) incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la compañía. Esto incluye el mantenimiento de registro contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas contables y la salvaguarda de los activos de la compañía.

QUINTA. Esperamos una cooperación total de su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición total de los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría.

SEXTA. El equipo de auditoría está conformado por:

Jefe de Auditoría Orellana Guambaña Sandra Elizabeth

Auxiliar de Auditoría Reinoso Quizhpi Mayra Alexandra

SEPTIMA. El equipo de Auditoría realizará el trabajo en una de las oficinas facilitadas por la empresa durante 180 días, misma que debe contar con los servicios de internet, fax y teléfono.

OCTAVA. Los recursos materiales que la empresa debe proporcionar son esferos, hojas de papel bond, reglas y resaltadores.

NOVENA. La empresa MASGUAL S.A. no realizara desembolso alguno a la parte contratada por la realización de la auditoría financiera, más bien será considerado un aporte para el cumplimiento de objetivos para las dos partes.

DECIMA. El trabajo de auditoría tendrá una duración de 180 días laborables a partir de la firma del presente contrato

Sr. Manuel Aguilar

GERENTE MASGUAL S.A.

Srta. Sandra Orellana

AUDITOR 1

Srta. Mayra Reinoso

AUDITOR 2

3.2. Firma de auditoría

Son agrupaciones conformadas por uno o más profesionales Contadores Públicos Auditores que ofrecen variedad de servicios como: Auditorías, asesoría tributaria, asesoría en servicios administrativos y consultoría, entre otros.



OJETIVOS:

El equipo de auditoria conformado por Sandra Orellana y Mayra Reinoso egresadas de la carrera de Contabilidad y Auditoría Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Estatal de Cuenca brindan servicios en el área de auditoria, encaminado a brindar servicios confiables para mejorar el funcionamiento de su empresa.

Valores:

Ética, Lealtad, Responsabilidad, Competencia, Tolerancia, Aprendizaje continuo, Prudencia, Creatividad, Honestidad, Respeto, Integridad, Trabajo en equipo, Humildad, Diversidad.

EQUIPO DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE	CEDULA
Auditor 1	Sandra Orellana G.	0103990107
Auditor 2	Mayra Reinoso Q.	0104785381

Tabla 9, Elaborado por S.O. y M.R.

MANUAL DE FUNCIONES

AUDITOR 1

- Dirigir el funcionamiento de la Auditoria, formular políticas, planes y estrategias necesarias para el eficiente y efectivo ejercicio de las funciones.
- Elaborar la planificación anual de la auditoria de acuerdo con el ámbito asignado, en coordinación con las unidades administrativas correspondientes.
- Organizar equipos de auditoria para realizar los exámenes programados.
- Programar la auditoria a base de los criterios y estándares mínimos tales como el objetivo general, alcance, tiempo para su ejecución, numero de auditores por equipo, las instrucciones específicas, entre otros.
- Apoyar e incentivar la participación activa de los auditores.
- Conocer y aprobar el informe sobre la planificación preliminar y la planificación específica previa ejecución del examen.
- Exigir la aplicación sistemática del proceso de auditoría.
- Preparar un informe final con los resultados obtenidos en la ejecución del plan anual de trabajo.
- Preparar y aplicar los programas de supervisión en las diferentes etapas del proceso de auditoría.
- Desarrollar con el jefe de auditoria las funciones de responsabilidad compartida, especialmente las relacionadas con la planificación preliminar o específica.
- Supervisar periódicamente las actividades del equipo de auditoria.
- Estudiar y decidir sobre las condiciones que se presenten en la ejecución del examen.
- Dirigir las reuniones programadas con los funcionarios de la administración.



- Informar al jefe de la unidad operativa sobre los hallazgos significativos relacionados con el examen y los hechos que podido ser solucionados.
- Presentar al jefe de la unidad operativa un informe final, memorando de antecedentes, síntesis y expediente de papeles de trabajo de cada examen.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, reglamentarias y la normatividad emitida por el Organismo Técnico superior de control y nivel jerárquico superior.

AUDITOR 2

- Aplicar los programas de auditoria preparados para el desarrollo del trabajo, conforme a las instrucciones del jefe de equipo.
- Documentar la aplicación de los procedimientos de auditoria utilizando la estructura y orden definido para los papeles de trabajo.
- Cumplir con los criterios de ejecución establecidos para su trabajo, así como, los estándares profesionales (normas de auditoria) y de encontrar dificultades, comunicarlal de inmediato al auditor jefe de equipo de la auditoria.
- Mantener ordenados y completos los papeles de trabajo.
- Sugerir procedimientos alternativos o adicionales para promover la eficiencia en las actividades de auditoria realizadas.
- Colaborar continuamente para fomentar el logro de los objetivos incluidos en la planificación específica y contribuir para proyectar una imagen positiva de la auditoria y de la Contraloría.
- Obtener la evidencia suficiente, competente y pertinente de los hallazgos de auditoria, desarrollar sus principales atributos y analizarlos con el jefe de equipo de la auditoria.
- Redactar, en el correspondiente papel de trabajo, los resultados del examen, (comentarios, conclusiones y recomendaciones) sobre cada componente o rubro desarrollado, guiándose con la estructura preestablecida para el informe final.
- Estructurar el expediente de papeles de trabajo y entregarlo al jefe de equipo para la integración completa de los resultados y su correspondiente archivo.
- Cumplir con las disposiciones legales, normatividad e instrucciones relacionadas con el ejercicio de la auditoria, así como observar el código de Ética Profesional.

3.3. Planificación Preliminar

3.3.1. Ordenes de trabajo

La orden de trabajo es la autorización que emite el Auditor 1 para dar inicio a la realización de la Auditoría Financiera, la misma que debe contener:

1. Número de la orden de trabajo auditoría a quién va dirigida
2. Fecha
3. Auditoría a quien va dirigida
4. Base legal



5. Tipo de Auditoría
6. Entidad a ser auditada
7. Objetivo general de la Auditoría
8. Alcance de la Auditoría
9. Nómina de personal que inicialmente integrara el equipo
10. Tiempo estimado para la ejecución
11. Firma Auditor

A continuación se encuentra la emisión de:

- Orden de trabajo interna de auditores.
- Comunicación de inicio del trabajo de Auditoría al Gerente de MASGUAL S.A. y su respectiva respuesta.
- Comunicación de inicio del trabajo de Auditoría a la administradora, contadora y auxiliar contable de MASGUAL S.A. y sus respectivas respuestas se encuentran en detalle en el archivo corriente.



Oficio Nro. 004- AP-26062014

ASUNTO: Ordenes de trabajo para realizar auditoría financiera en el Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A

Cuenca, Octubre 02 de 2014

Mayra Reinoso Q.

Auditor 2

Presente

Para dar cumplimiento al contrato Nro. 001-AP firmado el 04 de Septiembre de 2014 autorizo a usted para que proceda a realizar la auditoría financiera al Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, empresa que se encuentra ubicada en el cantón Gualaceo Provincia del Azuay en la calle Vázquez Correa y Colón.

Objetivo General:

El objetivo de la auditoría financiera consiste en verificar, analizar, comprobar las transacciones económicas y financieras y sustentar los Estados Financieros de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y aseguramiento, política contables, principios de contabilidad generalmente aceptados con la finalidad de emitir un dictamen. Además el objetivo de Auditoría Financiera es hacer posible que el auditor exprese una opinión sobre si los Estados Financieros están preparados en todos sus aspectos importantes conforme a toda la evidencia recopilada durante el proceso.

El equipo de trabajo está conformado por:

Auditor 1 Sandra Orellana G.

Auditor 2 Mayra Reinoso Q.

Quienes en forma periódica informarán sobre el avance del trabajo. El tiempo estimado para realizar la auditoría es de 180 días laborables, donde se dará a conocer el borrador del informe y la presentación del mismo mediante una conferencia legal.

Atentamente,

Sandra Orellana

AUDITOR 1



Oficio Nro. 005- AP-27062014

Cuenca, Octubre 03 de 2014

Sr. Manuel Aguilar
GERENTE GENERAL MASGUAL S.A.
Gualaceo

De mi consideración:

Para dar cumplimiento al contrato de trabajo Nro. 001-AP firmado el 04 Septiembre de 2014 de realizar una Auditoría Financiera a su empresa, notificamos a usted que la firma de auditoría AUDIPRONGO S.A. inicia la auditoría financiera a su empresa por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

El objetivo general de esta auditoría Financiera es verificar, comprobar los Estados Financieros con el fin de emitir un dictamen. Para realizar la auditoría el equipo estará conformado por:

Sandra Orellana G. Auditor 1
Mayra Reinoso Q. Auditor 2

Por lo que agradezco a usted disponer a los empleados de su empresa se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado. Finalmente agradezco a usted enviar respuesta señalando: Nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo, número de teléfono convencional y/o celular, cargo y período de gestión, y copia legible de la cédula a la oficina de la firma de Auditoría ubicada en las calles Hernán Malo y circunvalación Sur. (Cuenca)

Atentamente,

Sandra Orellana G.
AUDITOR 1

Mayra Reinoso Q.
AUDITOR 2



Cuenca, 06 de Octubre de 2014

Señoritas:

Sandra Orellana G.

Mayra Reinoso Q.

Cuenca

De mi consideración:

Doy respuesta al oficio Nro. 005- AP-27062014 con los siguientes datos:

Nombres completos: Aguilar Villalta Manuel Jesús

Número de cédula de ciudadanía: 0101151512

Dirección domiciliaria: Paute, sector Zhumir

Lugar habitual de trabajo: Mall Santiago de Gualaceo

Número Telefónico: 0991708094

Cargo: Gerente General

Período de Gestión: 10/01/2013 continua

Adjunto: Copia de cédula

Sin ninguna particular me suscribo.

Atentamente,

MALL SANTIAGO DE GUALACEO
MASGUAL S.A.
Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A.



3.3.2. Información de la empresa MASGUAL S.A.

Mediante la recopilación de la información pertinente para el examen de auditoría financiera a “MASGUAL S.A.” se da paso al desarrollo del programa de auditoría financiera para la planificación preliminar.

Este programa contiene:

- Los objetivos que persigue la etapa.
- los procedimientos que se realizan para el logro de dichos objetivos.
- La respectiva referencia cruzada.
- Iniciales de los nombres de los auditores que desarrollan el programa.

MALL SANTIAGO DE GUALACEO “MASGUAL S.A.” PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA PLANIFICACIÓN PELIMINAR				
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	REALIZADO	
			NOM BRE	FECHA
Conocimiento de la empresa “MASGUAL S.A.” y su naturaleza jurídica	➤ Programe y confirme entrevistas con los principales empleados suministradores de la información contable y administrativa, luego analice y evalúe los resultados obtenidos.	PT.PP-01.01	S.O. M. R.	09/10/2014
	➤ Realice un cuestionario de Planificación Preliminar y calificación del riesgo	PT.PP-01.02	S.O. M. R	13/10/2014
	➤ Reúnase con el personal administrativo y contable para solicitar los siguientes datos de “MASGUAL S.A.” y armar el archivo permanente:			
	1. Objetivos de la empresa	PT.PP-01.03	S.O. M. R	14/10/2014
	2. Estructura orgánica	PT.PP-01.04		14/10/2014
3. Principales políticas de la empresa	PT.PP-01.05		14/10/2014	
4. Misión y visión de la empresa.	PT.PP-01.06		14/10/2014	
5. Principales actividades de la empresa	PT.PP-01.07		14/10/2014	
6. Principales instalaciones	PT.PP-01.08		14/10/2014	
7. Principales empleados	PT.PP-01.09		14/10/2014	
8. Sistema de Información contable	PT.PP-01.10		14/10/2014	
	➤ Revise los últimos informes de auditoría realizados previamente en la entidad.	NA	S.O. M. R	



Identificar principales políticas contables, administrativas y de operación	➤ Solicitar un plan de Cuentas	PT.PP-02.01	S.O. M. R	15/10/2014
	➤ Conozca el funcionamiento del sistema contable que aplica la Entidad.	PT.PP.02.02	S.O. M. R	15/10/2014
	➤ Conozca los documentos contables que utiliza la entidad.	PT.PP.02.03	S.O. M. R	15/10/2014
	➤ Realice una inspección ocular de las actividades principales de la empresa.	PT.PP.02.04	S.O. M. R	16/10/2014
	➤ Solicite estados Financieros del periodo auditado.	PT.PP.02.05	S.O. M. R	16/10/2014
	➤ Determine el número de Empleados de "MASGUAL S.A."	PT.PP.02.06	S.O. M. R	16/10/2014
Conocer sus disposiciones Legales	➤ Solicite al personal administrativo y contable encargado las fuentes de información correspondientes a : <ol style="list-style-type: none"> 1. Escritura de Compra-Venta de Usufructo 2. Escritura de Constitución 3. Actas de Directorio del periodo 2013 4. Nombramiento del Gerente período 2013 5. Nombramiento de Presidente período 2013 6. RUC 7. Contratos de Concesión 	PT.PP-03.01 PT.PP-03.02 PT.PP-03.03 PT.PP-03.04 PT.PP-03.05 PT.PP-03.06 PT.PP-03.07	S.O. M. R	17/10/2014 17/10/2014 20/10/2014 21/10/2014 22/10/2014 23/10/2014 23/10/2014
Analizar el control interno de "MASGUAL S.A."	➤ Elabore la Matriz preliminar del riesgo	PT.PP-04.01	S.O. M. R	24/10/2014
Obtener un informe final de la fase	➤ Elabore el reporte preliminar de auditoría financiera.	AF-IPP-01	S.O. M. R	28/10/2014

Elaborado por: S.O. / M.R.



Desarrollo del programa de auditoría financiera para la planificación preliminar.

Conocimiento de la empresa "MASGUAL S.A." y su naturaleza jurídica

PT.PP-01.01

1. Entrevista con principales empleados

La información es de una entrevista llevada a cabo a la Administradora TcIga. Carina Matute

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: ENTREVISTA CON PRINCIPALES EMPLEADOS

1.- Desde que fecha empieza a prestar sus servicios Mall Santiago de Gualaceo? Iniciamos con nuestras actividades a finales del mes de Agosto de 2010
2.- Con qué propósito se creó MASGUAL S.A.? Se creó con el propósito de obtener rentabilidad con las concesiones de los diferentes locales y con una correcta administración obtener rentabilidad de nuestros propios negocios.
3.- Con cuantos accionistas se conforma la empresa? MASGUAL S.A. inicia con 95 accionistas
4.- Cómo se conforma la estructura organizacional y cuál es el proceso de toma de decisiones administrativas y económicas? La estructura organizacional es de manera vertical, hay decisiones que se requiere la aprobación de la Junta General, otras decisiones que requieren la aprobación únicamente del Directorio y otras que la toman la Administración.
5.- La empresa cuenta con una planificación estratégica y un plan operativo anual? No se cuenta con una planificación estratégica ni un plan operativo anual.
6.- Se encuentra el día el libro de acciones y accionistas? No se ha procedido a actualizarlo
7.- Con qué frecuencia se realiza el control físico de la documentación soporte? El control físico se lo realiza de manera mensual.
8.- Que medidas de control se utiliza para el control del personal? Se utiliza un reloj biométrico y un horario físico para personal de limpieza y seguridad.
9.- Posee la empresa un reglamento interno y un manual de funciones? No se cuenta con un reglamento interno ni un manual de funciones por escrito.
10.- Posee la empresa un reglamento de concesiones? Si, se encuentra estipulado en el contrato.



11.- Cual es el capital que aportó cada accionista? El capital aportado es de \$100.00 por acción
12.- De donde provienen los fondos para el funcionamiento de la empresa? Provienen de aportaciones de los accionistas, debido a que hasta el momento no se ha obtenido ganancias provenientes del negocio.
13.- Cada que tiempo se presenta los Estados Financieros? Se presentan una vez al año para cumplir disposiciones legales
14.- Con qué políticas contables se cuenta? Se cuenta únicamente con políticas de caja chica.
15.- Quien es la persona responsable del manejo de la contabilidad? La persona responsable es la CPA. Janeth Peñaranda
16.- Cada que tiempo se realiza verificación física de los activos fijos? Hasta la fecha no se han realizado verificaciones físicas de activos fijos.
17.- Con cuantas cuentas bancarias trabaja la empresa? Utiliza dos cuentas bancarias, una de la Cooperativa Jardín Azuayo y otra del Banco del Austro
18.- Utiliza débitos bancarios para el pago de impuestos y aportes a Instituciones públicas? No se realiza débitos, se procede a emitir cheque para ser cobrado y posteriormente pagar los impuestos y aportes.
19.- Se realiza autorizaciones para la emisión de cheques? No se realiza autorizaciones.
20.- Se realiza provisión de cuentas por cobrar? No se realiza provisión de cuentas por cobrar
21.- Se maneja con un presupuesto de ingresos y gastos? No se utiliza un presupuesto de ingresos y gastos.
22.- Los clientes realizan el pago de sus obligaciones a tiempo? No se respeta la cláusula que se estipula en el contrato que es de los 5 primeros días de cada mes.
23.- Quién es la persona encarga del gestión de cobro? No existe una persona encargada de gestionar el cobro.

Elaborado por: S.O. / M.R.

Fecha: 08/10/2014

Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 09/10/2014

Cuestionario de Planificación Preliminar y calificación del riesgo

PT.PP- 01.02

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: CUESTIONARIO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y CALIFICAIÓN DEL RIESGO

Nº	Pregunta	SI/ NO	PONDE RA CIÓN	CALI FICA CIÓN	OBSERVACIONES
1.- AMBIENTE DE CONTROL					
1	La empresa cuenta con un código de ética?	0	4%	0	No posee.
2	Se ha desarrollado un Plan Operativo Anual?	0	4%	0	No posee.
3	La empresa cuenta con un reglamento interno para personal?	0	4%	0	No legalizado.
4	La empresa cuenta con un reglamento para concesiones.?	1	4%	4	El reglamento se encuentra estipulado en el contrato de concesión.
5	La empresa cuenta con un manual de funciones?	0	4%	0	Todo se indica en forma verbal.
6	Se cumple con la funciones establecidas para cada área?	1	4%	3	Las funciones son dadas a conocer de forma verbal.
7	Se cuenta con un presupuesto de Ingresos y Gastos?	0	4%	0	No se realiza.
2.- EVALUACION DEL RIESGO					
8	El programa contable se maneja con un administrador que permita detectar errores?	1	4%	2	El sistema contable es defectuoso.
9	Se verifica la exactitud aritmética de las cuentas?	1	4%	4	



10	Se controla la información que arrojan los reportes contables?	1	4%	4	
11	Se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual?	1	4%	4	Lo realiza la contadora.
12	Las políticas contables son elaboradas de acuerdo a una base legal?	1	4%	1	Únicamente se cuenta con política de caja chica
13	El archivo de la empresa está llevado correctamente?	1	4%	2	Algunos documentos (secuencias numéricas) no existen físicamente

3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

14	Existe una persona encargada de verificar la veracidad de la información financiera?	1	4%	2	Las personas que verifican la información es la contadora y la administradora.
15	Existe un control periódico de la información financiera antes del cierre del período contable?	1	4%	4	
16	Existe supervisión de los montos efectuados con caja chica.?	1	4%	4	Lo realiza la contadora o la administradora.
17	Existe una supervisión de la asistencia del personal.?	1	4%	4	
18	Se controla la secuencia en los archivos.?	1	4%	0	
19	Existe supervisión en las erogaciones de dinero.?	1	4%	4	

4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

20	La información contable es confiables?	1	4%	3	
21	Se presenta a tiempo la información financiera?	1	4%	4	
22	Existe una relación directa del departamento administrativo y	1	4%	4	



	financiero?				
5.- SUPERVISIÓN					
23	Existen procesos de supervisión de los diferentes procesos?	1	4%	0	
24	El proceso contable es supervisado de manera periódica?	1	4%	4	
25	Existe supervisión en el manejo del archivo?	1	4%	0	No existe ningún tipo de control.
			100%	57%	

Elaborado por: S.O. / M.R.

Fecha: 10/10/2014

Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 13/10/2014

Para proceder a la calificación del riesgo se tomó como referencia la siguiente tabla:

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15 – 50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Elaborado por S.O. / M.R.

El nivel de riesgo = 43%

Nivel de confianza = 57%

El riesgo tiene una calificación del 43% considerado un riesgo alto y un nivel de confianza moderado.

Ponderación

0 = Deficiente

1 = Regular

2 = Bueno

3 = Muy bueno

4 = Excelente



3.3.3 Matriz preliminar del riesgo

La matriz de riesgo que se presenta a continuación se elabora en base a las entrevistas realizadas y los cuestionarios desarrollados al personal de la empresa, los mismos que permiten determinar el nivel de severidad de los riesgos, nivel de control existente y nivel de exposición en los procesos institucionales críticos.

PT.PP-05.01



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ PRELIMINAR DEL RIESGO

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO:

COMPONENTE DEL CONTROL INTERNO	CALIFICACIÓN PRELIMINAR	ENFOQUE PRELIMINAR	INSTRUCCIONES PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	PUEBAS DE CUMPLIMIENTO	
➤ Ambiente de control	<p>La empresa posee un riesgo de 43% considerado como alto y un nivel de confianza del 57%, los puntos considerados como significativos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa no cuenta con un código de ética • No posee un plan estratégico 	<p>Verificar si la empresa cuenta con un código de ética, organigrama, reglamento de concesiones y si se ha establecido las funciones al personal de manera clara.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la documentación al personal administrativo • Realizar una entrevista a un miembro del personal para verificar si se ha establecido las funciones de manera clara
➤ Evaluación del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • No posee un POA • No cuenta con un 	<p>Verificar la existencia del programa contable que permita detectar errores, verificar aleatoriamente los reportes contables y su veracidad con la cuenta principal, verificar la realización de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la información al personal contable de manera



	<p>reglamento interno</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con un presupuesto de ingresos y gastos 	<p>conciliaciones bancarias mensuales, políticas contables y los archivos.</p>	<p>aleatoria.</p>
<p>➤ Actividades de control</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El control de las funciones de las diversas áreas es mínimo • Las políticas contables establecidas por escrito son casi nulas, únicamente se cuenta con políticas de caja chica. • No aplica para el análisis indicadores financieros 	<p>Verificar la existencia de una persona encargada de controlar y evaluar la veracidad de la información financiera, persona encargada del seguimiento y control de los diferentes responsables en las diversas áreas, persona encargada de la supervisión de caja chica, control de personal, control de archivo, erogación de dinero.</p>	<p>Identificar a las personas encargadas de controlar y evaluar la veracidad de la información financiera, seguimiento de las responsabilidades de las diversas áreas, supervisión de caja chica, control de personal, control de archivo y erogación de dinero.</p>
<p>➤ Información y comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un control continuo de las secuencia en los archivos 	<p>Verificar si se presenta a tiempo la información financiera a la autoridad pertinente, existe una adecuada comunicación entre el departamento administrativo y contable, confiabilidad generada por el sistema contable</p>	<p>Solicitar a la contadora y administradora la fecha de entrega de información contable. Solicitar el acceso al sistema contable a la</p>



➤ Supervisión			<p>persona encargada. Observar la relación entre la administración contable y administrativa</p>
		<p>Verificar si se realiza supervisión de manera periódica en los procesos en las diferentes áreas, en el proceso contable y manejo de archivos.</p>	<p>Observar e indagar si se supervisa los procesos en las áreas de facturación, seguridad, limpieza y la persona encargada de realizar la supervisión, si se supervisa el proceso contable y el archivo y su encargado.</p>

laborado por: S.O. / M.R.
 Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 23/10/2014
 Fecha: 24/10/2014



Oficio No 09-AP-18082014

Cuenca, Octubre 28 del 2014

CPA. Sandra Orellana
Jefe de Equipo de Auditoría
Presente

Adjunto sírvase encontrar el reporte de Planificación Preliminar con su respectiva matriz.

Atentamente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mayra Reinoso'.

.....
Mayra Reinoso
AUDITOR 2

3.3.4 Reporte preliminar de auditoría financiera

AF-IPP-1

1.- Antecedentes de la Auditoría Financiera

La auditoría financiera de la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. se realiza para dar cumplimiento al contrato de trabajo Nro. 001AP firmada el 23 de junio del 2014 de conformidad con la orden de trabajo emitida el 26 de Junio de 2014.

2.- Motivo de la Auditoría Financiera

La auditoría financiera a la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. se lo realiza para dar cumplimiento a uno de los requisitos previa obtención del título de Contadoras Públicas Auditoras y por interés de la parte Administrativa de conocer la veracidad de la información financiera.

3.- Objetivos de la Auditoría Financiera

- Revisar, analizar las actividades de la empresa
- Dictaminar la razonabilidad de los Estados Financieros realizadas por la Administración, verificar si la información es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Verificar el cumplimiento de disposiciones legales, reglamentaria y normativas aplicadas en las actividades desarrolladas por el ente empresarial
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión empresarial y promover su eficiencia operativa.

4.- Alcance de la Auditoría Financiera

La Auditoría Financiera comprende el examen y evaluación del conjunto de los Estados Financieros con la finalidad de expresar una opinión mediante un informe de auditoría, sobre la razonabilidad de la presentación de las cuentas de los Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento aplicables en la República del Ecuador.

5.- Conocimiento de la empresa

NOMBRE DE EMPRESA	MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
RAZÓN SOCIAL	CENTRO COMERCIAL "LAS ORQUIDEAS"
DIRECCIÓN	VAZQUEZ CORREA Y COLÓN
TELÉFONO	072257129
CORREO ELECTRÓNICO	Masgual_2010@hotmail.com

Tabla 10, Elaborado por S.O / M.R.



En el reporte preliminar de Auditoría Financiera consideramos que el conocimiento de la empresa se describe en el Capítulo I cuyos datos, se enuncian a continuación:

- 1) Principales disposiciones legales
- 2) Objetivos de la empresa
- 3) Estructura orgánica
- 4) Principales políticas de la empresa
- 5) Misión y visión de la empresa.
- 6) Principales actividades de la empresa
- 7) Principales Instalaciones
- 8) Principales empleados
- 9) Sistema de información contable

6.- Grado de Confiabilidad de la Información Financiera

La empresa no presenta Estados Financieros mensuales únicamente anuales, no se realizan ningún tipo de análisis financiero ni administrativo, se cuenta únicamente con políticas de caja chica físicamente, la única persona encargada de verificar la información financiera es la contadora, el sistema contable es una herramienta para la obtención de reportes de clientes, proveedores, bancos, entre otros.

7.-Puntos de interés para la auditoría financiera

- Planificación Presupuestaria
- Política de bancos
- Políticas de caja chica
- Políticas de clientes
- Políticas de proveedores
- Políticas de concesión
- Políticas de propiedad, planta y equipo
- Reglamento interno
- Plan de adquisición
- Indicadores financieros
- Procedimientos de control interno
- Aplicación de normativa legal (Código de Trabajo, Código Tributario, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías)



3.4. Planificación Específica

Para el desarrollo de la planificación específica aplicaremos el siguiente programa de Auditoría, en el que se encuentran los objetivos que persigue la etapa, los procedimientos que se realizarán para la consecución de dichos objetivos y sus respectivas referencias, el detalle a continuación:

MALL SANTIAGO DE GUALACEO “MASGUAL S.A.” PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA PLANIFICACION ESPECIFICA				
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	REALIZADO	
			NOMBRE	FECHA
Analizar los estados de Situación Financiera (Balance General y Estado de pérdidas y ganancias)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realice el análisis comparativo del Balance General, Estado de Resultados de “MASGUAL S.A.” del periodo 2012 y 2013 en el siguiente orden: <ul style="list-style-type: none"> a. Horizontal b. Vertical c. Gráfico d. Indicadores financieros ➤ En base a lo anterior determine las cuentas para a ser examinadas en la Auditoría financiera. 	PT.PE-01.01 PT.PE-01.02 PT.PE-01.03 PT.PE-01.04 PT.PE-01.05 PT.PE-01.06 PT.PE-01.07 PT.PE-01.08	S.O./M. R. S.O./ M. R S.O./ M. R S.O./ M. R S.O./M. R. S.O./ M. R S.O./M. R. S.O./M. R.	31/10/2014 04/11/2014 06/11/2014 10/11/2014 13/11/2014 17/11/2014 19/11/2014 20/11/2014
	Evaluar el sistema de control interno	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrolle y aplique los cuestionarios de control interno para los componentes determinados. 	PT.PE-02.01 PT.PE-02.02 PT.PE-02.03 PT.PE-02.04 PT.PE-02.05 PT.PE-02.06 PT.PE-02.07	S.O./ M. R
Evaluar y calificar el nivel de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificar el nivel riesgo asumido por la Empresa. ➤ Elaborar la matriz de riesgo específica 	PT.PE-03.01 PT.PE-03.02 PT.PE-03.03 PT.PE-03.04 PT.PE-03.05 PT.PE-03.06 PT.PE-03.07	S.O./ M. R	01/12/2014 04/12/2014 09/12/2014 12/12/2014 17/12/2014 19/12/2014 23/12/2014



Realizar el programa de Auditoria Financiera para cada cuenta a ser examinada.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabore el programa de Auditoria para cada cuenta a ser examinada ➤ Defina los procedimientos a seguir para el estudio de cada cuenta. ➤ Determine las pruebas de auditoria a aplicar 	PT.PE-04.01 PT.PE-04.02 PT.PE-04.03 PT.PE-04.04 PT.PE-04.05 PT.PE-04.06 PT.PE-04.07	S.O. /M. R	25/12/2014 29/12/2014 31/12/2014 06/01/2015 08/01/2015 12/01/2015 14/01/2015
Obtener un informe de la fase	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabore el reporte de la planificación específica de la Auditoria. 	AF-IPE-2	S.O. /M. R	19/01/2015

Elaborado por: S.O. / M.R.

3.4.1. Análisis de Balance General y Estado de Resultados

Para determinar las cuentas que serán sujetas al examen de auditoria, se realizara a los estados financieros suministrados por parte de la empresa los siguientes análisis:

- Horizontal
- Vertical
- Gráfico
- Indicadores Financieros



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
 NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA
 PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: **ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**

CUENTAS	COD	AÑO 2012	AÑO 2013	DIF.	% VARIACIÓN
ACTIVO	1	627.616,81	642737,94	15.121,13	2,41
ACTIVO CORRIENTE	101	228.436,64	127.428,55	(101.008,09)	(44,22)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	3.984,21	1.335,34	(2.648,87)	(66,48)
ACTIVOS FINANCIEROS - - -	10102	39.743,92	36.677,76	(3.066,16)	(7,71)
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO R.	1010205	36.914,26	36.295,66	(618,60)	(1,68)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - -	1010208	2.829,66	382,10	(2.447,56)	(86,50)
INVENTARIOS	10103	730,44	730,44	-	-
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	1010306	730,44	730,44	-	-
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS -	10104	145.771,14	27.088,84	(118.682,30)	(81,42)
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	145.771,14	27.088,84	(118.682,30)	(81,42)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	38.206,93	61.596,17	23.389,24	61,22
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	31.078,92	46.714,48	15.635,56	50,31



CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	7.128,01	14.881,69	7.753,68	108,78
ACTIVO NO CORRIENTE	102	399.180,17	515.309,39	116.129,22	29,09
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	104.216,61	233.905,47	129.688,86	124,44
MUEBLES Y ENSERES	1020105	23.765,10	23.765,10	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	84.170,84	212.539,51	128.368,67	152,51
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107			-	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	5.065,38	5.065,38	-	
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109			-	
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	-	25.740,02	25.740,02	
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111			-	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	8.784,71	-33.204,54	(24.419,83)	277,98
ACTIVO INTANGIBLE	10204	294.963,56	281.403,92	(13.559,64)	(4,60)
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS P	1020402	8.050,00	8.050,00	-	-
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404	16.168,18	-29.727,82	(13.559,64)	83,87
OTROS INTANGIBLES	1020406	303.081,74	303.081,74	-	-
PASIVO	2	818.477,48	494.779,07	(323.698,41)	(39,55)
PASIVO CORRIENTE	201	189.295,04	126.608,07	(62.686,97)	(33,12)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	66.106,00	57.852,38	(8.253,62)	(12,49)
LOCALES	2010301	66106	57852,38	(8.253,62)	(12,49)



OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	104.611,62	52.390,66	(52.220,96)	(49,92)
LOCALES	2010401	104.611,62	52.390,66	(52.220,96)	(49,92)
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	10.191,13	10.348,27	157,14	1,54
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	338,56	855,11	516,55	152,57
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702			-	
CON EL IESS	2010703	1.139,54	864,19	(275,35)	(24,16)
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	8.713,03	8.628,97	(84,06)	(0,96)
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110		1.190,00	1.190,00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	8.386,29	4.826,76	(3.559,53)	(42,44)
				-	
PASIVO NO CORRIENTE	202	629.182,44	368.171,00	(261.011,44)	(41,48)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	240.700,00	240.700,00	-	-
LOCAL	2020201	240.700,00	240.700,00	-	-
ES					
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	388.482,44	127.471,00	(261.011,44)	(67,19)
LOCALES	2020301	388.482,44	127.471,00	(261.011,44)	(67,19)
				-	
PATRIMONIO NETO	3	190.860,67	147.958,87	338.819,54	177,52
CAPITAL	301	12.400,00	12.400,00	-	-
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101			-	-



			12.400,00	12.400,00		
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302		165.803,00	589.590,00	423.787,00	255,60
RESULTADOS ACUMULADOS	306	-	37.850,92	-369.063,67	(331.212,75)	875,05
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	-	37.850,92	-369.063,67	(331.212,75)	875,05
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	-	331.212,75	-84.967,46	246.245,29	(74,35)
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	-	-331212,75	-84967,46	246.245,29	(74,35)

Elaborado por: S.O. / M.R.

Fecha: 30/10/2014

Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 31/10/2014

**COMENTARIOS:**

EL activo total en el año 2013 con respecto al año 2012 ha tenido una variación poca significativa de 2,41%; sin embargo el activo corriente ha presentado una variación negativa de 44,22%, esto debido a la disminución significativa de efectivo y equivalentes del efectivo en un 66,48%, a la disminución de otras cuentas por cobrar en un 86,50%, a la disminución de anticipos a proveedores de 81,42%. los activos no corrientes han incrementado en el año 2013 con respecto al año 2012 en 29,09%, debido al incremento de propiedad planta y equipo en un 124,44%, incremento de depreciación acumulada en un 277,98%.

El pasivo total ha disminuido en el año 2013 con respecto al año 2012 en un 39,55%, debido a la disminución de obligaciones con instituciones financieras en un 49,92% y a la disminución de otros pasivos corrientes en un 42,44%, la disminución del pasivo total en el año 2013 con respecto al año 2012 se debe también a la disminución en el pasivo no corriente originado principalmente por la disminución de obligaciones financieras a largo plazo en un 67,19%.

El patrimonio neto ha incrementado en el año 2013 con respecto al año 2012 en un 177,52%, esto debido al significativo incremento de aporte futuras capitalizaciones en un 255,60%, se puede observar también una disminución en la pérdida del año 2013 con respecto al año 2013 en un 74,35%



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

PT.PE.01.02

NOMBRE DE LA AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: **ANALISIS HORIZONTAL ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS	COD	AÑO 2012	AÑO 2013	DIFEREN CIA	% VA RIACIÓN
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	207.580,62	147.097,30	(60.483,32)	(29,14)
PRESTACION DE SERVICIOS	4102	196722,87	135331,39	(61.391,48)	(31,21)
INTERESES	4106	330,80	93,62	(237,18)	(71,70)
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	330,8	93,62	(237,18)	(71,70)
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	10526,95	11.672,29	1.145,34	10,88
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	6966,53		(6.966,53)	(100,00)
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	6966,53		(6.966,53)	(100,00)
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510101	0	730,40	730,40	
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510102	6966,53		(6.966,53)	(100,00)
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510104		730,40	(730,40)	
GANANCIA BRUTA	42	331.212,75	84.967,46	246.245,29	(74,35)
GASTOS	52	531.826,84	232.064,76	(299.762,08)	(56,36)
ADMINISTRATIVOS					



UNIVERSIDAD DE CUENCA

GASTOS	5202	481.340,48	205.157,18	(276.183,30)	(57,38)
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	53582,95	55.106,34	1.523,39	2,84
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	6236,55	13.014,58	6.778,03	108,68
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	8643,92	10.305,53	1.661,61	19,22
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	28278,99	10.357,63	(17.921,36)	(63,37)
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206	442,95		(442,95)	(100,00)
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	179535,31	8.354,81	(171.180,50)	(95,35)
COMISIONES	520210	1061,38	760,07	(301,31)	(28,39)
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		43152,96	17676,03	(25.476,93)	(59,04)
COMBUSTIBLES	520212	4,46		(4,46)	(100,00)
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214		3.480,60	3.480,60	
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	260,56	140,05	(120,51)	(46,25)
GASTOS DE VIAJE	520217	354,98	602,46	247,48	69,72
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	12951,76		(12.951,76)	(100,00)
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219	172,4		(172,40)	(100,00)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	1081,83	2.575,84	1.494,01	138,10
DEPRECIACIONES:	520221		8.765,49	15.654,34	178,59
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	8765,49	24.419,83	15.654,34	178,59



AMORTIZACIONES:	520222	12.098,57	13.559,64	1.461,07	12,08
INTANGIBLES	52022201	12098,57	13.559,64	1.461,07	12,08
OTROS GASTOS	520228	124715,42	44.803,77	(79.911,65)	(64,08)
GASTOS FINANCIEROS	5203	50.486,36	26.907,58	(23.578,78)	(46,70)
INTERESES	520301	50171,1	26.907,58	(23.263,52)	(46,37)
COMISIONES	520302	191,05		(191,05)	(100,00)
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	124,21		(124,21)	(100,00)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	60	-	-	246.245,29	(74,35)
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61			-	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62	-	-	246.245,29	(74,35)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63			-	
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	64	-	-	246.245,29	(74,35)
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	65			-	
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	66			-	
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	67	-	-	246.245,29	(74,35)
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	-	-	246.245,29	(74,35)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	-	-	246.245,29	(74,35)

Elaborado por: S.O. / M.R.

Fecha: 03/11/2014

Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 04/11/2014



COMENTARIOS:

Los ingresos obtenidos en el año 2013 con respecto al año 2012 han disminuido en un 29,14%, esta disminución originada principalmente por la disminución de los ingresos originados por la prestación de servicios en un 31,21%

El año 2013 no ha existido movimiento alguno del costo de ventas

El gasto en el año 2013 con respecto al año 2012 ha disminuido en 56,36%, esto debido a la considerable disminución en los gastos administrativos de 57,38% y a una disminución en los gastos financieros de 46,70%

La pérdida en el año 2013 con respecto al año 2012 ha disminuido en 74,35%



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
 NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA
 PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: **ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.**

CUENTAS	COD	AÑO 2012	%	AÑO 2013	%
ACTIVO	1	627.616,81	100,00	642737,94	100,00
ACTIVO CORRIENTE	101	228.436,64	36,40	127.428,55	19,83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	3.984,21	0,63	1.335,34	0,21
ACTIVOS FINANCIEROS - - - - -	10102	39.743,92	6,33	36.677,76	5,71
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS -	1010205	36.914,26	5,88	36.295,66	5,65
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - - - -	1010208	2.829,66	0,45	382,10	0,06
INVENTARIOS	10103	730,44	0,12	730,44	0,11
INV. DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - CMPR A DE TERCEROS -	1010306	730,44	0,12	730,44	0,11
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS - - -	10104	145.771,14	23,23	27.088,84	4,21
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403				4,21



		145.771,14	23,23	27.088,84	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	38.206,93	6,09	61.596,17	9,58
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	31.078,92	4,95	46.714,48	7,27
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	7.128,01	1,14	14.881,69	2,32
ACTIVO NO CORRIENTE	102	399.180,17	63,60	515.309,39	80,17
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	104.216,61	16,61	233.905,47	36,39
MUEBLES Y ENSERES	1020105	23.765,10	3,79	23.765,10	3,70
MAQUINARIA Y EQUIPO - - - -	1020106	84.170,84	13,41	212.539,51	33,07
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	5.065,38	0,81	5.065,38	0,79
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	-	-	25.740,02	4,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	8.784,71	1,40	33.204,54	(5,17)
ACTIVO INTANGIBLE	10204	294.963,56	47,00	281.403,92	43,78
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES	1020402	8.050,00	1,28	8.050,00	1,25
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404	16.168,18	2,58	29.727,82	(4,63)
OTROS INTANGIBLES	1020406	303.081,74	48,29	303.081,74	47,15
PASIVO - - - - -	2	818.477,48	100,00	494.779,07	100,00
PASIVO CORRIENTE - - - - -	201				



		189.295,04	23,13	126.608,07	25,59
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	66.106,00	8,08	57.852,38	11,69
LOCALES	2010301	66106	8,08	57852,38	11,69
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	104.611,62	12,78	52.390,66	10,59
LOCALES	2010401	104.611,62	12,78	52.390,66	10,59
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	10.191,13	1,25	10.348,27	2,09
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	338,56	0,04	855,11	0,17
CON EL IESS	2010703	1.139,54	0,14	864,19	0,17
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	8.713,03	1,06	8.628,97	1,74
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110		-	1.190,00	0,24
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	8.386,29	1,02	4.826,76	0,98
PASIVO NO CORRIENTE	202	629.182,44	76,87	368.171,00	74,41
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	240.700,00	29,41	240.700,00	48,65
LOCALES	2020201	240.700,00	29,41	240.700,00	48,65
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	388.482,44	47,46	127.471,00	25,76
LOCALES	2020301	388.482,44	47,46	127.471,00	25,76



PATRIMONIO NETO	3	- 190.860,67	100,00	147.958,87	100,00
CAPITAL	301	12.400,00	- 6,50	12.400,00	8,38
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	12.400,00	- 6,50	12.400,00	8,38
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	165.803,00	- 86,87	589.590,00	398,48
RESULTADOS ACUMULADOS	306	37.850,92	- 19,83	369.063,67	- 249,44
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	37.850,92	- 19,83	369.063,67	- 249,44
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	331.212,75	- 173,54	84.967,46	- 57,43
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	-331212,75	- 173,54	-84967,46	- 57,43

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 05/11/2014
Fecha: 06/11/2014



COMENTARIOS:

El activo corriente en el año 2013 representa el 19,83% del activo total.

El activo no corriente en el año 2013 representa el 80,17% del activo total.

El pasivo corriente en el año 2013 representa el 25,59% del pasivo total.

El pasivo no corriente en el año 2013 representa el 74,41% del pasivo total.

El capital social del año 2013 representa el 8,38% del patrimonio neto.

Los aportes futuras capitalizaciones del año 2013 representan el 398,48% del patrimonio neto.

Las pérdidas acumuladas del año 2013 representan el -249,44% del patrimonio neto.

La pérdida del año 2013 representa el -57,43% del patrimonio neto.



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A

NOMBRE DE LA AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: **ANALISIS VERTICAL ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS	COD	Año 2012	% variación	Año 2013	% variación
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	207.580,62	100,00	147.097,30	100,00
PRESTACION DE SERVICIOS	- 4102	196722,87	94,77	135331,39	92,00
INTERESES	4106	330,80	0,16	93,62	0,06
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	330,8	0,16	93,62	0,06
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	10526,95	5,07	11.672,29	7,94
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	6966,53	100	-	
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	6966,53	100	-	
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510101	0	0	730,40	
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510102	6966,53	100		
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510104			-730,40	
GANANCIA BRUTA	42	-331.212,75		-84.967,46	
GASTOS					
	52	531.826,84	100,00	232.064,76	100,00
ADMINISTRATIVOS			-		
GASTOS					
	- 5202	481.340,48	90,51	205.157,18	88,41
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	53582,95	10,08	55.106,34	23,75
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	6236,55	1,17	13.014,58	5,61



BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	8643,92	1,63	10.305,53	4,44
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204		-		-
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	28278,99	5,32	10.357,63	4,46
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206	442,95	0,08		-
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207		-		-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	179535,31	33,76	8.354,81	3,60
COMISIONES	520210	1061,38	0,20	760,07	0,33
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		43152,96	8,11	17676,03	7,62
COMBUSTIBLES	520212	4,46	0,00		-
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214		-	3.480,60	1,50
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	260,56	0,05	140,05	0,06
GASTOS DE VIAJE	520217	354,98	0,07	602,46	0,26
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	12951,76	2,44		-
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219	172,4	0,03		-
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	1081,83	0,20	2.575,84	1,11
DEPRECIACIONES:	-				
	520221	8.765,49	1,65	24.419,83	10,52
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5E+07	8765,49	1,65	24.419,83	10,52
AMORTIZACIONES:	-				
	520222	12.098,57	2,27	13.559,64	5,84
INTANGIBLES	5E+07	12098,57	2,27	13.559,64	5,84
OTROS GASTOS	520228	124715,42	23,45	44.803,77	19,31
GASTOS FINANCIEROS	5203	50.486,36	9,49	26.907,58	11,59
INTERESES	520301	50171,1	9,43	26.907,58	11,59
COMISIONES	520302	191,05	0,04		-
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	124,21	0,02		-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	60	-331.212,75		-84.967,46	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61				
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62	-331.212,75		-84.967,46	



IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63				
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	64	-331.212,75		-84.967,46	
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	67	-331.212,75		-84.967,46	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	71				
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	72				
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	73			-	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	74				
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	75			-	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	76				
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	77			-	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	-331.212,75		-84.967,46	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	-331.212,75		-84.967,46	

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 07/11/2014
Fecha: 10/11/2014

COMENTARIOS:

Los ingresos por prestación de servicios en el año 2013 representan el 92% de los ingresos totales.

Los ingresos por intereses en el año 2013 representan el 0,06% de los ingresos totales.

Los ingresos por otras actividades ordinarias en el año 2013 representan el 7,94% de los ingresos totales.

Los gastos administrativos en el año 2013 representan el \$88,41 del gasto total.

Los gastos financieros en el año 2013 representan el 11,59% del gasto total.

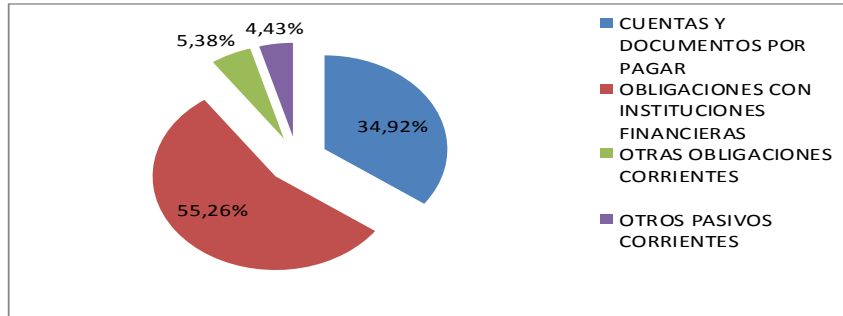


ANÁLISIS GRÁFICO DEL BALANCE GENERAL

PT.PE-01.05

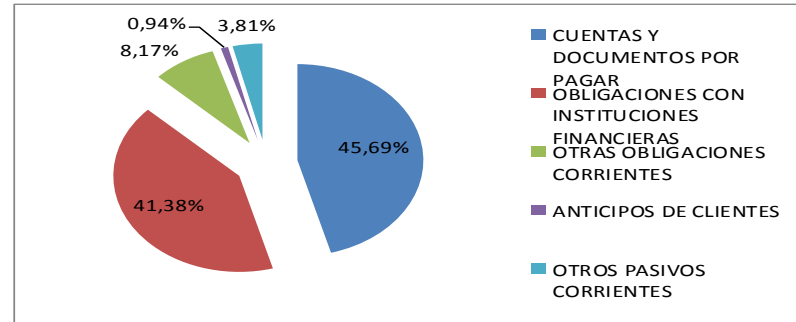
CONCLUSIONES GRAFICAS DEL PASIVO CORRIENTE AÑO 2012

		PORCENTAJES
PASIVO CORRIENTE	189.295,04	100,00%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	66.106,00	34,92%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	104.611,62	55,26%
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10.191,13	5,38%
OTROS PASIVOS CORRIENTES	8.386,29	4,43%



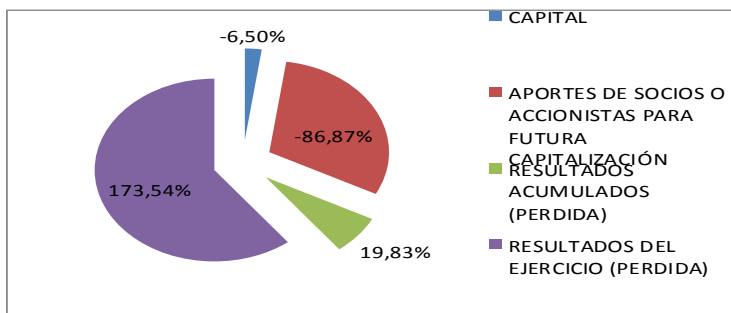
CONCLUSIONES GRAFICAS DEL PASIVO CORRIENTE AÑO 2013

		PORCENTAJES
PASIVO CORRIENTE	126608,07	100,00%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	57852,38	45,69%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	52390,66	41,38%
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10348,27	8,17%
ANTICIPOS DE CLIENTES	1190	0,94%
OTROS PASIVOS CORRIENTES	4826,76	3,81%

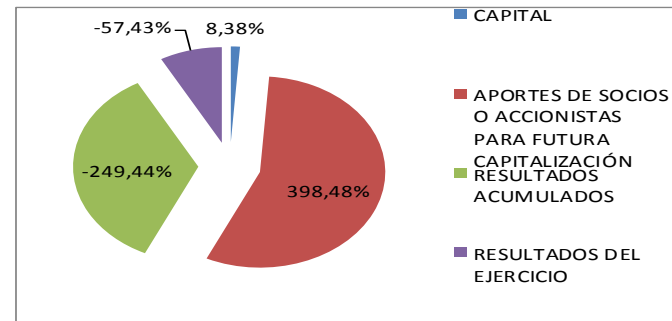


CONCLUSIONES GRAFICAS DEL PATRIMONIO NETO AÑO 2012

		PORCENTAJES
PATRIMONIO NETO	-190.860,67	100,00%
CAPITAL	12.400,00	-6,50%
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA	165.803,00	-86,87%
RESULTADOS ACUMULADOS (PERDIDA)	-37.850,92	19,83%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDA)	-331.212,75	173,54%



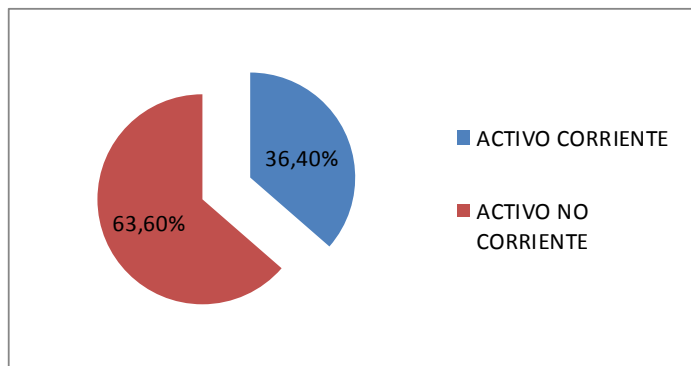
		PORCENTAJES
PATRIMONIO NETO	147.958,87	100,00%
CAPITAL	12.400,00	8,38%
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FU	589.590,00	398,48%
RESULTADOS ACUMULADOS	(369.063,67)	-249,44%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(84.967,46)	-57,43%





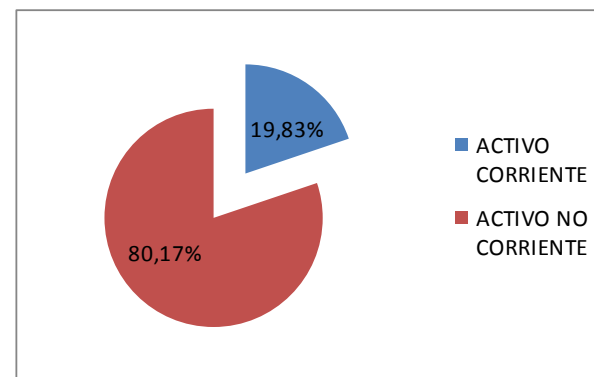
CONCLUSIONES GRAFICAS DEL ACTIVO AÑO 2012

		PORCENTAJES
ACTIVO	627.616,81	100,00%
ACTIVO CORRIENTE	228.436,64	36,40%
ACTIVO NO CORRIENTE	399.180,17	63,60%



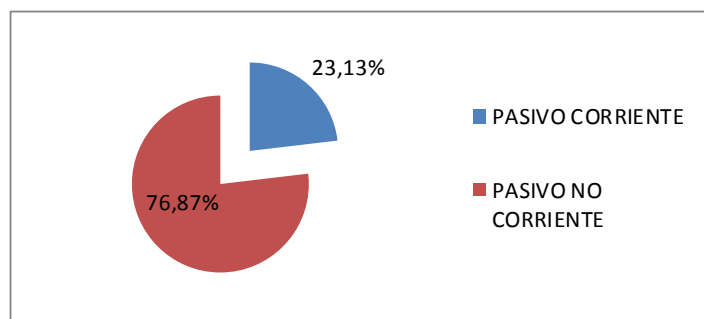
CONCLUSIONES GRAFICAS DEL ACTIVO AÑO 2012

		PORCENTAJES
ACTIVO	642.737,94	100,00%
ACTIVO CORRIENTE	127.428,55	19,83%
ACTIVO NO CORRIENTE	515.309,39	80,17%



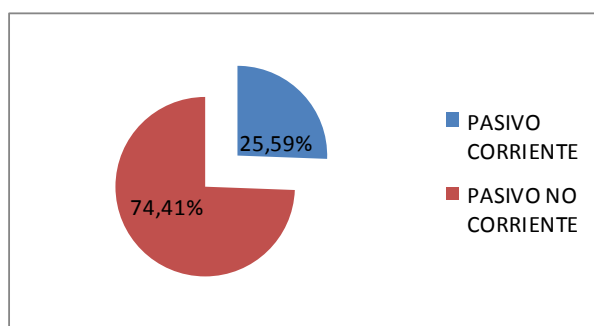
CONCLUSIONES GRAFICAS DEL PASIVO AÑO 2012

		PORCENTAJES
PASIVO	818477,48	100,00%
PASIVO CORRIENTE	189295,04	23,13%
PASIVO NO CORRIENTE	629182,44	76,87%



CONCLUSIONES GRAFICAS DEL PASIVO AÑO 2013

		PORCENTAJES
PASIVO	494779,07	100,00%
PASIVO CORRIENTE	126608,07	25,59%
PASIVO NO CORRIENTE	368171	74,41%





CONCLUSIONES GRAFICAS DEL BALANCE GENERAL AÑO 2012

ACTIVO	627616,81
PASIVO	818477,48
PATRIMONIO NETO	-190860,67

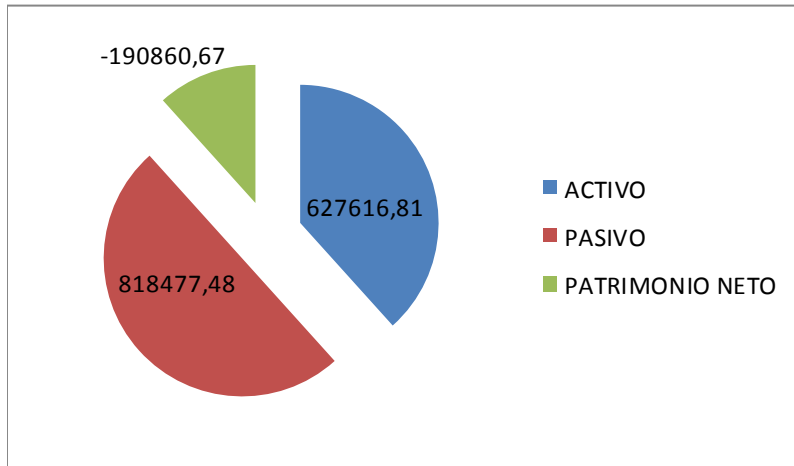
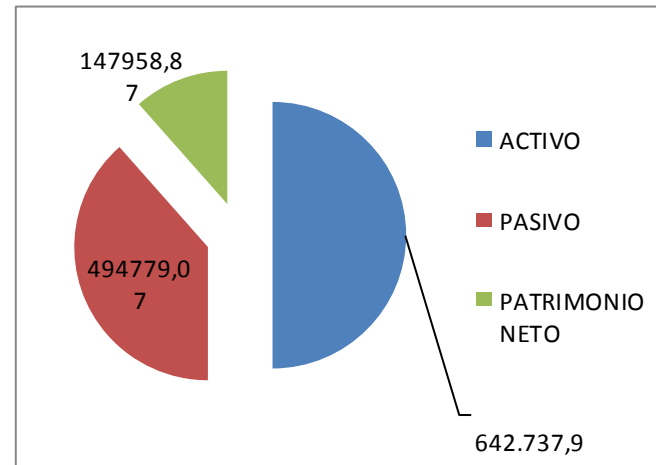


Ilustración 8, Análisis Gráfico del Balance General entre los períodos contables 2012 y 2013
 Elaborado por: S.O. / M.R. Fecha: 12/11/2014
 Supervisado por: S.O. / M.R. Fecha: 13/11/2014

CONCLUSIONES GRAFICAS DEL BALANCE GENERAL AÑO :

ACTIVO	642.737,94
PASIVO	494779,07
PATRIMONIO NETO	147958,87





CONCLUSIONES

En el año 2013 la cuenta efectivo y equivalentes de efectivo con respecto al año 2012 ha incrementado un 31.61%

En el año 2013 la cuenta servicios y otros pagos anticipados con respecto al año 2012 ha disminuido un 42.55%

En el año 2013 la cuenta propiedad, planta y equipo con respecto al año 2012 han incrementado un 19.28%

En el año 2013 la cuenta obligaciones con instituciones financieras locales con respecto al año 2012 ha disminuido el 13.88%

En el año 2013 el resultado del ejercicio (pérdida) con respecto al año 2012 ha disminuido un 116.11%

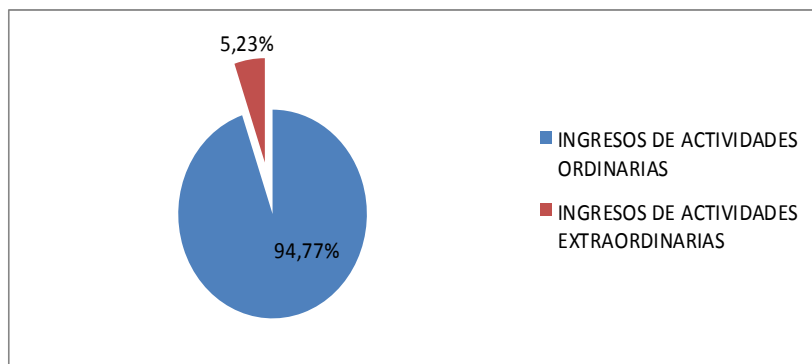
En el año 2013 el aporte de accionistas para futuras capitalizaciones con respecto al año 2012 ha incrementado un 311.61%



ANÁLISIS GRÁFICO DEL ESTADO DE RESULTADOS

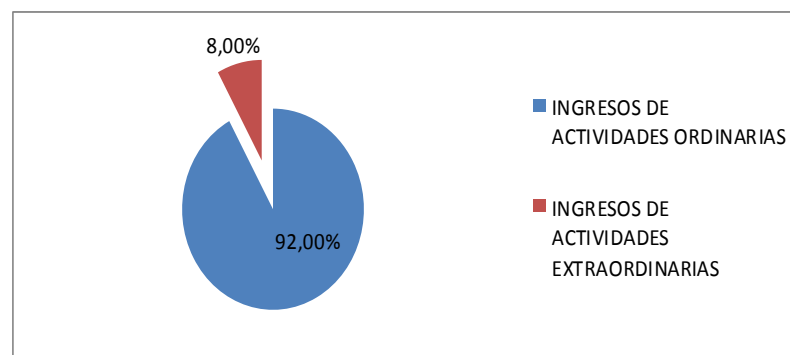
CONCLUSIONES GRÁFICAS DE INGRESOS AÑO 2012

		PORCENTAJES
INGRESOS	207580,62	100,00%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	196722,87	94,77%
INGRESOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	10857,75	5,23%



CONCLUSIONES GRÁFICAS DE INGRESOS AÑO 2013

		PORCENTAJES
INGRESOS	147097,3	100,00%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	135331,39	92,00%
INGRESOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	11765,91	8,00%



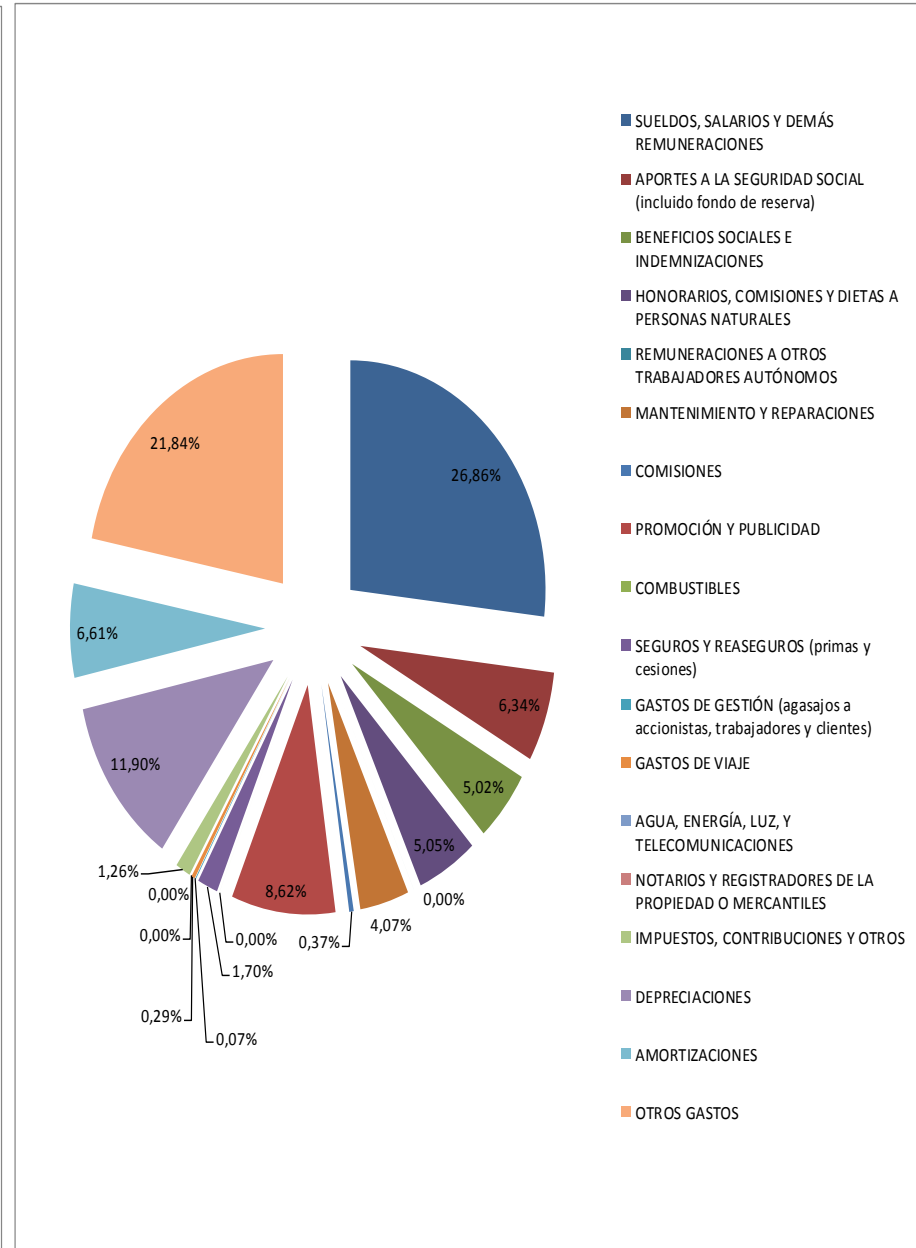
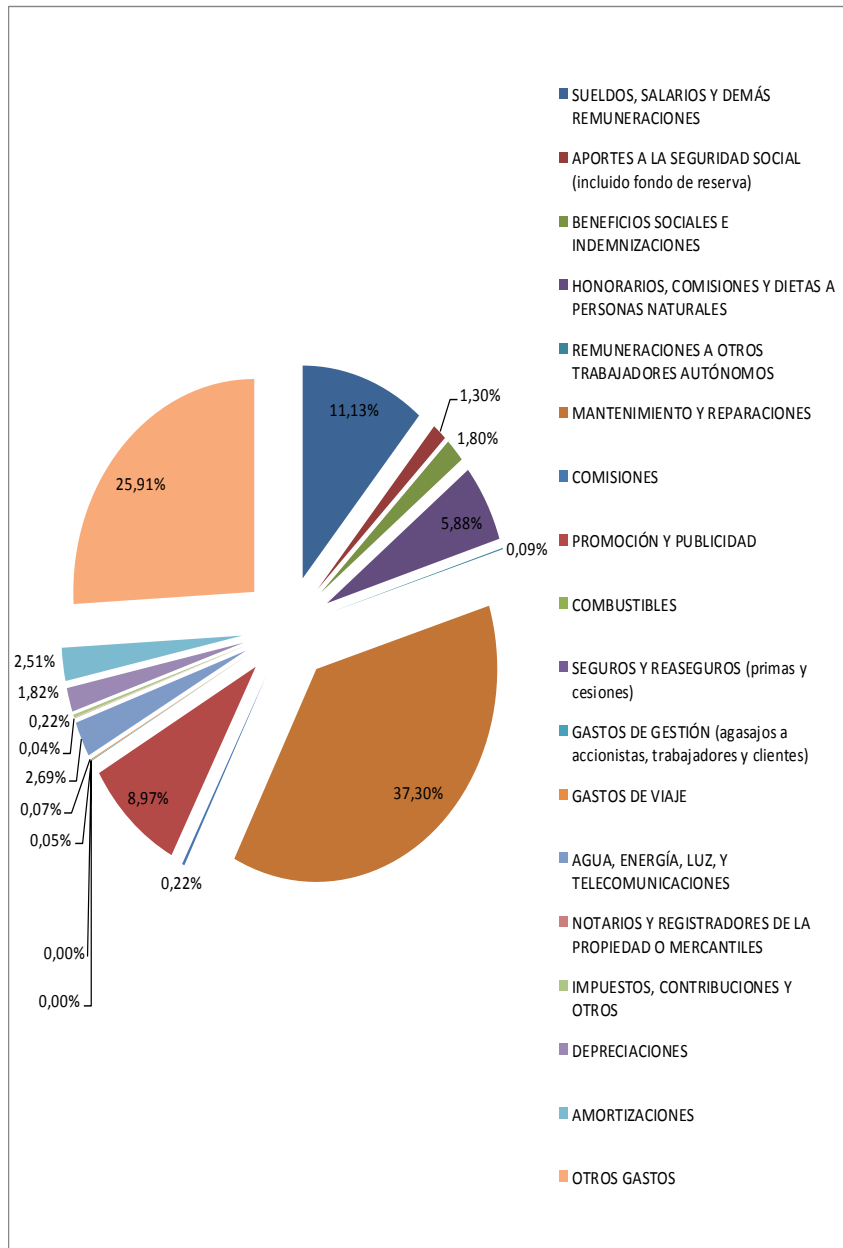


CONCLUSIONES GRÁFICAS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2012

		PORCENTAJES
GASTOS ADMINISTRATIVOS	481340,48	100,00%
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	53582,95	11,13%
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	6236,55	1,30%
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	8643,92	1,80%
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	28278,99	5,88%
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	442,95	0,09%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	179535,31	37,30%
COMISIONES	1061,38	0,22%
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	43152,96	8,97%
COMBUSTIBLES	4,46	0,00%
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)		0,00%
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	260,56	0,05%
GASTOS DE VIAJE	354,98	0,07%
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	12951,76	2,69%
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	172,4	0,04%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1081,83	0,22%
DEPRECIACIONES	8765,49	1,82%
AMORTIZACIONES	12098,57	2,51%
OTROS GASTOS	124715,42	25,91%

CONCLUSIONES GRÁFICAS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2013

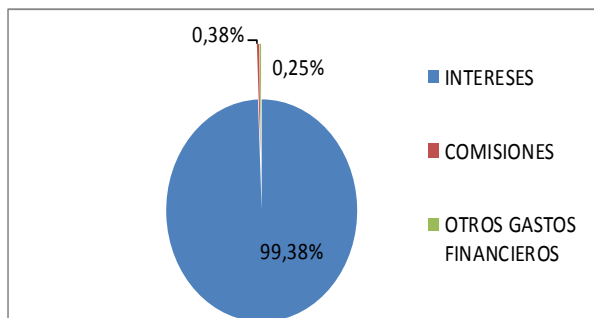
		PORCENTAJES
GASTOS ADMINISTRATIVOS	205157,18	100,00%
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	55106,34	26,86%
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	13014,58	6,34%
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	10305,53	5,02%
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	10357,63	5,05%
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS		0,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8354,81	4,07%
COMISIONES	760,07	0,37%
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	17676,03	8,62%
COMBUSTIBLES		0,00%
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	3480,6	1,70%
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	140,05	0,07%
GASTOS DE VIAJE	602,46	0,29%
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES		0,00%
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		0,00%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2575,84	1,26%
DEPRECIACIONES	24419,83	11,90%
AMORTIZACIONES	13559,64	6,61%
OTROS GASTOS	44803,77	21,84%





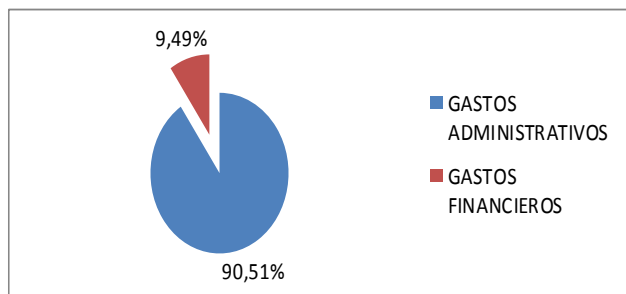
CONCLUSIONES GRÁFICAS DE GASTOS FINANCIEROS AÑO 2012

		PORCENTAJES
GASTOS FINANCIEROS	50486,36	100,00%
INTERESES	50171,1	99,38%
COMISIONES	191,05	0,38%
OTROS GASTOS FINANCIEROS	124,21	0,25%



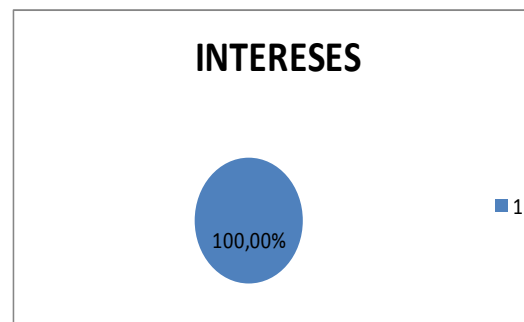
CONCLUSIONES GRÁFICAS DE GASTOS AÑO 2012

		PORCENTAJE
GASTOS	531826,84	100,00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	481340,48	90,51%
GASTOS FINANCIEROS	50486,36	9,49%



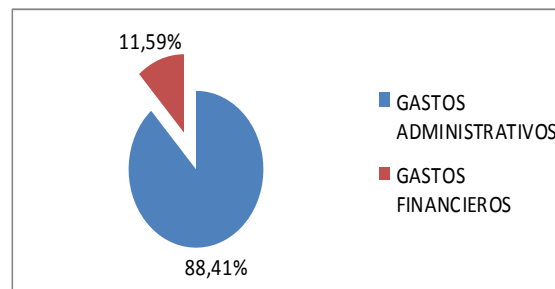
CONCLUSIONES GRÁFICAS DE GASTOS FINANCIEROS AÑO 2013

		PORCENTAJES
GASTOS FINANCIEROS	26907,58	100,00%
INTERESES	26907,58	100,00%
COMISIONES		0,00%
OTROS GASTOS FINANCIEROS		0,00%



CONCLUSIONES GRÁFICAS DE GASTOS AÑO 2013

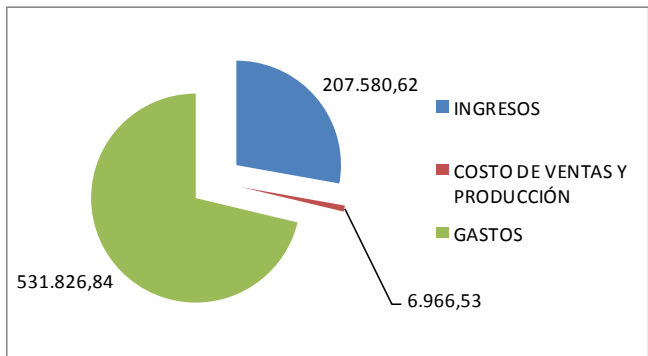
		PORCENTAJE
GASTOS	232064,76	100,00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	205157,18	88,41%
GASTOS FINANCIEROS	26907,58	11,59%





CONCLUSIONES GRÁFICAS DEL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2012

INGRESOS	207.580,62
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	6.966,53
GASTOS	531.826,84



CONCLUSIONES GRÁFICAS DEL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2013

INGRESOS	147.097,30
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	-
GASTOS	232.064,76

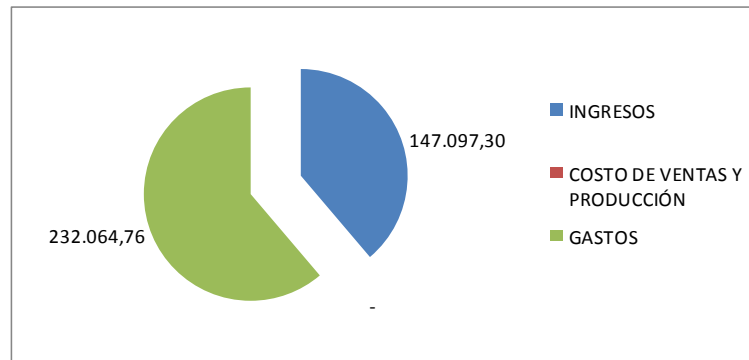


Ilustración 9, Análisis Gráfico del Estado de Resultados entre los períodos contables 2012 y 2013

Elaborado por: S.O. / M.R.

Fecha: 15/11/2014

Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 17/11/2014



CONCLUSIONES

La cuenta más significativa del ingreso en el año 2012 y 2013 son los ingresos por actividades ordinarias 94,77% y 92% respectivamente

En el año 2013 la cuenta sueldos, salarios y demás remuneraciones con respecto al año 2012 ha incrementado un 15.73%.

La cuenta más significativa del gasto financiero en el año 2012 y 2013 son los intereses 99.38% y 100% respectivamente.



PT.PE-01.07

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: **ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS**

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO:

DATOS	
ACTIVO CORRIENTE	127428,55
PASIVO CORRIENTE	126608,07
INVENTARIOS	730,44
CAJA	178,91
BANCOS	1156,43
CUENTAS X COBRAR	36295,66
VENTAS ANUALES A CREDITO	166125,21
CUENTAS X COBRAR PROMEDIO	36604,96
CUENTAS X PAGAR PROMEDIO	61979,19
COMPRAS A PROVEEDORES	212071,94
VENTAS	135527,54
ACTIVO TOTAL	642737,94
ACTIVO FIJO	233905,47
PASIVO TOTAL	494779,07
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS	-84967,46
GASTOS FINANCIEROS	27025,11
PATRIMONIO	147958,87
UTILIDAD NETA	-84967,46

Tabla 11, Datos para realizar ratios financieros



INDICADORES DE LIQUIDEZ	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION
1. LIQUIDEZ GENERAL	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	\$ 1,01	La empresa cuenta con \$ 1.01 del Activo Corriente para cubrir cada dólar que se adeuda al corto plazo.
2. PRUEBA ACIDA	A. $\frac{\text{Corriente - Inventarios}}{\text{P. Corriente}}$	\$ 1,00	MASGUAL cuenta con \$1.00 en activos mas liquidos para cubrir cada dólar adeudado a corto plazo. Para el caso el Inventario no es significativo.
3. PRUEBA DEFENSIVA	$\frac{\text{Caja Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	\$ 0.01	No podría cumplir, por cada dólar de deuda a corto plazo adquirido, la entidad cuenta con \$0.01 de efectivo para hacer frente.
4. CAPITAL DE TRABAJO	A. Corriente - Pasivo Corriente	\$ 820,48	En terminos muy generales la empresa cuenta con liquidez, indicando que cuenta con \$820.48 para cubrir obligaciones a corto plazo.
5. PERIODO PROMEDIO DE COBRANZA	$\frac{\text{Ctas x cobrar} * \text{días en el año}}{\text{ventas anuales a credito}}$	días 78,65	El tiempo que tarda en convertirse en efectivo las ventas es de 78.65 días, excesivo tiempo se inmoviliza el efectivo en cuentas por cobrar.
6. ROTACION DE CUENTAS X COBRAR	$\frac{\text{Ventas anuales a credito}}{\text{ctas x cobrar}}$	# 4,58	La ventas a crédito se convierten en efectivo 5 veces al año No es saludable para la empresa, debido a que se ocasiona falta de liquidez.
INDICADORES DE LIQUIDEZ	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION
7. ROTACION DE CARTERA	$\frac{\text{Ctas x Cbrar Prom} * \text{días en el año}}{\text{Ventas}}$	días 97,23	La empresa toma 97,23 días para convertir en efectivo sus cuentas por cobrar o rotan 3,70 veces al año
8. PERIODO DE PAGO A PROVEEDORES	$\frac{\text{C x Pagar Prom} * 360}{\text{Compras a Proveedores}}$	días 105,21	La empresa esta aprovechando al maximo el plazo de credito que brindan sus proveedores indicando 105,21 días o una rotacion de 3,41 veces al año
9. ROTACION DE CAJA BANCOS	$\frac{\text{Caja Bancos} * 360}{\text{Ventas}}$	días 3,55	Tenemos liquidez para cubrir 3,55 días de venta.



INDICADORES DE LIQUIDEZ	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION
10. ROTACION DE ACTIVOS TOTALES	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$	\$ 0,21	Cada dólar invertido en el A.Total de la empresa genera \$0.21, el activo total de la empresa es menos eficiente para generar ventas.
11. ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Fijos}}$	\$ 0,58	Por cada dólar invertido en A. fijos la empresa genera \$0.58, la capacidad de generacion de ventas de los A.Fijos no es significativa.
INDICADORES DE SOLVENCIA O ENDEUDAMIENTO	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION
12. RAZON DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	% 0,77	El 77% del total de los activos es financiado por los acreedores.
13. COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS	$\frac{\text{Utilidad antes de Impuestos}}{\text{Gastos Financieros}}$	# -3,14	La empresa esta en una situacion de riesgo para pagar sus gastos financieros
INDICADORES DE RENTABILIDAD	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION
14. RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	% -0,57	Por cada dólar que invierten los accionistas aún no generan rentabilidad.
15. RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$	% -0,13	Por cada dólar invertido en activos totales aún no se genera rentabilidad

Tabla 12, Indicadores de liquidez

Elaborado por: S.O. / M.R.

Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 18/11/2014

Fecha: 19/11/2014

COMPONENTES CONSIDERADOS PARA LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Luego del análisis horizontal, vertical y gráfico realizado a las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, consideramos evaluar las siguientes cuentas de acuerdo al grado de representatividad en los Estados analizados.

CUENTAS DEL ACTIVO

CODIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR USD	PORCENTAJES
1010102	BANCOS	1156.43	0.18%
1010206 0101	CLIENTES	36.295,66	5,65%
1010208 0202	ANTICIPOS A PROVEEDORES	27.088,84	4,21 %
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	212.539,51	33,07 %

Tabla 13, Cuentas del Activo sujetas al examen de Auditoría

CUENTAS DEL PASIVO

CODIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR USD	PORCENTAJES
2010401	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	52.390,66	10,59%

Tabla 14, Cuentas del Pasivo sujetas al examen de Auditoría



CUENTAS DEL INGRESO

CODIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR USD	PORCENTAJES
4102	PRESTACION DE SERVICIOS	135.331,39	92,00 %

Tabla 15, Cuentas del Ingreso sujetas al examen de Auditoría

CUENTAS DEL GASTO

CODIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR USD	PORCENTAJES
502020101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	55.106,34	23,75%

Tabla 16, Cuentas del Gasto sujetas al examen de Auditoría

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 20/11/2014
Fecha: 21/11/2014



3.4.2. Evaluación del sistema de control interno

Para la evaluación de Control Interno dentro de la Empresa "MASGUAL S.A." se realizaron cuestionarios en lo referente a cada cuenta a ser examinada el cual fue analizado y contestado por miembros de gerencia, administración y contabilidad.

PT.PE-02.01

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: EVALUACION AL CONTROL INTERNO METODO CUESTIONARIO

COMPONENTE: BANCOS

Nº	PREGUNTA	SI/NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.	¿Poseen políticas para el manejo de Bancos?	0	5%	0	
2.	¿Maneja más de una cuenta bancaria?	1	5%	5%	La empresa maneja dos cuentas bancarias
3.	¿Las cuentas bancarias están a nombre de la empresa?	1	5%	5%	
4.	¿En la cuenta corriente tiene cuentas conjuntas?	1	5%	5%	
5.	¿Están autorizadas por el Directorio las dos cuentas bancarias así como las firmas que se requieren para la emisión de cheques?	1	5%	5%	



6.	¿Se controla la secuencia numérica de los cheques?	0	5%	0%	
7.	¿Los cheques son emitidos en forma secuencial?	0	5%	0%	
8.	¿Se marcan los cheques anulados y se guardan?	1	5%	5%	
9.	¿Se realiza el pago de empleados mediante transferencias bancarias?	1	5%	5%	
10.	¿El pago de las planillas de la Seguridad Social se realiza mediante débito bancario?	0	5%	0%	El cheque se emite a nombre de la auxiliar contable para que realice el cobro y posteriormente realice el pago al seguro social.
11.	¿El pago a proveedores se realiza únicamente mediante la emisión de cheques?	0	5%	0%	El pago a proveedores también se lo realiza mediante transferencia bancaria o en efectivo
12.	¿Existe un día específico para realizar el pago a proveedores?	0	5%	0%	Se realiza el día que llegue el proveedor.
13.	¿El pago de impuestos al SRI se realiza mediante transferencia bancaria?	1	5%	5%	A partir del mes de abril.
14.	¿Se realizan los pagos únicamente contra comprobantes aprobados y debidamente autorizados en el caso de transferencias bancarias?	1	5%	5%	
15.	¿Se realizan los pagos únicamente contra comprobantes aprobados y debidamente autorizados en el caso de emisión de cheques?	0	5%	0%	



16.	¿Las autorizaciones y el pago de los egresos son realizados por personas diferentes?	1	5%	5%	
17.	¿La autorización para la emisión de cheques son presentados conjuntamente con los documentos soporte?	0	5%	0%	No existe solicitud para emisión de cheque
18.	¿La autorización para realizar las transferencias bancarias es presentada conjuntamente con los documentos soporte?	1	5%	5%	
19.	¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos y en forma completa?	0	5%	0	
20.	¿Se realizan conciliaciones bancarias mensualmente?	1	5%	5%	Lo realiza la contadora.
	Totales		100%	55%	

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15-50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Nivel de confianza: 55%
 Nivel de Riesgo: 45%

Elaborado por: S.O. / M.R.
 Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 24/11/2014
 Fecha: 28/11/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: EVALUACION AL CONTROL INTERNO METODO CUESTIONARIO

COMPONENTE: CLIENTES

Nº	PREGUNTA	SI/NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.	¿Posee políticas para el manejo de cuentas por cobrar?	0	10%	0%	
2.	¿Todos los concesionarios cuentan con un contrato de concesión?	1	10%	10%	
3.	¿Existe un plazo para la emisión de facturas?	1	10%	10%	
4.	¿Los concesionarios cumplen con el plazo de pago que es de 5 días del mes siguiente?	0	10%	0%	
5.	¿Existen documentos que indiquen la existencia de cuentas pendientes de cobro?	1	10%	10%	
6.	¿Se realiza una buena gestión de cobro?	0	10%	0%	
7.	¿Se emiten notas de crédito para las cuentas incobrables?	1	10%	10%	



8.	¿Se realiza provisiones para cuentas incobrables o de difícil recuperación?	0	10%	0%	
9.	¿Se emite algún documento de respaldo cuando existen abonos a la cuenta de clientes?	1	10%	10%	Comprobantes de ingreso
10.	¿Se determinan los saldos de las cuentas de clientes por lo menos una vez al mes?	0	10%	10%	
	Totales		100%	60%	

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15-50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Nivel de confianza: 60%
 Nivel de Riesgo: 40%

Elaborado por: S.O. / M.R.
 Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 24/11/2014
 Fecha: 28/11/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
 NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA
 PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: EVALUACION AL CONTROL INTERNO METODO CUESTIONARIO
 COMPONENTE: ANTICIPOS A PROVEEDORES

Nº	PREGUNTA	SI/NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.	¿La empresa posee reglamentos, políticas o manuales sobre el manejo de anticipos?	0	12,5%	0%	
2.	¿Existen documentos internos que sustenten los anticipos entregados?	1	12,5%	12,5%	Comprobantes de egresos de bancos o los comprobantes de egreso de caja.
3.	¿Los anticipos se sustentan con factura emitida por el proveedor?	0	12,5%	0%	
4.	¿Existe un debido proceso para la entrega de anticipos?	0	12,5%	0%	
5.	¿Son autorizados los anticipos a proveedores por un ejecutivo apropiado o por Gerencia?	1	12,5%	12,5%	
6.	¿Se efectúan anticipos a proveedores para recibir la prestación de un servicio o la	1	12,5%	12,5%	



	recepción de un bien?				
7.	¿Se realizan oportunamente los descuentos?	1	12,5%	12,5%	Los anticipos son descontados en el pago total del servicio o bien recibido.
8.	¿Se efectúa periódicamente un reporte con el fin de verificar saldos?	1	12,5%	12,5%	La contadora lo realiza.
	Totales		100%	62,5%	

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15-50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Nivel de confianza: 62,5%

Nivel de Riesgo: 37,5%

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 24/11/2014
Fecha: 28/11/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: EVALUACION AL CONTROL INTERNO METODO CUESTIONARIO

COMPONENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Nº	PREGUNTA	SI/NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.	¿Existen políticas para el manejo de propiedad, planta y equipo?	0	10%	0%	
2.	¿Existe una política contable que defina lo que se debe considerar como partida capitalizable y como reparación y mantenimiento?	0	10%	0%	
3.	¿Existe constatación al momento de comprar la propiedad, planta y equipo?	1	10%	10%	Lo realiza el gerente.
4.	¿Dispone de comprobantes de ingreso y egreso de propiedad, planta y equipo?	1	10%	10%	
5.	¿Se realiza constatación física de propiedad, planta y equipo para conciliar con registro contables?	0	10%	0%	
6.	¿Existe actas o documentos de la asignación de la responsabilidad de la custodia de los bienes a quienes dan uso?	0	10%	0%	No existe asignación de responsabilidad a quien da uso a los bienes.



7.	¿Son aprobados anticipadamente las adquisiciones de propiedad, planta y equipo?	1	10%	10%	Lo autoriza el Directorio o la Junta General.
8.	¿Son codificados los bienes para efectos de control?	0	10%	0%	
9.	¿Ha existido pérdida de bienes en este periodo?	1	10%	10%	No se han dado de baja.
10.	¿Se deprecian propiedad, planta y equipo conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y a la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y entre otras causas en conformidad a lo que dispone la ley?	1	10%	10%	
Totales			100%	50%	

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15-50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Nivel de confianza: 50%
 Nivel de Riesgo: 60%

Elaborado por: S.O. / M.R.
 Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 24/11/2014
 Fecha: 28/11/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
 NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA
 PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: EVALUACION AL CONTROL INTERNO METODO CUESTIONARIO
 COMPONENTE: OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES

PT.PE-02.05

Nº	PREGUNTA	SI/NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.	¿Previo a la solicitud de crédito se realizó un análisis de acreedores para determinar la mejor opción?	0	10%	0%	
2.	¿Existen controles que aseguren que la Empresa cumple con los requisitos contenidos en los contratos de crédito?	1	10%	10%	La tabla de amortización
3.	¿Los contratos, convenios, acuerdos están autorizados por el directorio o ejecutivos competentes responsables?	1	10%	10%	
4.	¿Se tiene más de una cuenta por pagar? Especifique.	1	10%	10%	Tiene dos préstamos con la CFN a través del Bco. Del Austro. De \$90.000,00 De \$240.000,00
5.	¿Los préstamos que tiene son de tipo hipotecario?	1	10%	10%	
6.	¿Se tiene controles específicos para los préstamos?	1	10%	10%	



7.	¿Están registradas las cuentas de obligaciones con instituciones financieras con el valor del documento?	1	10%	10%	
8.	¿Se mantiene un registro detallado de los fondos pendientes de pago?	1	10%	10%	
9.	¿La cobertura de las cuotas de los préstamos se realiza de manera oportuna?	1	10%	10%	
10.	¿Existe un presupuesto para la cobertura del crédito?	0	10%	0%	Se realiza la cobertura las cuotas del crédito con los ingresos ordinarios de la empresa.
Totales			100%	80%	

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15-50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Nivel de confianza: 80%
 Nivel de Riesgo: 20%

Elaborado por: S.O. / M.R.
 Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 24/11/2014
 Fecha: 28/11/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: EVALUACION AL CONTROL INTERNO METODO CUESTIONARIO

COMPONENTE: PRESTACION DE SERVICIOS

PT.PE-02.06

Nº	PREGUNTA	SI/NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.	¿Existen políticas contables para el manejo de ingresos?	0	10%	0%	
2.	¿Existe una tarifa oficial de precios y una política predefinida de descuentos?	0	10%	0%	
3.	¿Para todo cobro por razón de prestación de servicios se emite factura sin excepción alguna?	0	10%	0%	
4.	¿Las facturas que emite la empresa son autorizadas por el organismo regulador tributario?	1	10%	10%	
5.	¿Se emite comprobantes por el dinero recibido?	1	10%	10%	
6.	¿Se presenta a administración un informe mensual de los ingresos?	0	10%	0%	
7.	¿Se receiptan ingresos en efectivo en la institución?	1	10%	10%	



8.	¿Se receiptan ingresos mediante transferencias bancarias o cheques?	1	10%	10%	
9.	¿Prestación de servicios es la única cuenta que genera ingresos del giro comercial de la empresa?	0	10%	0%	
10.	¿Los documentos que sustentan los ingresos a la empresa son archivados y custodiados?	1	10%	10%	
	Totales		100%	50%	

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15-50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Nivel de confianza: 50%
 Nivel de Riesgo: 50%

Elaborado por: S.O. / M.R.
 Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 24/11/2014
 Fecha: 28/11/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: EVALUACION AL CONTROL INTERNO METODO CUESTIONARIO

COMPONENTE: SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

PT.PE-02.07

Nº	PREGUNTA	SI/NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.	¿Existe un reglamento interno en la entidad aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales?	0	10%	0%	
2.	¿Para la elaboración del roll de pagos de los empleados se lo realiza en función del reloj biométrico?	0	10%	0%	
3.	¿Se encuentran legalizados los horarios especiales de los trabajadores?	0	10%	0%	
4.	¿Son canceladas con los porcentajes adicionales que determina la ley las horas suplementarias, extraordinarias y nocturnas?	1	10%	10%	
5.	¿Aprueba la Junta Directiva de la Compañía los sueldos de los Empleados?	1	10%	10%	
6.	¿El pago por tiempo extra u otras prestaciones, es autorizado por la persona o personal pertinente?	1	10%	10%	Por la administradora.



7.	¿Se revisan los totales de los roles de pago efectuados en meses anteriores con los de los roles presentes y se investiga las variaciones?	0	10%	0%	
8.	¿Los roles de pago están sujetos a una aprobación final por el departamento administrativo?	1	10%	10%	
9.	¿Los sueldos y salarios se pagan mediante transferencia bancaria?	1	10%	10%	
10.	¿Los trabajadores firman los roles de pago de sueldos y salarios después de recibir la transferencia?	1	10%	10%	
	Totales		100%	60%	

R I E S G O		
Alto	Moderado	Bajo
15-50	51-75	76-95
Bajo	Moderado	Alto
C O N F I A N Z A		

Nivel de confianza: 60%
 Nivel de Riesgo: 40%

Elaborado por: S.O. / M.R. Fecha: 24/11/2014
 Supervisado por: S.O. / M.R. Fecha: 28/11/2014



3.4.2.1 Reporte de planificación específica

MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUAL S.A." AUDITORIA FINANCIERA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

AF-IPE-2

1. Referencia de la Planificación Preliminar

Se emitió el informe de la segunda fase de la auditoría financiera realizada al Mall Santiago de Gualaceo "MASGUAL S.A." el 30 de Septiembre de 2014, etapa en la se evaluó el control interno de la empresa en los componentes determinados y a su vez ha permitido determinar la proporción de pruebas sustantivas y de cumplimiento que se realizaran, los resultados obtenidos en esta fase son los siguientes.

2. Objetivos Generales

- Analizar los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados)
- Evaluar el sistema de control interno
- Evaluar y calificar el nivel de riesgo
- Realizar el programa de Auditoria Financiera para cada cuenta a ser examinada

3. Objetivos específicos por componentes

Bancos

Verificar la razonabilidad del saldo contable presentado en el Balance General
Determinar la integridad de los registros relacionados con bancos
Establecer la correcta presentación y revelación de la cuenta bancos

Clientes

Verificar que las cuentas por cobrar representen todos los importes adeudados a la entidad a la fecha del cierre del ejercicio contable.
Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en las actividades económicas de la empresa.
Verificar la existencia de deudores incobrables y su método de cálculo contable.

Anticipos Proveedores

Verificar la razonabilidad contable
Evaluar las cuentas que corresponden al rubro Anticipos a proveedores
Evaluar a los proveedores que recibieron el anticipo.
Determinar los documentos de soporte, para conciliar con los valores presentados en los estados financieros.

Propiedad Planta y equipo

Determinar la correcta asignación de costo de propiedad, planta y equipo.
Comprobar la existencia, el uso y su debido registro.



Verificar el proceso de dar de baja y su registro adecuado.

Obligaciones con Instituciones Financieras Locales

Verificar la autenticidad de las obligaciones financieras locales su adecuado registro y control.

Determinar la razonabilidad de las cifras presentados en los estados financieros

Verificar que no se haya omitido deudas u obligaciones

Prestación de Servicios

Verificar la razonabilidad de las cifras presentados en los Estados Financieros.

Determinar la integridad de los registros relacionados de los ingresos de la empresa

Verificar que los ingresos correspondan al periodo contable auditado

Verificar que los ingresos se encuentran debidamente declarados

Sueldos, salarios y demás remuneraciones

Comprobar la adecuada y completa documentación del personal

Verificar que el importe registrado como gasto por Seguridad Social a cargo de la empresa es razonable.

Comprobar la adecuada elaboración y contabilización de los roles de pago

4. Matriz de Evaluación y Calificación de los Riesgos de Auditoría para cada componente



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
 NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA
 PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL RIESGO

COMPONENTE	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
	INHERENTE	CONTROL		PUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
BANCOS					
<p>Veracidad Las cuentas bancarias se encuentran a nombre de la Empresa y se maneja con firmas conjuntas del presidente y del gerente.</p> <p>Los ingresos y egresos realizados con bancos cuentan con documentos de respaldo.</p>	<p>RI: Bajo *No cuenta con políticas para el manejo de bancos. *Para el pago de planillas del Seguro Social se emite cheque al portador y no se utiliza débito bancario. *Los ingresos recaudados en efectivo no se depositan diariamente.</p>	<p>RC: Moderado *En la aplicación del cuestionario de control interno se obtuvo un 55% de confianza. *No se realiza solicitud de emisión de cheques con sus respectivas firmas de autorización. *No se realiza control sobre la secuencia numérica de cheques. *El pago a</p>	<p>*Las transferencias se controlan mediante la red bancaria. *La contadora realiza conciliación bancaria cada mes.</p>	<p>*Observe los pagos con cheque: firmas autorizadas, verificación de cheques anulados. *Observe el control de chequeras *Verifique las fechas de recaudación de efectivo, registro y depósito.</p>	<p>*Verifique la conciliación bancaria de las cuentas corrientes del Banco del Austro y de la cuenta de la Cooperativa Jardín Azuayo. *Ejecute una reconciliación bancaria. *Concilie las cuentas de bancos con el mayor general. *Realice confirmaciones</p>
Integridad					



<p>Los valores que se perciben en efectivo son depositados en su totalidad y se registran con la fecha que consta en la papeleta.</p> <p>Valuación Se realizan conciliaciones bancarias para determinar si cada transacción esta mostrada en su valor real.</p>		<p>proveedores se realiza cualquier día de la semana.</p>			<p>bancarias para las cuentas seleccionadas.</p>
--	--	---	--	--	--

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 01/12/2014
Fecha: 01/12/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

PT.PE-0 3.02

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL RIESGO

COMPONENTE	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
	INHERENTE	CONTROL		PUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
CLIENTES					
<p>Veracidad Todos los concesionarios cuentan con contrato de concesión.</p> <p>Integridad Las facturas por concesión y alícuotas se emiten mensualmente dentro de la fecha establecida.</p> <p>Valuación Se factura los valores a los concesionarios de acuerdo al</p>	<p>RI: Bajo *No posee políticas para el manejo de clientes. *La mayoría de concesionarios no realizan el pago del VMC dentro del plazo estipulado en el contrato de concesión. *No se provisiona las cuentas incobrables. *Durante el período auditado se han retirado</p>	<p>RC: Moderado *En la aplicación del cuestionario de control interno se obtuvo un 60% de confianza. * Todos los concesionarios cuentan con un contrato de concesión. *No existe una buena gestión de cobro. * Existen cuentas de clientes que por el transcurso del tiempo se han</p>	<p>*Se emiten la facturas a los concesionarios de forma mensual.</p>	<p>* Verifique que exista contrato de Concesión respectivo y si el monto coincide con el VMC facturado. *Verifique si existe clasificación de clientes de acuerdo a su nivel de morosidad. *Revise los antecedentes de los documentos incobrables para verificar que se usaron todas las instancias para el cobro de éstos. *Revise si las notas</p>	<p>*Analice la antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar y determine si existen concesionarios que se hayan retirado y saldado debidamente su cuenta. *Verifique que el detalle de las facturas se realice de acuerdo a la actividad económica de la empresa. *Confirme saldos de cuentas por cobrar a los clientes. *Compare los saldos reportados en el</p>



contrato	concesionarios	considerado como incobrables.		de crédito cuentan con la debida autorización para su emisión.	mayor general con los reportes mensuales que arroja el sistema contable. *Compruebe los documentos por cobrar de clientes con los registros contables. *Compruebe las facturas físicas de clientes con las registradas en el sistema contable
----------	----------------	-------------------------------	--	--	---

Elaborado por: S.O. / M.R.
 Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 03/12/2014
 Fecha: 04/12/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

PT.PE-03.03

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL RIESGO

COMPONENTE	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
	ANTICIPO A PROVEEDORES	INHERENTE		CONTROL	PUEBAS DE CUMPLIMIENTO
<p>Veracidad Los anticipos entregados están respaldados con comprobantes de egreso.</p> <p>Integridad Se registran oportunamente los anticipos y se debitan o descuentan del pago a realizar por la prestación del servicio o recepción del bien.</p> <p>Valuación Periódicamente se efectúa un reporte para verificar saldos.</p>	<p>RI: Moderado *La empresa no posee políticas o reglamentos para el manejo de esta cuenta.</p> <p>*Falta de gestionamiento para solicitar documento tributario que justifique el anticipo entregado</p>	<p>RC: Moderado *En la aplicación del cuestionario de control interno se obtuvo un 63% de confianza.</p> <p>*Los anticipos realizados no han sido sustentados con un documento tributario.</p>	<p>* Se realiza el descuento del anticipo en el pago.</p>	<p>* Verifique si existe segregación de funciones para la autorización, entrega y registro del anticipo.</p> <p>*Revise que se haya realizado el debido gestionamiento para la obtención del documento tributario para que justifique el desembolso.</p> <p>*Verifique que los proveedores que recibieron el anticipo cumplen con las disposiciones emitidas por el SRI, para la emisión del documento tributario.</p>	<p>* Compare los saldos reportados en el mayor general con los reportes mensuales que arroja el sistema contable.</p> <p>*Compruebe que los anticipos fueron realizados a los proveedores de la lista anterior.</p> <p>*Verifique que el monto reflejado a cuenta de anticipo a proveedores corresponda con los documentos que respalden la situación.</p>

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 08/12/2014
Fecha: 09/12/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

PT.PE- 03.04

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL RIESGO

COMPONENTE	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
	INHERENTE	CONTROL		PUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Veracidad Al momento de comprar propiedad, planta y equipo el Gerente constata físicamente. Se adquiere los bienes previa autorización del directorio o de la Junta General. Integridad Los bienes se registran al costo conforme al respectivo documento legal	RI: Alto *No posee políticas para la adquisición y control del activo fijo. *Los bienes no se encuentran asegurados. *Existe bienes extraviados y no dados de baja	RC: Alto *En la aplicación del cuestionario de control interno se obtuvo un 50% de confianza. *No se realiza constatación física de propiedad, planta y equipo, por lo tanto no se concilia con registros contables. *No existe asignación de	*La adquisición de los bienes se realizan previa autorización. * Al momento de la compra del bien se constata físicamente	*Verifique que los soportes de la propiedad, planta y equipo, se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales. *Observe si los movimientos en las cuentas de propiedad, planta y equipo se registran adecuadamente. *Verifique la existencia de un manual de funciones del personal encargado del	*Comprobar si los costos y las depreciaciones respectivas, por bajas, han sido eliminadas de las cuentas correspondientes. * Efectué una constatación física de bienes y comprobar variaciones con el inventario general.



<p>Valuación La depreciación se realiza conforme a la naturaleza de los bienes, en conformidad a lo que dispone la ley</p>		<p>responsabilidad de la custodia de los bienes a quienes dan uso. *No se codifican los bienes para su control.</p>		<p>manejo de propiedad, planta y equipo. *Verifique que la propiedad, planta y equipo se encuentren clasificados y depreciados de conformidad con las normas reglamentarias vigentes.</p>	
---	--	---	--	---	--

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 11/12/2014
Fecha: 12/12/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL RIESGO

COMPONENTE	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
	INHERENTE	CONTROL		PUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Obligaciones con Instituciones Financieras Locales Veracidad Existen controles que aseguran que la empresa cumple con los requisitos contenidos en el contrato de crédito. Integridad Las cuentas de obligaciones con instituciones financieras se encuentran registradas con el valor del documento. Valuación Se mantiene un registro detallado de los fondos pendientes de pago	RI: Moderado *No existe un presupuesto para el pago del crédito.	RC: Bajo *En la aplicación del cuestionario de control interno se obtuvo un 80% de confianza. * No se realizan los pagos a tiempo por falta de liquidez, generando interés por sobregiro.	*Se realiza la verificación física de la tabla de amortización con el libro mayor de la cuenta y las notas de débito realizadas por el banco.	* Verifique los documentos soporte de las obligaciones financieras. *Verifique la existencia de un comité o asesor financiero que evalúe la necesidad de financiamiento y determine la mejor opción para la empresa.	*Verifique los registros contables (Abono capital e intereses), comparando con la documentación fuente. *Confirmar directamente con los prestamistas los detalles de los préstamos vigentes durante el periodo y al cierre del mismo incluyendo los acuerdos de saldos. *Revise los documentos donde se aprobaron los préstamos, pagos y compárelos con los reales.

Elaborado por: S.O. / M.R.

Fecha: 15/12/2014

Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 17/12/2014



PT.PE-03.06

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL RIESGO

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL RIESGO

COMPONENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
	INHERENTE	CONTROL		PUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
<p>Veracidad Existen VMC que se recaudan mediante transferencia. Los valores recaudados mediante cheque o efectivo se depositan el mismo día o máximo al día siguiente.</p> <p>Integridad Las facturas que emite la empresa son autorizadas por el organismo regulador tributario.</p> <p>Valuación El valor facturado es</p>	<p>RI: Moderado * No existe políticas contables para el manejo de ingresos. *Algunos de los valores facturados no coinciden con los valores estipulados en el contrato.</p>	<p>RC: Alto * En la aplicación del cuestionario de control interno se obtuvo un 50% de confianza *No se emiten comprobantes de venta por el ingreso de ciertos servicios. *No existe una tarifa oficial de precios y una política predefinida de precios. *No se</p>	<p>*Las transferencias se pueden controlar mediante la red bancaria. *Al momento de la declaración mensual al SRI se verifican físicamente las facturas emitidas.</p>	<p>*Constata que las facturas de venta se encuentren debidamente archivadas y su debido registro en el sistema. *Verifique la existencia de comprobantes que respalden en cobro de las facturas de venta. * Observe el correcto uso de serias de las facturas de venta y sus respectivos detalles.</p>	<p>* Compruebe los cálculos aritméticos de las facturas físicas y compare con las registradas en el sistema contable. *Compruebe la suma de las facturas físicas de venta con el reporte que arroja el sistema contable y reporte en el formulario 104.</p>



<p>el valor luego de realizar los respectivos descuentos. Las notas de crédito que se emiten son autorizadas por la administración.</p>		<p>presenta un reporte mensual de ingresos a Administración .</p>			
---	--	---	--	--	--

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 18/12/2014
Fecha: 19/12/2014



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
 NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA
 PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PT.PE-03.07

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL RIESGO

COMPONENTE	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
	INHERENTE	CONTROL		PUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones Veracidad Se utiliza reloj biométrico para el control de personal Integridad Existe un archivo de la documentación debidamente organizado Valuación Las horas adicionales de trabajo se cancelan de acuerdo a los porcentajes que determina la ley	RI: Moderado *No se toma como base para el pago de sueldos adicionales el reporte que arroja el reloj biométrico.	RC: Moderado * En la aplicación del cuestionario de control interno se obtuvo un 60% de confianza *Este rubro es el de más alta significatividad. *No existe reglamento interno aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales. *Para la elaboración del	Archivo cronológico de los roles de pago firmados, luego de realizar las transferencias bancarias	*Constate que los roles de pago se encuentren debidamente archivados y con la debida documentación respaldado. * Revise que los contratos de trabajo cumplan con la normativa legal y estén debidamente legalizados. * Revise que los contratos terminados contengan su acta de finiquito legalizada. *Solicite y verifique que los horarios de trabajo	* Compare y analice el rubro tanto en el sistema, IESS y SRI. * Compruebe que las operaciones aritméticas en el rol de pago han sido correctamente calculadas. *Compruebe que el pago de sobresueldos estén de acuerdo a lo establecido en la normativa legal. * Si la relación de la empresa y el trabajador es externa, verifique el correcto



		<p>rol de pagos no se considera el reporte arrojado por el reloj biométrico. *No son legalizados los horarios especiales de los trabajadores rotativos</p>		<p>del personal rotativo se encuentren aprobados y legalizados. *Verifique que la nómina ha sido pagada al trabajador y de igual manera ha sido registrado en el IESS.</p>	<p>documento soporte de los trabajos realizados por el profesional externo (factura), la retención aplicada y la contabilización.</p>
--	--	--	--	--	---

Elaborado por: S.O. / M.R.
Supervisado por: S.O. / M.R.

Fecha: 22/12/2014
Fecha: 23/12/2014



5. Resultados de la evaluación del control interno

Se pudo determinar que existen ciertas falencias luego de efectuar la evaluación de control interno a MASGUAL S.A., las mismas que serán comunicadas a las autoridades competentes:

Al Gerente:

- Contar con un reglamento de control interno para el personal debidamente legalizado.
- Gestionar la implementar políticas contables para el manejo de las diferentes cuentas.
- Establecer un día específico de la semana para el pago a proveedores
- Solicitar reportes mensuales de ingresos y egresos para la realización de presupuestos y toma de decisiones.

A la Administradora:

- Para la adquisición de bienes solicitar por lo menos tres proformas para su respectivo análisis.
- Gestionar para la obtención de documentos tributarios que justifiquen los anticipos entregados.
- Calificar a los clientes de acuerdo a su capacidad de pago.
- Realizar constatación física de propiedad, planta y equipo, utilizando codificación para su mejor control y posteriormente solicitar los ajustes pertinentes.
- Asignar responsabilidad mediante acta de la custodia de los bienes.
- Entregar al personal un manual de funciones claro son sus respectivos procesos
- Verificar la secuencia de las diferentes documentaciones.
- Realizar solicitudes para la emisión de cheques debidamente autorizados.
- Realizar el debido gestionamiento para el cobro a clientes.
- Establecer una tarifa oficial de precios y descuentos a los clientes.

6. Puntos de Interés

Los componentes determinados como puntos de interés son:

- Bancos
- Clientes
- Anticipos Proveedores
- Obligaciones con Instituciones Financieras Locales
- Prestación de Servicios
- Sueldos, salarios y demás remuneraciones

7. Determinación del universo

Se toma como universo a la totalidad de elementos que conforman las cuentas a examinar, para posteriormente determinar (muestra) el número de elementos sujetos al examen:



8. Determinación de la muestra

La determinación del tamaño de la muestra variará dependiendo del componente sujeto al examen como se establece a continuación:

- Bancos
 - Meses
- Clientes
 - Saldos
- Anticipos Proveedores
 - Proveedores
- Propiedad, Planta y Equipo
 - Bienes
- Obligaciones con Instituciones Financieras Locales
 - Meses
- Prestación de Servicios
 - Meses
- Sueldos, salarios y demás remuneraciones
 - Meses o trabajadores

Límites de precisión y el nivel de confianza

Confianza obtenida en la evaluación de control interno para cada grupo de cuenta.

Cálculo de la amplitud de la muestra

Para el cálculo de la muestra se utilizará la siguiente simbología

SIMBOLIGÍA	DESCRIPCIÓN
N =	Número de elementos de la población (universo)
P =	Límite de Precisión Porcentual o Relativo
NP =	Límite de Precisión Numérica (N x P)
R =	Grado y Factor de confianza (*)
i =	Intervalo de Muestreo (NP / R)
gn =	Número máximo de elementos a seleccionarse sugeridos (N/i = R/P)

Tabla 17, Elaborado por S.O / M.R.

Fuente CONFATEL Cía. Ltda.

*En el límite de precisión porcentual **P** o relativo utilizaremos el porcentaje de acuerdo al grado de afectación en los balances, el error tolerable es el límite máximo de aceptación de errores con el que el auditor pueda concluir que el resultado de la prueba logró su objetivo de auditoría.

*Posterior a la evaluación del control interno, nos remitiremos al uso del nivel de confianza como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DE CONFIANZA	R
ALTA	1
MODERADA	2
BAJA	3

Tabla 18, Elaborado por S.O. / M.R.

Fuente CONFATEL Cía. Ltda.

La simbología que se utilizará para la calificación del riesgo se detalla a continuación:

SIMBOLOGÍA UTILIZADA PARA CALIFICACIÓN DEL RIESGO	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
FRE	NÚMERO DE FACTORES DE RIESGO EVALUADOS
$CT = \sum FRE$	CALIFICACIÓN TOTAL
n	MUESTRA
$PT = n * FRE$	PONDERACIÓN TOTAL
$N/C = CT/PT$	NIVEL DE CONFIANZA
$N/R = 1 - N/C$	NIVEL DE RIESGO

Tabla 19, Elaborado por S.O. / M.R.

Fuente CONFATEL Cía. Ltda.

3.5 Ejecución

En la tercera etapa de Auditoría Financiera aplicaremos los programas a los distintos componentes sujetos al examen.

3.5.1. Programa de trabajo

A continuación se encontrará el programa general de la etapa de ejecución.



MALL SANTIAGO DE GUALACEO “MASGUAL S.A.” PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA EJECUCIÓN				
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	REALIZADO	
			NOM BRE	FECHA
Aplicar los programas de auditoria	➤ Elaboración de Papeles de trabajo	De PT.PE-4.1 al PT.PE-4.7 De PEJ01 al PEJ14 De EJ-01 al EJ-04	S.O. M.R.	Del 25/02/15 Al 13/04/15
	➤ Elaborar la Hoja de hallazgos	Véase en Pg. 232	S.O. M.R.	Del 14/04/15 al 29/04/15
	➤ Comunicación	Véase en Pg.242	S.O. M.R.	
	➤ Comunicación de los resultados de la ejecución de la auditoria.	Véase en Pg.242	S.O. M.R.	Del 28/05/15 al 10/05/15

3.5.1.1. Ejecución de programas de trabajo por componente

Para la ejecución de los programas de auditoría para cada componente, se trabajará con la muestra determinada.



Desarrollo de programas de Auditoría Financiera para la ejecución por componente

MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUAL S.A." PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA EJECUCIÓN Período: del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 COMPONENTE BANCOS					
				PT.PE-4.1	
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar la razonabilidad del saldo contable presentados en el Balance General ➤ Determinar la integridad de los registros relacionados con bancos. ➤ Establecer la correcta presentación y revelación de la cuenta bancos. 					
Nº	PROCEDIMIENTOS	Horas		Ref. P/T	Realizado
		H/p	H/r		
	Pruebas de Cumplimiento				
1	➤ Observe los pagos con cheque: firmas autorizadas, verificación de cheques anulados.			PEJ1 EJ1 EJ2	S.O. M.R.
2	➤ Verifique las fechas de recaudación de efectivo, registro y de depósito.			PEJ2 EJ3	
	Pruebas Sustantivas				
3	➤ Analice la conciliación bancaria de las cuentas corrientes del Banco del Austro y de la cuenta de la Cooperativa Jardín Azuayo.			PEJ2A EJ4 PEJ2B EJ5	S.O. M.R.
4	➤ Ejecute una reconciliación bancaria			PEJ2A EJ6 PEJ2B EJ7	S.O. M.R.
5	➤ Concilie las cuentas de bancos con el mayor general.			PEJ2A EJ8 PEJ2B EJ9	S.O. M.R.
6	➤ Realice confirmaciones bancarias para las cuentas seleccionadas.			EJ10 EJ11	S.O. M.R.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Observación de los pagos con cheque: firmas autorizadas.

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra [PEJ1](#)

UNIVERSO: PAGO CON CHEQUES BANCO DEL AUSTRO AÑO 2013

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Pago con cheque banco del Austro año 2013	N	92
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de cheques a seleccionarse (N/i)	gn	13

Criterio:

Para verificar la integridad de los cheques emitidos, la determinación del tamaño de la muestra se realizó de acuerdo al criterio del auditor, considerando los cheques emitidos mayores a \$2.000,00 (Muestra por estratificación)

2.- Calificación del riesgo

Para la observación de los pagos efectuados con cheque durante el período, se analizó una muestra de 13 cheques emitidos representando el 14.13% de un universo conformado por 92 elementos; luego de analizar cinco factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo bajo representando el 23% y un nivel de confianza del alto con un 77%.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación de cheques anulados

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra [PEJ1](#)

UNIVERSO: CHEQUES ANULADOS

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Cheques anulados 2013	N	11
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (NxP)	NP	5,5
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	2,75
Número máximo de cheques a seleccionarse (N/i)	gn	4

2.- Calificación del riesgo

Para verificar el control de los cheques anulados durante el período, se analizó una muestra de 4 cheques anulados representando el 36.36% de un universo conformado por 11 elementos; luego de analizar cinco factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo alto representando el 55% y un nivel de confianza del bajo con un 45%. Las causas corresponden a la falta de control en archivo físico y en el sistema contable.

EJ3

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación de las fechas de recaudación de efectivo, registro y de depósito.

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra [PEJ2](#)

UNIVERSO: INGRESOS EN EFECTIVO

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Ingresos en efectivo	N	410
Límite de precisión	P	0,1
Precisión numérica (NxP)	NP	41
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	20,50
Número máximo de muestra a seleccionarse (N/i)	gn	20

2.- Calificación del riesgo

Para verificar la fecha de recaudación del efectivo con su debido depósito, se analizó una muestra de 20 ingresos de efectivo de un universo de 410 elementos; luego de analizar cinco factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo bajo representando el 27% y un nivel de confianza alto con un 73%. Las causas corresponden a la falta de control en archivo físico y en el sistema contable.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Análisis de la conciliación bancaria de las cuentas corrientes del Banco del Austro.

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ2A

UNIVERSO: MESES CONCILIADOS BANCO DEL AUSTRO

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Meses conciliados	N	12
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de meses a seleccionarse (N/i)	gn	2

Criterio:

Para revisar la conciliación bancaria y ejecutar la respectiva reconciliación de las dos cuentas bancarias, la muestra se determina de acuerdo al criterio del auditor, considerando los meses de mayor movimiento. (Enero 2013 y Diciembre 2013).

Conciliación mes Enero-2013

RESUMEN CONCILIADOS

#	Descripción	Num	Valor	Saldo
1	Saldo confirmado según Libros al 01/01/2013		1,666.99	1,666.99
2	Total Cheques Emitidos Conciliados	6	9,991.43	-8,324.44

#	Descripción	Num	Valor	Saldo
3	Total Notas de Crédito Conciliadas	1	1,318.69	-7,005.75
4	Total Notas de Débito Conciliadas	2	12,345.00	-19,350.75
5	Total Depositos Conciliados	22	53,356.80	34,006.05
6	Saldo según Estado de Cuenta		38,758.98	-4,752.93
DIFERENCIA				-4,752.93

Saldo Estado de Cuenta: 38,758.98

RESUMEN NO CONCILIADOS

#	Descripción	Num	Valor	Saldo
1	Saldo según Estado de Cuenta		38,758.98	38,758.98
2	Total Cheques Emitidos NO Conciliados	0	0.00	38,758.98
3	Total Notas de Crédito NO Conciliadas	0	0.00	38,758.98
4	Total Notas de Débito NO Conciliadas	0	0.00	38,758.98
5	Total Depositos NO Conciliados	0	0.00	38,758.98
	Saldo según Libros al 31/01/2013		38,758.98	0.00
DIFERENCIA				0.00

Ilustración 10, Conciliación Bancaria Enero-2013



Fuente Información MASGUAL S.A.

Conciliación mes Diciembre-2013

RESUMEN CONCILIADOS

#	Descripción	Num	Valor	Saldo
1	Saldo confirmado según Libros al 01/12/2013		13.02	13.02
2	Total Cheques Emitidos Conciliados	12	4,601.14	-4,588.12
3	Total Notas de Crédito Conciliadas	1	1,149.02	-3,439.10
4	Total Notas de Débito Conciliadas	8	5,645.62	-9,084.72
5	Total Depositos Conciliados	6	8,998.07	-86.65
6	Saldo según Estado de Cuenta		-86.65	0.00

#	Descripción	Num	Valor	Saldo
	DIFERENCIA			0.00

Página

Saldo Estado de Cuenta: -86.65

RESUMEN NO CONCILIADOS

#	Descripción	Num	Valor	Saldo
1	Saldo según Estado de Cuenta		-86.65	-86.65
2	Total Cheques Emitidos NO Conciliados	0	0.00	-86.65
3	Total Notas de Crédito NO Conciliadas	0	0.00	-86.65
4	Total Notas de Débito NO Conciliadas	0	0.00	-86.65
5	Total Depositos NO Conciliados	0	0.00	-86.65
	Saldo según Libros al 31/12/2013		-86.65	0.00
	DIFERENCIA			0.00

Ilustración 11, Conciliación Bancaria Diciembre-2013

Fuente Información MASGUAL S.A.

Observaciones:

Luego del análisis realizado a las conciliaciones de Enero y diciembre, se pudo observar:

- Que existe una diferencia en el registro de las fechas en Enero en tres transacciones y en Diciembre en tres transacciones, esto no representa mayor riesgo de afectación en los Estados financieros.
- En el mes de enero el saldo según libros que presenta la conciliación es de \$1.666,99; en la comprobación que se efectúa mediante la revisión del libro mayor el saldo inicial que arroja es de \$2.819,92
- En la conciliación bancaria de cheques emitidos el mes de Enero, presenta el cheque Nro. 612 por un valor de \$3.600,00, el mismo que al comprobar con el Estado de cuenta del mes de septiembre ya se encontraba conciliado.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Análisis de la conciliación bancaria de las cuenta de ahorros de la Cooperativa Jardín Azuayo.

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra [PEJ2B](#)

UNIVERSO: MESES CONCILIADOS COOP. JARDIN AZUAYO

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Meses conciliados	N	12
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de meses a seleccionarse (N/i)	gn	2

Criterio:

Para revisar la conciliación bancaria y ejecutar la respectiva reconciliación de las dos cuentas bancarias, la muestra se determina de acuerdo al criterio del auditor, considerando los meses de mayor movimiento. (Enero 2013 y Mayo 2013).

Conciliación mes Enero-2013

RESUMEN CONCILIADOS

#	Descripción	Num	Valor	Saldo
1	Saldo confirmado según Libros al 01/01/2013		1,087.69	1,087.69
2	Total Cheques Emitidos Conciliados	3	6,338.95	-5,251.26
3	Total Notas de Crédito Conciliadas	2	1,148.75	-4,102.51
4	Total Notas de Débito Conciliadas	3	5,110.53	-9,213.04
5	Total Depositos Conciliados	63	14,508.99	5,295.95
6	Saldo según Estado de Cuenta		39,231.00	-33,935.05
DIFERENCIA				-33,935.05

Saldo Estado de Cuenta: 39,231.00

RESUMEN NO CONCILIADOS

#	Descripción	Num	Valor	Saldo
1	Saldo según Estado de Cuenta		39,231.00	39,231.00
2	Total Cheques Emitidos NO Conciliados	0	0.00	39,231.00
3	Total Notas de Crédito NO Conciliadas	0	0.00	39,231.00
4	Total Notas de Débito NO Conciliadas	0	0.00	39,231.00
5	Total Depositos NO Conciliados	0	0.00	39,231.00
	Saldo según Libros al 31/01/2013		392.31	38,838.69
DIFERENCIA				38,838.69

Ilustración 12, Conciliación Bancaria Enero-2013

Fuente Información MASGUAL S.A.

Conciliación mes Mayo-2013

RESUMEN CONCILIADOS				
#	Descripción	Num	Valor	Saldo
1	Saldo confirmado según Libros al 01/05/2013		1,947.74	1,947.74
2	Total Cheques Emitidos Conciliados	2	2,453.44	-505.70
3	Total Notas de Crédito Conciliadas	4	3,763.31	3,257.61
4	Total Notas de Débito Conciliadas	36	11,186.45	-7,928.84
5	Total Depositos Conciliados	67	12,002.85	4,074.01
6	Saldo según Estado de Cuenta		4,074.01	0.00
DIFERENCIA				0.00

Saldo Estado de Cuenta: 4,074.01

RESUMEN NO CONCILIADOS				
#	Descripción	Num	Valor	Saldo
1	Saldo según Estado de Cuenta		4,074.01	4,074.01
2	Total Cheques Emitidos NO Conciliados	0	0.00	4,074.01
3	Total Notas de Crédito NO Conciliadas	0	0.00	4,074.01
4	Total Notas de Débito NO Conciliadas	0	0.00	4,074.01
5	Total Depositos NO Conciliados	0	0.00	4,074.01
	Saldo según Libros al 31/05/2013		4,074.01	0.00
DIFERENCIA				0.00

Ilustración 13, Conciliación Bancaria Diciembre-2013
Fuente Información MASGUAL S.A.

Observaciones:

Luego del análisis realizado a las conciliaciones, se pudo observar:

Enero

- Que existe una diferencia en el registro de las fechas en 1 transacciones en este mes, esto no representa mayor riesgo de afectación en los Estados financieros.
- En la conciliación bancaria del mes de enero en los depósitos realizados, se observó una transacción con fecha 11 de Enero Ref. ET 697 por un valor de 0.

Mayo

- Que existe diferencia en el registro de las fechas en 9 transacciones en lo va del mes, esto no representa mayor riesgo de afectación en los Estados financieros
- En el mes de mayo en la conciliación de cheques emitidos se constata dos transacciones de Ref. ET768 y ET788, transacciones que no deben ser registradas como cheques emitidos, debido a que la empresa maneja una cuenta de ahorros y no corriente en la Cooperativa.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Ejecución de reconciliaciones bancarias del Banco del Austro

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ2A

UNIVERSO: MESES CONCILIADOS BANCO DEL AUSTRO

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Meses conciliados	N	12
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de meses a seleccionarse (N/i)	gn	2

RESUMEN RECONCILIACIÓN BANCARIA "MALL SANTIAGO DE GUALACEO"

Período del 01 de Enero al 31 de Enero del 2013

	Descripción	Valor	Saldo
+	Saldo Anterior Libros	2819,92	2819,92
+	Depósitos	53356,8	56176,72
+	N.Creditos	1318,69	57495,41
-	Cheques	6391,43	51103,98
-	N.Debito	12345,00	38758,98
=	Saldo Según Estado de cuenta	38758,98	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

RESUMEN NO CONCILIADO

Período del 01 de Enero al 31 de Enero del 2013

	Descripción	Valor	Saldo
	Saldo según Estado de Cuenta	38758,98	38758,98
-	Total Cheques emitidos no conciliados	0	38758,98
-	Total N. creditop no conciliadas	0	38758,98
+	Total N. debito no conciliadas	0	38758,98
-	Total depósitos no conciliados	0	38758,98
	Saldo según Libros al 31/12/2013	38758,98	0

Elaborado por: S.O. y M.R.



RESUMEN RECONCILIACIÓN BANCARIA "MALL SANTIAGO DE GUALACEO"

Período del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2013

	Descripción	Valor	Saldo
+	Saldo Anterior Libros	13,02	13,02
+	Depósitos	8998,07	9011,09
+	N.Creditos	1149,02	10160,11
-	Cheques	4601,14	5558,97
-	N.Debito	5645,62	-86,65
=	Saldo Según Estado de cuenta	-86,65	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

RESUMEN NO CONCILIADO

Período del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2013

	Descripción	Valor	Saldo
	Saldo según Estado de Cuenta	-86,65	-86,65
+	Total Cheques emitidos no conciliados	0	-86,65
-	Total N. creditop no conciliadas	0	-86,65
+	Total N. debito no conciliadas	0	-86,65
-	Total depósitos no conciliados	0	-86,65
	Saldo según Libros al 31/12/2013	-86,65	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observaciones:

- En la conciliación bancaria del Banco del Austro mes de Enero se trabaja con un saldo inicial según libros de \$1.666,99, en la reconciliación bancaria el valor que se toma es el que se encuentra en el libro mayor por un valor de \$2.819,92, ocasionando una diferencia de \$1.152,93.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Ejecución de reconciliaciones bancarias de la Cooperativa Jardín Azuayo

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ2B

UNIVERSO: MESES CONCILIADOS COOP. JARDIN AZUAYO

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Meses conciliados	N	12
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de meses a seleccionarse (N/i)	gn	2

RESUMEN RECONCILIACIÓN BANCARIA "MALL SANTIAGO DE GUALACEO"

Período del 01 de Enero al 31 de Enero del 2013

	Descripción	Valor	Saldo
+	Saldo Anterior Libros	1087,69	1087,69
+	Depósitos	14508,99	15596,68
+	N.Creditos	1148,75	16745,43
-	Cheques	6338,95	10406,48
-	N.Debito	5110,53	5295,95
=	Saldo Según Estado de cuenta	392,31	4903,64

Elaborado por: S.O. y M.R.

RESUMEN NO CONCILIADO

Período del 01 de Enero al 31 de Enero del 2013

	Descripción	Valor	Saldo
	Saldo según Estado de Cuenta	392,31	392,31
+	Total Cheques emitidos no conciliados	0	392,31
-	Total N. creditop no conciliadas	0	392,31
+	Total N. debito no conciliadas	0	392,31
-	Total depósitos no conciliados	0	392,31
	Saldo según Libros al 31/01/2013	392,31	0

Elaborado por: S.O. y M.R.



RESUMEN RECONCILIACIÓN BANCARIA "MALL SANTIAGO DE GUALACEO"

Período del 01 de Mayo al 31 de Mayo del 2013

	Descripción	Valor	Saldo
+	Saldo Anterior Libros	1947,74	1947,74
+	Depósitos	12002,85	13950,59
+	N.Creditos	3763,31	17713,9
-	Cheques	2453,44	15260,46
-	N.Debito	11186,45	4074,01
=	Saldo Según Estado de cuenta	4074,01	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

RESUMEN NO CONCILIADO

Período del 01 de Mayo al 31 de Mayo del 2013

	Descripción	Valor	Saldo
	Saldo según Estado de Cuenta	4074,01	4074,01
+	Total Cheques emitidos no conciliados	0	4074,01
-	Total N. credito no conciliadas	0	4074,01
+	Total N. debito no conciliadas	0	4074,01
-	Total depósitos no conciliados	0	4074,01
	Saldo según Libros al 31/05/2013	4074,01	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

- En la conciliación bancaria del mes de enero se encuentra un saldo final según estado de cuenta de \$39.231,00, al revisar el estado de cuenta encontramos un saldo de \$392,31; esto genera que la conciliación realizada muestre una diferencia de \$-33.935,05.
- En la reconciliación realizada en el mes de Enero tenemos una diferencia de \$4.903,64, este valor no se consideró en la conciliación, sin embargo está contabilizado Ref. ET697

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Conciliación de las cuentas de bancos con el mayor general Banco del Austro

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ2A

Debido a la falta de control en los saldos en las conciliaciones bancarias, consideramos necesario aplicar la prueba a todos los meses, es decir al universo.

SALDOS BANCO DEL AUSTRO

Fecha	MESES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	DIFERENCIA
31/01/2013	ENERO	38758,98	38758,98	0
28/02/2013	FEBRERO	25493,88	26261,03	-767,15
26/03/2013	MARZO	14825,77	19825,77	-5000
30/04/2013	ABRIL	35184,81	36099,21	-914,4
31/05/2013	MAYO	13707,18	13747,18	-40
28/06/2013	JUNIO	6521,93	7022,66	-500,73
29/07/2013	JULIO	6277,69	6277,69	0
29/08/2013	AGOSTO	263,37	263,37	0
30/09/2013	SEPTIEMBRE	12025,39	13486,38	-1460,99
28/10/2013	OCTUBRE	3037,64	2408,67	628,97
26/11/2013	NOVIEMBRE	13,02	13,02	0
26/12/2013	DICIEMBRE	-86,65	-86,65	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

En la comparación entre saldos del mayor general obtenidos del registro diario de las actividades de la empresa y saldos de los estados de cuenta suministrados mes a mes por la entidad financiera del período 2013, se puede observar diferencia en los siguientes meses en Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Septiembre las diferencias se ocasionan por la emisión de cheques en el mes y son cobrados en meses posteriores. En Octubre la diferencia es causada por un depósito en cheque que no se efectivizó dentro del mes.

Octubre según estado de cuenta retención de cheques locales 628.97

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Conciliación de las cuentas de bancos con el mayor general Cooperativa Jardín Azuayo

Componente: Bancos

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ2B

Debido a la falta de control en los saldos en las conciliaciones bancarias, consideramos necesario aplicar la prueba a todos los meses, es decir al universo.

SALDOS COOPERATIVA JARDIN AZUAYO

Fecha	MESES	SALDO SEGÚN MAYOR GENERAL	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	DIFERENCIA
31/01/2013	ENERO	392,31	392,31	0
28/02/2013	FEBRERO	3385,56	3385,56	0
31/03/2013	MARZO	2677,44	2677,44	0
30/04/2013	ABRIL	1947,74	1947,74	0
31/05/2013	MAYO	4074,01	4073,51	0,5
30/06/2013	JUNIO	6902,77	6902,77	0
31/07/2013	JULIO	990,44	990,44	0
30/08/2013	AGOSTO	3154,14	3154,14	0
30/09/2013	SEPTIEMBRE	1336,85	1336,85	0
31/10/2013	OCTUBRE	33,85	297,8	-263,95
30/11/2013	NOVIEMBRE	395,04	395,04	0
31/12/2013	DICIEMBRE	1243,08	1243,08	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

En la comparación entre saldos del mayor general obtenidos del registro diario de las actividades de la empresa y los saldos de los estados de cuenta suministrados mes a mes por la entidad financiera del período 2013, se puede observar diferencia en los siguientes meses Mayo y Octubre.

- En Mayo la diferencia es causada por el costo de una transferencia interbancaria a fin de mes. Este valor es conciliado en el mes siguiente.
- En Octubre la diferencia se ocasiona al realizar una transferencia a fin de mes la misma que se efectiviza al mes siguiente.



EJ10

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Confirmación bancaria de la cuenta corriente del banco del Austro.

Solicitud de confirmación de saldos.



Gualaceo, Marzo 11 de 2015

Ing. María Eugenia Pérez
JEFA DE AGENCIA BANCO DEL AUSTRO
Ciudad

De mi consideración:

Nuestros auditores externos Reinoso Mayra y Orellana Sandra, están efectuando la revisión de nuestros Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Con tal motivo sÍrvase proporcionar la siguiente informaci3n:

1. Saldo de la cuenta a la fecha de corte 31/12/2013
2. Préstamos, tasa de interés, fecha de inicio y vencimiento (Tabla de amortizaci3n)
3. Detalle de firmantes autorizados

Agradezco remitirnos esta informaci3n lo m3s pronto posible a las oficinas del Centro Comercial las Orquídeas o al mail reinosomayra@yahoo.com

Atentamente:
MALL SANTIAGO DE GUALACEO
MASGUAL S.A.

Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A.

Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A.
RUC. 0190368297001

9

MAR 6 2015



Calle Vásquez Correa entre Col3n y Cuenca • Telf.: 07 2257129
masgual_2010@hotmail.com • Gualaceo - Ecuador

Observaci3n:

La Instituci3n financiera realiza la confirmaci3n mediante correo electr3nico, véase p3gina 208.

EJ11

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Confirmación bancaria de la cuenta de ahorro de la Cooperativa Jardín Azuayo

Solicitud de confirmación de saldos.



Gualaceo, Marzo 11 de 2015

Ing. Jhon Tapia
JEFE DE AGENCIA COOPERATIVA JARDIN AZUAYO
Ciudad

De mi consideración:


Nuestros auditores externos Reinoso Mayra y Orellana Sandra, están efectuando la revisión de nuestros Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Con tal motivo sírvase proporcionar la siguiente información:

1. Saldo de la cuenta a la fecha de corte 31/12/2013
2. Detalle de firmantes autorizados

Agradezco remitirnos esta información lo más pronto posible a las oficinas del Centro Comercial las Orquídeas o al mail reinosomayra@yahoo.com

Atentamente:

MALL SANTIAGO DE GUALACEO
MASGUAL S.A.

Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A.



11-03-2015

Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A.
RUC. 0190368297001



Calle Vásquez Correa entre Colón y Cuenca • Telf.: 07 2257129
masgual_2010@hotmail.com • Gualaceo - Ecuador

Confirmación



Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

www.jardinazuayo.fin.ec

Gualaceo, 12 Marzo 2015

Sr:

Manuel Aguilar

GERENTE MASGUAL S.A

De nuestras consideraciones:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, la presente tiene por objeto hacerle llegar la información solicitada en el Oficio del 11 de Marzo del 2015.

Adjuntamos el estado de cuenta desde 01/01/2013 hasta el 31/12/2013
Así mismo un informe de los firmantes hasta la fecha mencionada.
En el registro de cambio de Firmantes tenemos los siguientes movimientos:

Las firmas en las cuentas son conjuntas

Desde el 06/05/2011 hasta el 11/04/2013

Son los siguientes firmantes:

Representante Nro. 1 Pesantes Luzuriaga Ángel Santiago (Presidente)

Representante Nro. 2 Peñaranda Tapia Froilán Alejandro (Vocal)

Desde el 12/04/2013 hasta el 08/10/2013

Son los siguientes firmantes:

Representante Nro. 1 López Fernández Jaime Vidal (Presidente)

Representante Nro. 2 Peñaranda Tapia Froilán Alejandro (Vocal)

Desde el 09/10/2013 hasta el 27/05/2014

Son los siguientes firmantes:

Representante Nro. 1 López Fernández Jaime Vidal (Presidente)

Representante Nro. 2 Brito Manuel Jesús

Es todo en cuanto a la información solicitada la cual esperamos sea de su completa satisfacción.

Muy atentamente.



DOMICILIO: Benigno Malo 9 -75 entre Gran Colombia v Simón Bolívar



MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUAL S.A."
PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN
Período: del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013
Componente CLIENTES

PT.PE-4.2

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- Verificar que las cuentas por cobrar representen todos los importes adeudados a la entidad a la fecha del cierre del ejercicio contable.
- Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en las actividades económicas de la empresa.
- Verificar la existencia de deudores incobrables y su método de cálculo contable.

Nº	PROCEDIMIENTOS	Horas		Ref. P/T	Realizado
		H/p	H/r		
	Pruebas de Cumplimiento				
1	➤ Verifique que exista contrato de Concesión respectivo y si el monto coincide con el VMC facturado.			PEJ3 EJ12	S.O. M.R.
2	➤ Revise los antecedentes de los documentos incobrables para verificar que se usaron todas las instancias para el cobro de éstos.			EJ13	S.O. M.R.
3	➤ Revise que las notas de crédito cuentan con la debida autorización para su emisión.			PEJ4 EJ15	
	Pruebas Sustantivas				
4	➤ Analice la antigüedad de saldos de las cuentas por cobra y determine si existen concesionarios que se hayan retirado.			PEJ3 EJ16	S.O. M.R.
5	➤ Confirme saldos de cuentas por cobrar a los clientes.			PEJ3 EJ17	S.O. M.R.
6	➤ Compare los saldos reportados en el mayor general con los reportes mensuales que arroja el sistema contable.			PEJ5 EJ18	S.O. M.R.
7	➤ Compruebe las facturas físicas de clientes con las registradas en el sistema contable.			PEJ6 EJ19	S.O. M.R.



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación de la existencia de contratos de concesión y coincidencia con montos facturados.

Componente: Clientes

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ3

UNIVERSO: CLIENTES CON SALDOS AL 31/12/2013

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Clientes con saldos al 31/12/2013	N	20
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (NxP)	NP	10
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	5,00
Número máximo muestra a seleccionarse (N/i)	gn	4

2.- Calificación del riesgo

- Para aplicar esta prueba se tomó una muestra de 4 clientes de un universo de 20 elementos. Luego de analizar cinco factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo alto representando el 40% y un nivel de confianza moderado con un 60%. Las causas corresponden a la falta de contrato de concesión, por ende no cuenta con firmas de concesionario y concedente ni tampoco legalidad alguna, además no permite la verificación de valores facturados.

EJ13

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Revisar los antecedentes de los documentos incobrables para verificar que se utilizaron todas las instancias para el cobro de estos.

Componente: Clientes

SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PRIMERA DE LO CIVIL DE GUALACEO

Juicio No: 01331-2014-0749

MANUEL JESUS AGUILAR VILLALTA, 63 años de edad, de estado civil casado, empleado privado, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. compareció ante usted con la siguiente demanda:

Dando cumplimiento a su providencia de fecha 10 de enero del 2015 a las 10h43 se procedió a notificarle al señor Fernando Patricio Fajardo Villa para que se proceda a la devolución de los locales conforme lo ordenó el Tribunal de Arbitraje.


Pese a ello, habiendo transcurrido el término de seis días concedidos por su Autoridad, **EL SEÑOR FAJARDO VILLA CONSIDERANDO QUE NO EXISTE DIOS NI LEY, AUN CONTINÚA EN USO Y GOCE DE LOS LOCALES**. Hizo caso omiso a lo ordenado por el Tribunal de Arbitraje y por su Autoridad.


Dicha situación además de temeraria, dificulta la realización del peritaje que liquida los valores adeudados. Pese a que ya se le canceló a la perito sus honorarios, ella señala no puede calcular los valores adeudados, pues en el laudo se ordena que se calculen hasta la fecha de la devolución de los locales, situación que aún no se realiza.

Es por lo dicho, que previa verificación de la razón de notificación y de que ha transcurrido el término de seis días concedido por su Autoridad, solicito se ordene el lanzamiento del señor Fernando Patricio Fajardo Villa, procediendo al desalojo de dichos locales y que los mismos le sean entregados a mi representada. Se oficiará a la Policía Nacional para la práctica de tal diligencia y de ser el caso se designará el respectivo Depositario Judicial.

Firmo en compañía de mi abogado defensor.

Aventadamente,





SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PRIMERA DE LO CIVIL DE GUALACEO
M.D. 2140 C.A.A.

Observación:



Mediante la revisión de la documentación de clientes se pudo observar que en el caso del cliente Fajardo Villa Fernando Patricio con un saldo de \$11532.65, quien representa un 32% de la cartera total, "MASGUAL" realizó un largo proceso para realizar el cobro al cliente antes mencionado pero al agotar instancias tomo acciones legales implantando una demanda por incumplimiento de contrato por la falta de pago del valor de concesión mensual.

Durante el análisis de la cuenta también se ha podido observar que en el caso de ciertos clientes el saldo proviene de periodos contables anteriores y de estos clientes la mayor parte ya se han retirado de sus labores de concesión.



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Revisión de la notas de crédito y su autorización.

Componente: Clientes

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ4

UNIVERSO: NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Notas de crédito emitidas	N	19
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (N x P)	NP	9,5
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	4,75
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	4

2.- Calificación del riesgo

- Para aplicar esta prueba se tomó una muestra de 4 clientes a los que se les ha emitido notas de crédito de un universo de 19 elementos. Luego de analizar cuatro factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo moderado representando el 56% y un nivel de confianza bajo con un 44%. Las causas corresponden a la falta de segregación de funciones para el análisis de clientes así como para la autorización de emisión de notas de crédito y la aplicación de estas.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Análisis de la antigüedad de saldos de clientes y determinación de la existencia de concesionarios retirados y finiquitados

Componente: Clientes

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ3

UNIVERSO: ANTIGÜEDAD DE SALDOS

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Antigüedad de SALDOS	N	20
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	5

Criterio:

Para analizar la antigüedad de los saldos, la muestra se realiza de acuerdo al criterio del auditor, considerando los saldos provenientes del ejercicio fiscal 2012(Muestra por estratificación).

Nro. OPC.	RESULTADOS DE FACTORES EXAMINADOS					
	Cientes	Saldo al 01/01/2013	Saldo al 31/12/2013	Diferencias	Nro. Facturas pendientes de cobro FCA	Fecha de retiro
1	PUCHA ARMANDO	263,38	263,38	0	76	may-12
2	BRITO PEÑARANDA MARIA VICTORIA	1785,77	1785,77	0	Venta de calzado (46 FC) desde 276 a la 321	oct-12
3	CHACON REINOSO NELIDA MARLENE	624,8	624,8	0	78/88/106/182/1645	sep-12
4	RUIZ SANMARTIN ANDRES FELIPE	2466,92	2466,92	0	30/55/119/163/258/259/260	nov-12
5	CRUZ JARAMILLO NORMA ROXANA	1805,25	1805,25	0	71/107/184/219/266/267/315/331	dic-12

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

- Los saldos de clientes analizados se mantienen desde el año 2012, lo que indica que no se ha realizado gestión de cobro, ni se considera como clientes incobrables.
- En el caso del cliente Brito Peñaranda María Victoria, tiene 46 facturas pendientes de pago, esto ocasionado por la venta de calzado que realizó la compañía (Actividad cerrada).



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Confirmación de saldos de clientes

Componente: Clientes

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ3

UNIVERSO: CLIENTES CON SALDOS AL 31/12/2013

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Antigüedad de SALDOS	N	20
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	2

Criterio:

Con la finalidad de confirmar saldos de clientes la muestra se determina utilizando el criterio del auditor, por lo que se tomará como muestra dos clientes (persona jurídica) por la disposición de la información. (Muestra por estratificación).



Gualaquiza, Abril 02 de 2015

ING.:

José Villa

GERENTE CELTEKVIR CIA.LTDA

Presente

De mi consideración:

Los auditores externos Reinoso Mayra y Orellana Sandra, están efectuando la revisión de nuestros Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Con tal motivo sírvase proporcionar la siguiente información:

1. Saldo adeudado a la fecha de corte 31/12/2013

Agradezco remitirnos esta información lo más pronto posible a las oficinas del Centro Comercial las Orquídeas o al mail reinosomayra@yahoo.com

Atentamente:

Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A



Mall Santiago de Gualaquiza MASGUAL S.A.
RUC. 0190368297001



Calle Vásquez Correa entre Colón y Cuenca • Telf.: 07 2257129
masgual_2010@hotmail.com • Gualaquiza - Ecuador

Observación:

No se recibió respuesta por parte del cliente.



Gualaquiza, Abril 02 de 2015

ING.:

Daniel Ortiz

GERENTE MOVILORTIZ S.A

Presente

De mi consideración:

Los auditores externos Reinoso Mayra y Orellana Sandra, están efectuando la revisión de nuestros Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Con tal motivo sírvase proporcionar la siguiente información:

2. Saldo adeudado a la fecha de corte 31/12/2013

Agradezco remitirnos esta información lo más pronto posible a las oficinas del Centro Comercial las Orquídeas o al mail reinosomayra@yahoo.com

Atentamente:

Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A

Mall Santiago de Gualaquiza MASGUAL S.A.
RUC. 0190368297001



Calle Vásquez Correa entre Colón y Cuenca • Telf.: 07 2257129
masgual_2010@hotmail.com • Gualaquiza - Ecuador

Observación: El cliente propone una reunión con la administración y el gerente de "MASGUAL" para llegar a un acuerdo, esto lo hace personalmente.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Comparación de saldos del mayor general con los reportes mensuales del sistema contable

Componente: Clientes

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ5

UNIVERSO: REPORTES MENSUALES DE CLIENTES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Reporte mensual de clientes	N	12
Límite de precisión	P	0,6
Precisión numérica (NxP)	NP	7,2
Factor de confianza	R	3
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	2,40
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	5

MES	REPORTE MENSUAL	MAYOR GENERAL	Diferencia
	Valor	Valor	Valor
Marzo	29414,5	29414,5	0
Mayo	33531,15	31770,15	1761
Julio	27248,26	27248,26	0
Septiembre	29066,4	29066,4	0
Noviembre	32104,48	32004,48	100
TOTAL	151364,79	149503,79	1861

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

Al comprobar los saldos reportados mensualmente con el mayor general se observa una diferencia total de \$1.861,00 correspondientes a los meses de Mayo (\$1.761,00) y Noviembre (\$100,00)

EJ19

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Comprobación de las facturas físicas con las registradas en el sistema contable.

Componente: Clientes

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ6

UNIVERSO: FACTURAS PENDIENTES DE COBRO

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Facturas pendientes de cobro	N	128
Límite de precisión	P	0,1
Precisión numérica (NxP)	NP	12,8
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	6,40
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	20

Observación:

De las 20 facturas tomadas como muestra no se encontró la factura física N° 566 emitida a Llumiquinga Iza Guillermo Hernán por un valor total de \$240.29, con fecha 20/09/2013 y la factura N° 630 emitida a Movilortiz S.A. por un valor de \$232.97, con fecha 06/12/2013. De las 18 facturas emitidas se constató su archivo físico y en la comprobación con las registradas en el sistema contable no se observó diferencias ni de forma ni de fondo.

MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUAL S.A." PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN Período: del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 Componente ANTICIPO PROVEEDORES					
				PT.PE-4.3	
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar la razonabilidad contable ➤ Evaluar las cuentas que corresponden al rubro Anticipos a proveedores ➤ Evaluar a los proveedores que recibieron el anticipo. ➤ Determinar los documentos de soporte, para conciliar con los valores presentados en los estados financieros 					
Nº	PROCEDIMIENTOS	Horas		Ref. P/T	Realizado
		H/p	H/r		
	Pruebas de Cumplimiento				
1	➤ Verifique si existe segregación de funciones para la autorización, entrega y registro del anticipo.			PEJ7 EJ20	S.O. M.R.
2	➤ Verifique que los proveedores que recibieron el anticipo cumplen con las disposiciones emitidas por el SRI., para la emisión del documento tributario y si se ha realizado el debido gestionamiento para la obtención del mismo.			PEJ7 EJ21	S.O. M.R.
	Pruebas Sustantivas				
3	➤ Compare los saldos reportados en el mayor general con los reportes mensuales que arroja el sistema contable.			PEJ8 EJ22	S.O. M.R.
4	➤ Compruebe que los anticipos fueron realizados a los proveedores, verificando los valores y documentos que respalden la situación.			PEJ7A EJ23	S.O. M.R.



NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación de existencia de segregación de funciones.

Componente: Anticipo proveedores

1.- Determinación del tamaño de la muestra [PEJ7](#)

UNIVERSO: ANTICIPO PROVEEDORES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Total proveedores con anticipo	N	12
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	6

Criterio:

Para la determinación de la muestra utilizaremos el criterio del auditor a base de los rubros de mayor cuantía. (Muestra por estratificación)

2.- Calificación del riesgo

- Para la aplicación de la prueba se tomó una muestra de 6 proveedores lo que representa el 50% de un universo de 12 elementos. Luego de analizar cinco factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo moderado representando por un 65% y un nivel de confianza bajo representado por un 35%. Presuntamente existe segregación de funciones pero no existe ningún documento que respalde la situación del proceso.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación de la disponibilidad del proveedor para la emisión del documento tributario

Componente: Anticipo proveedores

1.- Determinación del tamaño de la muestra [PEJ7](#)

UNIVERSO: ANTICIPO PROVEEDORES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Total proveedores con anticipo	N	12
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	6

Para la determinación de la muestra utilizaremos el criterio del auditor a base de los rubros de mayor cuantía. (Muestra por estratificación)

2.- Calificación del riesgo

- Para aplicar esta prueba se tomó una muestra de 6 proveedores de un universo de 12 elementos. Luego de analizar cinco factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo alto representando el 73% y un nivel de confianza bajo con un 27%. Las causas corresponden a la falta de verificación en la Administración tributaria del proveedor en la emisión de documentos tributarios y a la falta de gestionamiento por parte de la administración.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Comparación de saldos del mayor con los reportes mensuales del sistema

Componente: Anticipo proveedores

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ8

UNIVERSO: REPORTE MENSUAL ANTICIPO PROVEDORES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Reportes mensuales anticipo clientes	N	12
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (NxP)	NP	6
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,00
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	4

MES	REPORTE MENSUAL	MAYOR GENERAL	Diferencia
	Valor	Valor	Valor
Marzo	21727,58	21727,58	0
Junio	23353,98	23353,98	0
Septiembre	26251,78	26251,78	0
Diciembre	27088,84	27088,84	0
TOTAL	98422,18	98422,18	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

En la comparación de saldos reportado mensualmente en el sistema con el mayor general de anticipos no se observa diferencias.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Comprobación de entrega de anticipos.

Componente: Anticipo proveedores

1.- Determinación del tamaño de la muestra [PEJ7A](#)

UNIVERSO: TOTAL PROVEEDORES CON ANTICIPO

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Total proveedores con anticipo	N	12
Límite de precisión	P	0,6
Precisión numérica (NxP)	NP	7,2
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,60
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	3

Observación:

El anticipo entregado a Equindecá Cía. Ltda. se realizó en el año 2012 a razón de una compra de un bien el cual no cumplió con las expectativas de la administración de ese periodo por lo que se realizó la respectiva devolución sin recibir el anticipo monetario entregado.

Equidenca Cía. Ltda. corrobora que el valor del anticipo recibido por parte de "MASGUAL S.A." es de \$3132.06 e informa su disponibilidad para la devolución del mismo.

El anticipo entregado el Sr. Norberto Jara se ha mantenido desde al año 2012, solamente se emitió cheques y pagos en efectivo pero no se gestionó la solicitud del documento sontable que avale dicho egreso.



Gualaceo, Abril 06 de 2015

Señores:

EQUINDECA CIA.LTDA

Cuenca

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxito en sus funciones diarias, el motivo de la presente es para solicitarle le manera más comedida para que a mi nombre otorgue información de las compras y pagos realizados a EQUINDECA CIA. LTDA. A las CPA. Orellana Sandra CI. 0103990107 y Reinoso Mayra CI. 0104785381 auditoras externas en nuestra empresa MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

Por la favorable acogida que se de a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:


Sr. Manuel Aguilar Villalta.

GERENTE MASGUAL S.A.



Calle Vásquez Correa entre Colón y Cuenca • Telf.: 07 2257129
masgual_2010@hotmail.com • Gualaceo - Ecuador



Confirmación

DOCUMENTOS POR CLIENTE

Página: 1 2015/Abr/06 16:59:16 C38-CCMR INVPO35.CBL Adviser 4.0

DETAJE X FACURA

CLIENTE	FECHA	DO	NUMERO	VALOR	MO	COTIZACION	VENCIMIEN.	VENDEDOR	SALDO
037570	2012/04/17	01	0000080320	6,214.75	DA	1.00	2012/05/17	JO	6,214.75
037570	2012/04/12	CI	0000063523	4,148.41	DA	1.00	2012/04/12		2,066.34
037570	2012/04/18	CI	0000063524	2,010.85	DA	1.00	2012/04/18		55.49
037570	2012/04/17	RC	0000032192	55.49	DA	1.00	2012/04/17		0.00
037570	2012/04/17	01	0000080321	3,139.15	DA	1.00	2012/05/17	JO	3,139.15
037570	2012/04/18	CI	0000063524	3,111.12	DA	1.00	2012/04/18		28.03
037570	2012/04/17	RC	0000032193	28.03	DA	1.00	2012/04/17		0.00
037570	2012/05/28	01	0000081276	7,015.80	DA	1.00	2012/06/27	JO	7,015.80
037570	2012/10/09	DC	0000008538	7,015.80	DA	1.00	2012/10/09		0.00

9 Registro(s)

DOCUMENTOS POR CLIENTE

Página: 1 2015/Abr/06 16:59:25 C38-CCMR INVPO16.CBL Adviser 4.0

DETAJE GENERAL

CLIENTE	FECHA	DO	NUMERO	VALOR	MO	COTIZACION	VENCIMIEN.	SALDO	RESP.
037570	2012/04/12	CI	0000063509	617.00	DA	1.00	2012/04/12	617.00	CPAA
037570	2012/04/12	CI	0000063523	4,148.41	DA	1.00	2012/04/12	4,765.41	CPAA
037570	2012/04/17	01	0000080320	6,214.75	DA	1.00	2012/05/17	1,449.34	CGTP
037570	2012/04/17	01	0000080321	3,139.15	DA	1.00	2012/05/17	4,588.49	CGTP
037570	2012/04/17	DE	0000110468	6,214.75	DA	1.00	2012/05/17	4,588.49	CGTP
037570	2012/04/17	DE	0000110484	3,139.15	DA	1.00	2012/05/17	4,588.49	CGTP
037570	2012/04/17	RC	0000032192	55.49	DA	1.00	2012/04/17	4,533.00	CPAA
037570	2012/04/17	RC	0000032193	28.03	DA	1.00	2012/04/17	4,504.97	CPAA
037570	2012/04/18	CI	0000063524	2,010.85	DA	1.00	2012/04/18	2,494.12	CPAA
037570	2012/04/18	CI	0000063524	3,111.12	DA	1.00	2012/04/18	617.00	CPAA
037570	2012/05/01	CI	0000063430	3,132.06	DA	1.00	2012/05/01	3,749.06	CCMR
037570	2012/05/14	ND	0000040722	617.00	DA	1.00	2012/05/14	3,132.06	ESN
037570	2012/05/28	01	0000081276	7,015.80	DA	1.00	2012/06/27	3,883.74	NJLB
037570	2012/05/28	DE	0000112394	7,015.80	DA	1.00	2012/06/27	3,883.74	NJLB
037570	2012/10/09	DC	0000008538	7,015.80	DA	1.00	2012/10/09	3,132.06	CGTP
037570	2012/12/31	AC	0000000086	3,132.06	DA	1.00	2012/12/31	6,264.12	KAPH
037570	2012/12/31	ND	0000000086	3,132.06	DA	1.00	2012/12/31	3,132.06	KAPH

17 Registro(s)

- (01) FACURAS
- (CI) PAGOS
- (RC) RETENCIONES
- (DC) DEUOCCIONES
- (PE) DESPACHO
- (ND) DEUOCCION DIV



MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUAL S.A." PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN Período: del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 Componente PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
					PT.PE-4.4
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA <ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar la correcta asignación de costo de propiedad, planta y equipo ➤ Comprobar la existencia de propiedad, planta y equipo, el uso y su debido registro. ➤ Verificar el proceso de dar de baja de los bienes y su registro adecuado 					
Nº	PROCEDIMIENTOS	Horas		Ref. P/T	Realizado
		H/p	H/r		
	Pruebas de Cumplimiento				
1	➤ Verifique que los soportes de la propiedad, planta y equipo, se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.			PEJ9 EJ24	S.O. M.R.
2	➤ Observe si la propiedad, planta y equipo se encuentran clasificados y depreciados de conformidad con las normas reglamentarias vigentes.			PEJ9 EJ25	S.O. M.R.
	Pruebas de Cumplimiento				
3	➤ Analice el registro de los costos y depreciaciones de propiedad, planta y equipo.			PEJ9 EJ26	S.O. M.R.
4	➤ Efectué una constatación física de bienes y comprobar variaciones con el inventario general.			PEJ9 EJ27	S.O. M.R.



EJ24

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación de que los soportes de propiedad, planta y equipo se encuentren en orden.

Componente: Propiedad, planta y equipo

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ9

UNIVERSO: LISTA DE BIENES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Lista de bienes	N	9
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	2

Criterio:

Con la finalidad de verificar los soportes de propiedad, planta y equipo, los registros de costos y depreciaciones, la muestra se determina utilizando el criterio del auditor, por lo que se tomará como muestra dos activos fijos. (Muestra por estratificación).

2.- Calificación del riesgo

De un universo conformado por 9 elementos se tomó una muestra de 2 bienes, que representan el 22% de la población. Luego de analizar ocho factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo bajo representando el 31% y un nivel de confianza moderado con un 69%. En la observación se pudo notar la falta de control en el archivo.



[EJ25](#)

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación de que propiedad, planta y equipo se encuentran clasificados y depreciados de conformidad con las normas reglamentarias vigentes.

Componente: Propiedad, planta y equipo

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ9

Para la verificación de la clasificación y aplicación de la normativa reglamentaria vigente de propiedad, planta y equipo no se toma una muestra, se analiza todos los componentes de propiedad, planta y equipo.

2.- Calificación del riesgo

- Para aplicar esta prueba se tomó un universo de 9 elementos. Luego de analizar cuatro factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo bajo representando el 0% y un nivel de confianza alto con un 100%.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Analice el registro de los costos y depreciaciones de propiedad, planta y equipo

Componente: Propiedad, planta y equipo

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ9

UNIVERSO: LISTA DE BIENES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Lista de bienes	N	9
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	2

MUESTRA	COSTO DE ADQUISICIÓN				REGISTRO SISTEMA CONTABLE				CÁLCULO DEPRECIACIÓN				Diferencia
	Fecha de Compra	Subtotal	IVA	Total	Vida Útil	Valor Residual	Depreciación Mensual	Deprec. Acum AL 31/12/2013	Vida Útil	Valor Residual	Depreciación Mensual	Deprec. Acum AL 31/12/2013	
Juegos electrónicos	15/03/2012	67.083,00	8049,96	75.132,96	10	6708,3	503,12	10817,11	10	6708,3	503,12	11.068,70	251,58
Generador eléctrico	01/03/2013	128.368,67	15404,24	143.772,91	10	0	1069,74	10697,39	10	0	1.069,74	10.697,39	(0,00)

Elaborado por S.O y M.R.

Observación:

Al analizar el registro de los costos de adquisición de los bienes se puede constatar que fueron realizados en el mismo valor que reflejan las facturas de compra.

Generador eléctrico Factura 001001000000705

Juegos electrónicos Factura 001001000000675

En cuanto a los juegos electrónicos el registro de la depreciación acumulada en el sistema contable presenta un saldo de \$10817.11 al 31/12/2013. El cálculo realizado por el equipo de auditoría sobre la depreciación acumulada al 31/12/2013 es de \$11068.70, por lo que se presenta una variación de \$251.58 debido a que en algunos bienes la empresa empieza a depreciar con la proporción de días en la que se realizó la compra y en otros casos simplemente pasa al mes sub siguiente de la compra.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Constatación física de propiedad, planta y equipo y determinación de variaciones con el inventario contable.

Componente: Propiedad, planta y equipo

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ9

UNIVERSO: LISTA DE BIENES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Lista de bienes	N	9
Límite de precisión	P	0,6
Precisión numérica (NxP)	NP	5,4
Factor de confianza	R	3
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	1,80
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	5

Observación

Por cada activo se presenta un cuadro que contiene la constatación física realizada, el estado del bien, su costo unitario y costo total, la codificación usada para el desarrollo de la prueba y su valor de ajuste contable.

EQUIPO DE COCINA EXISTENTE

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UN	VALOR TOT	ESTADO DEL BIEN
C01	167	Bandejas plasticas color beige	3,56	594,52	BUENO
C02	1	Balanza digital	109,50	109,50	BUENO
C03	1	Freidora a gas con 2 canastillas	1.191,40	1.191,40	BUENO
C04	1	plancha	1.273,27	1.273,27	BUENO
C05	1	pinzas	3,33	3,33	BUENO
C06	1	LICUADORA ALTO RENDIMIENTO MARC	574,82	574,82	BUENO
C07	1	Mesa de trabajo de acero inoxidable	280,00	280,00	BUENO
C08	2	Espatulas alta temperatura	12,36	24,72	BUENO
C09	1	tabla de picar	32,34	32,34	BUENO
C10	1	Refrigerador Ace de 1 puerta	2.476,90	2.476,90	BUENO
C11	1	majador de papas	11,61	11,61	BUENO
C12	1	congelador electolux	505,05	505,05	BUENO
		TOTALES		7.077,46	

VALORES CONTABLE	10.134,78
VALORES REALES	7.077,46
DIFERENCIA	3.057,32
valor de ajuste	3.057,32
valor depreciado	509,55
pérdida por hurto	2.547,77



MUEBLES Y ENSERES EXISTENTES
MUEBLES DE OFICINA EXISTENTES

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CT. UNIT	VALOR T.	ESTADO DEL BIEN
MO01	2	Escritorios gerenciales tipo L	195,00	390,00	BUENO
MO02	2	Bibliotecas puertas altas de vidrio	170,00	340,00	BUENO
MO03	1	Escritorio Secretaria curvado de 120 x 60cm	95,00	95,00	BUENO
MO04	5	Sillones giratorios de oficina	125,00	625,00	2 DAÑADOS
		TOTALES		1.450,00	

MUEBLES PATIO DE COMIDAS EXISTENTES

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CT. UNIT	VALOR T.	ESTADO DEL BIEN
MC01	127	Sillas separadas	39,60	5.029,20	BUENO
MC02	37	Mesas	89,00	3.293,00	BUENO
MC03	30	Incorporados mesas y sillas unidas	285,00	8.550,00	BUENO
MC04	10	Comedores de niños unipersonal	68,00	680,00	BUENO
MC05	1	Counter octogonal 110 cm alto	855,50	855,50	BUENO
		TOTALES		18.407,70	

VALORES CONTABLES	23.765,10
VALORES REALES	19.857,70
DIFERENCIA	3.907,40

valor de ajuste	625,00
valor depreciado	109,38
pérdida por deterioro	515,63

valor de ajuste	3.282,40
valor depreciado	574,42
pérdida por hurto	2.707,98

EQUIPO DE LIMPIEZA EXISTENTE

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO U	VALOR TOT	ESTADO DEL BIEN
L01	1	Aspiradora industrial 2 motores marca Soteco	1.187,50	1.187,50	BUENO
L02	1	Abrillantadora industrial marca Hawk	1.620,09	1.620,09	BUENO
		TOTALES		2.807,59	

VALORES CONTABLES	2.807,59
VALORES REALES	2.807,59
DIFERENCIA	-

EQUIPO DE AMPLIFICACION EXISTENTE

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO U	VALOR TOT	ESTADO DEL BIEN
A01	1	CONSOLA	1.115,17	1.115,17	NO HAY FACTURA DE
A05	1	EQUIPO DE DJ COMPLETO CON AMPLIFICADOR	3.030,30	3.030,30	
TOTAL			4.145,47	4.145,47	

VALORES CONTABLES	4.145,47
VALORES REALES	4.145,47
DIFERENCIA	-



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EQUIPO DE COMPUTACION EXISTENTE

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO U	VALOR TOT	ESTADO DEL BIEN
CO01	2	CPU ATOM FLAME	247,77	495,54	
CO02	2	ESCRITORIO MARCA LED BENQ	98,21	196,42	
CO03	2	MONITORES DE COMPUTADORA DE	89,29	178,58	
CO04	1	COMPUTADORA PORTATIL MARCA	267,86	267,86	DESCRIPCION NO
CO05	1	COMPUTADORA PORTATIL MARCA	267,86	267,86	DESCRIPCION NO
CO06	5	UPS APC 550 DE 8 TOMAS	60,71	303,55	
CO07	1	COMPUTADOR INTEL ATOM +	267,86	267,86	
CO08	2	IMPRESORAS EPSON TMU 220	195,00	390,00	
CO09	1	IMPRESORA MULTIFUNCION EPSON	239,29	239,29	
CO10	1	CPU MARCA INTEL ATOM SPM	1.552,00	1.552,00	NO HAY
CO11	1	CPU MARCA INTEL PENTIUM		-	NO HAY
CO12	1	MONITOR DE COMPUTADORA MARCA		-	NO HAY
CO13	1	MONITOR DE COMPUTADORA MARCA		-	NO HAY
CO15	1	PROYECTOR OPTOMA D5550	569,64	569,64	NO HAY
TOTAL			3.855,49	4.728,60	
VALORES CONTABLES			5.065,38		
VALORES REALES			4.728,60		
DIFERENCIA			336,78		
valor de ajuste			336,78		
valor depreciado			58,94		
pérdida por hurto			277,84		



MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUAL S.A." PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN Período: del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 Componente OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES					
					PT.PE-4.5
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar la autenticidad de las obligaciones financieras locales, su adecuado registro y control. ➤ Determinar la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros ➤ Verificar que no se haya omitido deudas u obligaciones 					
Nº	PROCEDIMIENTOS	Horas		Ref. P/T	Realizado
		H/ p	H /r		
	Pruebas de Cumplimiento				
1	➤ Verifique el proceso para reconocer y registrar la obligación del pago y los documentos soporte de la obligación financiera.			PEJ10 EJ28	S.O. M.R.
	Pruebas Sustantivas				
2	➤ Verifique la exactitud en los registros contables (abono, capital e intereses) comparando con la documentación fuente.			PEJ10 EJ29	S.O. M.R.
3	➤ Confirme directamente con los prestamistas los detalles de los préstamos vigentes durante el periodo y al cierre del mismo incluyendo los acuerdos de saldos.			PEJ10 EJ30	S.O. M.R.
4	➤ Revise las actas de directorio o de junta general, donde se aprobaron los préstamos y compárelos con el registro en el sistema contable.			PEJ10 EJ31	S.O. M.R.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación del proceso para reconocer y registrar la obligación del pago y los documentos soporte de la obligación financiera.

Componente: Obligaciones con Instituciones Financieras Locales

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ10

UNIVERSO: LISTA DE PRÉSTAMOS BANCARIOS

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Lista de préstamos bancarios	N	2
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	1

Criterio:

En base al criterio del auditor tomaremos como muestra la obligación de mayor rubro.

2.- Calificación del riesgo

Luego de analizar cinco factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo bajo representando el 40% y un nivel de confianza moderado con un 60%. En la observación no se encontró en el archivo las tablas físicas de amortizar.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verifique la exactitud en los registros contables (abono, capital e intereses) comparando con la documentación fuente.

Componente: Obligaciones con Instituciones Financieras Locales

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ10

UNIVERSO: MESES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Número de meses	N	12
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (NxP)	NP	6
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,00
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	4

MESES	FECHA	REF	SISTEMA			TABLA DE AMORTIZACIÓN				ESTADO DE CUENTA	
			Abono	Capital	Interes	Fecha	Abono	Capital	Interes	Fecha	DEBITO
MARZO	12/03/2013	NDB90	23656,36		2880,19						50000
	12/03/2013	NDB90	23463,45						12/03/2013		
	15/03/2013	NDB91	50000,00						15/03/2013	50000	
	20/03/2013	NDB96	50000,00			15/03/2013	9460,99	5914,17	3546,82	20/03/2013	
JUNIO	17/06/2013	ET851		2520,57	1050,28	15/06/2013	9460,99	6678,27	2782,72	17/06/2013	3570,85
SEPTIEM	17/09/2013	ET956		2582,58	989,81	15/09/2013	9460,99	6842,55	2618,44	17/09/2013	3572,39
DICIEM	16/12/2013	ET1112		1486,88	0					16/12/2013	1486,88
	16/12/2013	ET1113		1159,23	924,74	15/12/2013	9460,99	7010,87	2450,12	16/12/2013	2083,97

Elaborado por S.O. y M.R.

Observación:

En los meses analizados se puede notar que se realiza abonos al capital por lo que el pago del dividendo mensual disminuye.



EJ30

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Confirmación de préstamos con las Instituciones



exclusivamente para Gualaceo, Marzo 11 de 2015

Ing. María Eugenia Pérez
JEFA DE AGENCIA BANCO DEL AUSTRO
Ciudad

De mi consideración:

Nuestros auditores externos Reinoso Mayra y Orellana Sandra, están efectuando la revisión de nuestros Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Con tal motivo sírvase proporcionar la siguiente información:

1. Saldo de la cuenta a la fecha de corte 31/12/2013
2. Préstamos, tasa de interés, fecha de inicio y vencimiento (Tabla de amortización)
3. Detalle de firmantes autorizados

Agradezco remitirnos esta información lo más pronto posible a las oficinas del Centro Comercial las Orquídeas o al mail reinosomayra@yahoo.com

Atentamente:

MALL SANTIAGO DE GUALACEO
MASGUAL

Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A.

Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A.
RUC. 0190368297001

9

11 6 MAR 2015



Calle Vásquez Correa entre Colón y Cuenca • Telf.: 07 2257129
masgual_2010@hotmail.com • Gualaceo - Ecuador



Confirmación:

La confirmación de los créditos fue realizada mediante mail, a continuación el detalle:

● DTOS SOLICITADOS(2) Gente ★

● **Perez, Ma. Eugenia** ✉ mar 18 ★
Para mayra reinoso
CC MASGUAL S. A.

Este mensaje contiene imágenes bloqueadas. [Mostrar imágenes](#) [Cambiar este ajuste](#)

Buenos días, adjunto información solicitada, tablas de amortización de los dos créditos, copia del estado de cuenta con corte a Diciembre de 2013 y el nombre de la persona que firma en la cuenta es AGUILAR VILLALTA MANUEL CI. 0101151512

Cualquier duda estoy a las ordenes

> [Mostrar historial de mensajes](#)

4 archivos adjuntos | [Descargar todo](#) ▾

image001.jpg	Descargar ▾
2015031811105504...tif	Descargar ▾
2015031811105504...tif	Descargar ▾

Tabla de amortización de crédito por \$ 447.770,03

TABLA DE AMORTIZACION DE CREDITO							
NOMBRE:	Nombre:	MASGUAL	COD. TIPO OPERAC.	RCFEM			
MONTO:		447.770,03	PLAZO (Mensual):	60			
INTERES (Anual):		9,76%	PERIODO (Mensual):	12	Mensual		
COMISION (Anual):		0,00%	FEC.INICIO:	15-dic-2011			
			FEC.VENCIMIENTO:	15-dic-2016			
DIVIDENDO (Mensual)		9.460,99					
Núm. Pago	A días vista	Capital	Interés	Comisión	Total cuota US \$	Saldo de Capital	Fechas de pago
		-	-	-		447.770,03	
1	A 31	5.819,13	3.641,86	-	9.460,99	441.950,90	(15-ene-2012)
2	A 62	5.866,46	3.594,53	-	9.460,99	436.084,44	(15-feb-2012)
3	A 91	5.914,17	3.546,82	-	9.460,99	430.170,27	(15-mar-2012)
4	A 122	5.962,28	3.498,71	-	9.460,99	424.207,99	(15-abr-2012)
5	A 152	6.010,77	3.450,22	-	9.460,99	418.197,22	(15-may-2012)
6	A 183	6.059,66	3.401,33	-	9.460,99	412.137,56	(15-jun-2012)
7	A 213	6.108,94	3.352,05	-	9.460,99	406.028,62	(15-jul-2012)
8	A 244	6.158,63	3.302,36	-	9.460,99	399.869,99	(15-ago-2012)
9	A 275	6.208,72	3.252,27	-	9.460,99	393.661,27	(15-sep-2012)
10	A 305	6.259,22	3.201,77	-	9.460,99	387.402,05	(15-oct-2012)
11	A 336	6.310,12	3.150,87	-	9.460,99	381.091,93	(15-nov-2012)
12	A 366	6.361,45	3.099,54	-	9.460,99	374.730,48	(15-dic-2012)
13	A 397	6.413,19	3.047,80	-	9.460,99	368.317,29	(15-ene-2013)
14	A 428	6.465,35	2.995,64	-	9.460,99	361.851,94	(15-feb-2013)
15	A 456	6.517,93	2.943,06	-	9.460,99	355.334,01	(15-mar-2013)
16	A 487	6.570,95	2.890,04	-	9.460,99	348.763,06	(15-abr-2013)
17	A 517	6.624,39	2.836,60	-	9.460,99	342.138,67	(15-may-2013)
18	A 548	6.678,27	2.782,72	-	9.460,99	335.460,40	(15-jun-2013)
19	A 578	6.732,58	2.728,41	-	9.460,99	328.727,82	(15-jul-2013)
20	A 609	6.787,34	2.673,65	-	9.460,99	321.940,48	(15-ago-2013)
21	A 640	6.842,55	2.618,44	-	9.460,99	315.097,93	(15-sep-2013)
22	A 670	6.898,20	2.562,79	-	9.460,99	308.199,73	(15-oct-2013)
23	A 701	6.954,30	2.506,69	-	9.460,99	301.245,43	(15-nov-2013)
24	A 731	7.010,87	2.450,12	-	9.460,99	294.234,56	(15-dic-2013)

Núm. Pago	A días vista	Capital	Interés	Comisión	Total cuota US \$	Saldo de Capital	Fechas de pago
25	A 762	7.067,89	2.393,10	-	9.460,99	287.166,67	(15-ene-2014)
26	A 793	7.125,37	2.335,62	-	9.460,99	280.041,30	(15-feb-2014)
27	A 821	7.183,33	2.277,66	-	9.460,99	272.857,97	(15-mar-2014)
28	A 852	7.241,75	2.219,24	-	9.460,99	265.616,22	(15-abr-2014)
29	A 882	7.300,65	2.160,34	-	9.460,99	258.315,57	(15-may-2014)
30	A 913	7.360,03	2.100,96	-	9.460,99	250.955,54	(15-jun-2014)
31	A 943	7.419,89	2.041,10	-	9.460,99	243.535,65	(15-jul-2014)
32	A 974	7.480,24	1.980,75	-	9.460,99	236.055,41	(15-ago-2014)
33	A 1005	7.541,08	1.919,91	-	9.460,99	228.514,33	(15-sep-2014)
34	A 1035	7.602,41	1.858,58	-	9.460,99	220.911,92	(15-oct-2014)
35	A 1066	7.664,24	1.796,75	-	9.460,99	213.247,68	(15-nov-2014)
36	A 1096	7.726,58	1.734,41	-	9.460,99	205.521,10	(15-dic-2014)
37	A 1127	7.789,42	1.671,57	-	9.460,99	197.731,68	(15-ene-2015)
38	A 1158	7.852,78	1.608,21	-	9.460,99	189.878,90	(15-feb-2015)
39	A 1186	7.916,65	1.544,34	-	9.460,99	181.962,25	(15-mar-2015)
40	A 1217	7.981,04	1.479,95	-	9.460,99	173.981,21	(15-abr-2015)
41	A 1247	8.045,95	1.415,04	-	9.460,99	165.935,26	(15-may-2015)
42	A 1278	8.111,39	1.349,60	-	9.460,99	157.823,87	(15-jun-2015)
43	A 1308	8.177,36	1.283,63	-	9.460,99	149.646,51	(15-jul-2015)
44	A 1339	8.243,87	1.217,12	-	9.460,99	141.402,64	(15-ago-2015)
45	A 1370	8.310,92	1.150,07	-	9.460,99	133.091,72	(15-sep-2015)
46	A 1400	8.378,52	1.082,47	-	9.460,99	124.713,20	(15-oct-2015)
47	A 1431	8.446,66	1.014,33	-	9.460,99	116.266,54	(15-nov-2015)
48	A 1461	8.515,36	945,63	-	9.460,99	107.751,18	(15-dic-2015)
49	A 1492	8.584,62	876,37	-	9.460,99	99.166,56	(15-ene-2016)
50	A 1523	8.654,44	806,55	-	9.460,99	90.512,12	(15-feb-2016)
51	A 1552	8.724,83	736,16	-	9.460,99	81.787,29	(15-mar-2016)
52	A 1583	8.795,79	665,20	-	9.460,99	72.991,50	(15-abr-2016)
53	A 1613	8.867,33	593,66	-	9.460,99	64.124,17	(15-may-2016)
54	A 1644	8.939,45	521,54	-	9.460,99	55.184,72	(15-jun-2016)
55	A 1674	9.012,16	448,83	-	9.460,99	46.172,56	(15-jul-2016)
56	A 1705	9.085,46	375,53	-	9.460,99	37.067,10	(15-ago-2016)
57	A 1736	9.159,35	301,64	-	9.460,99	27.927,75	(15-sep-2016)
58	A 1766	9.233,85	227,14	-	9.460,99	18.693,90	(15-oct-2016)
59	A 1797	9.308,95	152,04	-	9.460,99	9.384,95	(15-nov-2016)
60	A 1827	9.384,95	76,04	-	9.460,99	-	(15-dic-2016)



Tabla de amortización de crédito por \$90.000,00

TABLA DE AMORTIZACION DE CREDITO							
NOMBRE: MASGUAL		COD. TIPO OPERAC.		RCFEM			
MONTO: 90.000,00		PLAZO (Mensual):		60			
INTERES (Anual): 9,76%		PERIODO (Mensual):		12 Mensual			
COMISION (Anual): 0,00%		FEC.INICIO:		6-mar-2012			
DIVIDENDO (Mensual) 1.901,62		FEC.VENCIMIENTO:		6-mar-2017			
Núm. Pago	A días vista	Capital	Interés	Comisión	Total cuota US \$	Saldo de Capital	Fechas de pago
1	A 31	1.169,62	732,00	-	1.901,62	90.000,00	
2	A 61	1.179,14	722,48	-	1.901,62	88.830,38	(6-abr-2012)
3	A 92	1.188,73	712,89	-	1.901,62	87.651,24	(6-may-2012)
4	A 122	1.198,40	703,22	-	1.901,62	86.462,51	(6-jun-2012)
5	A 153	1.208,14	693,48	-	1.901,62	85.264,11	(6-jul-2012)
6	A 184	1.217,97	683,65	-	1.901,62	84.055,97	(6-ago-2012)
7	A 214	1.227,88	673,74	-	1.901,62	82.838,00	(6-sep-2012)
8	A 245	1.237,86	663,76	-	1.901,62	81.610,12	(6-oct-2012)
9	A 275	1.247,93	653,69	-	1.901,62	80.372,26	(6-nov-2012)
10	A 306	1.258,08	643,54	-	1.901,62	79.124,33	(6-dic-2012)
11	A 337	1.268,31	633,31	-	1.901,62	77.866,25	(6-ene-2013)
12	A 365	1.278,63	622,99	-	1.901,62	76.597,94	(6-feb-2013)
13	A 396	1.289,03	612,59	-	1.901,62	75.319,31	(6-mar-2013)
14	A 426	1.299,51	602,11	-	1.901,62	74.030,28	(6-abr-2013)
15	A 457	1.310,08	591,54	-	1.901,62	72.730,77	(6-may-2013)
16	A 487	1.320,74	580,88	-	1.901,62	71.420,69	(6-jun-2013)
17	A 518	1.331,48	570,14	-	1.901,62	70.099,95	(6-jul-2013)
18	A 549	1.342,31	559,31	-	1.901,62	68.768,47	(6-ago-2013)
19	A 579	1.353,23	548,39	-	1.901,62	67.426,16	(6-sep-2013)
20	A 610	1.364,23	537,39	-	1.901,62	66.072,93	(6-oct-2013)
21	A 640	1.375,33	526,29	-	1.901,62	64.708,70	(6-nov-2013)
22	A 671	1.386,51	515,11	-	1.901,62	63.333,37	(6-dic-2013)
23	A 702	1.397,79	503,83	-	1.901,62	61.946,86	(6-ene-2014)
24	A 730	1.409,16	492,46	-	1.901,62	60.549,07	(6-feb-2014)
25	A 761	1.420,62	481,00	-	1.901,62	59.139,91	(6-mar-2014)
26	A 791	1.432,17	469,45	-	1.901,62	57.719,29	(6-abr-2014)
27	A 822	1.443,82	457,80	-	1.901,62	56.287,12	(6-may-2014)
28	A 852	1.455,57	446,05	-	1.901,62	54.843,30	(6-jun-2014)
29	A 883	1.467,40	434,22	-	1.901,62	53.387,73	(6-jul-2014)
30	A 914	1.479,34	422,28	-	1.901,62	51.920,33	(6-ago-2014)
31	A 944	1.491,37	410,25	-	1.901,62	50.440,99	(6-sep-2014)
32	A 975	1.503,50	398,12	-	1.901,62	48.949,62	(6-oct-2014)
33	A 1005	1.515,73	385,89	-	1.901,62	47.446,12	(6-nov-2014)
34	A 1036	1.528,06	373,56	-	1.901,62	45.930,39	(6-dic-2014)
35	A 1067	1.540,49	361,13	-	1.901,62	44.402,33	(6-ene-2015)
36	A 1095	1.553,02	348,60	-	1.901,62	42.861,84	(6-feb-2015)
37	A 1126	1.565,65	335,97	-	1.901,62	41.308,82	(6-mar-2015)
38	A 1156	1.578,38	323,24	-	1.901,62	39.743,17	(6-abr-2015)
39	A 1187	1.591,22	310,40	-	1.901,62	38.164,79	(6-may-2015)
40	A 1217	1.604,16	297,46	-	1.901,62	36.573,57	(6-jun-2015)
41	A 1248	1.617,21	284,41	-	1.901,62	34.969,41	(6-jul-2015)
42	A 1279	1.630,36	271,26	-	1.901,62	33.352,20	(6-ago-2015)
43	A 1309	1.643,62	258,00	-	1.901,62	31.721,84	(6-sep-2015)
44	A 1340	1.656,99	244,63	-	1.901,62	30.078,22	(6-oct-2015)
45	A 1370	1.670,47	231,15	-	1.901,62	28.421,23	(6-nov-2015)
46	A 1401	1.684,05	217,57	-	1.901,62	26.750,76	(6-dic-2015)
47	A 1432	1.697,75	203,87	-	1.901,62	25.066,71	(6-ene-2016)
48	A 1461	1.711,56	190,06	-	1.901,62	23.368,96	(6-feb-2016)
49	A 1492	1.725,48	176,14	-	1.901,62	21.657,40	(6-mar-2016)
50	A 1522	1.739,51	162,11	-	1.901,62	19.931,92	(6-abr-2016)
51	A 1553	1.753,66	147,96	-	1.901,62	18.192,41	(6-may-2016)
52	A 1583	1.767,92	133,70	-	1.901,62	16.438,75	(6-jun-2016)
53	A 1614	1.782,30	119,32	-	1.901,62	14.670,83	(6-jul-2016)
54	A 1645	1.796,80	104,82	-	1.901,62	12.888,53	(6-ago-2016)
55	A 1675	1.811,41	90,21	-	1.901,62	11.091,73	(6-sep-2016)
56	A 1706	1.826,15	75,47	-	1.901,62	9.280,32	(6-oct-2016)
57	A 1736	1.841,00	60,62	-	1.901,62	7.454,17	(6-nov-2016)
58	A 1767	1.855,97	45,65	-	1.901,62	5.613,17	(6-dic-2016)
59	A 1798	1.871,07	30,55	-	1.901,62	3.757,20	(6-ene-2017)
60	A 1826	1.886,13	15,49	-	1.901,62	1.886,13	(6-feb-2017)
TOTAL		90.000,00	24.097,20	-	1.901,62	-	(6-mar-2017)

EJ31

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Revisión de las actas de directorio o de junta general, donde se aprobaron los préstamos y comprobación con el registro en el sistema contable.

Componente: Obligaciones con Instituciones Financieras Locales

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ10

UNIVERSO: LISTA DE PRÉSTAMOS BANCARIOS

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Lista de préstamos bancarios	N	2
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	1

Nro.	DESCRIPCIÓN	ACTAS		SISTEMA	
		FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
1	Préstamo 001	06/10/2011	447770,03	01/01/2012	447770,03

Elaborado por S.O. y M.R.

Observación:

Al verificar el registro de la obligación bancaria se refleja como saldo inicial al 01 de enero del 2012, la razón es porque la empresa empieza a laborar con el sistema contable SII4 en este año.

Los accionistas de "MASGUAL S.A." aprueban la solicitud del préstamo bancario por un valor de \$447.770,03 el mismo que fue aprobado mediante junta general extraordinaria de accionistas llevada a cabo el día 6 de Octubre de 2011, acentuado en el Acta de Junta General N°5, adjunto extracto.



MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUAL S.A." PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN Período: del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 Componente PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
					PT.PE-4.6
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobar que los ingresos operacionales correspondan a transacciones auténticas. ➤ Determinar la integridad de los registros relacionados de los ingresos de la empresa. ➤ Verificar que los ingresos correspondan al periodo contable auditado. ➤ Verificar que los ingresos se encuentran debidamente declarados. 					
Nº	PROCEDIMIENTOS	Horas		Ref. P/T	Realizado
		H/p	H/r		
	Pruebas de Cumplimiento				
1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar que la entidad utilice comprobantes tributarios en secuencia numérica progresiva, firmas de responsabilidad y formularios pre numerado e impreso para los cobros e ingresos por cada transacción, y que se hayan establecido registros detallados y adecuados de los mismos. 			PEJ12 EJ37	S.O. M.R.
	Pruebas Sustantivas				
2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar en los comprobantes de ingreso la corrección de los cálculos aritméticos, y compare con las registradas en el sistema contable. 			PEJ12 EJ38	S.O. M.R.
3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobación de los saldos reportados en el mayor general con el Estado de Resultados mensual. 			PEJ12 EJ39	S.O. M.R.

EJ37

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (P.C.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Revise que la entidad utilice comprobantes tributarios en secuencia numérica progresiva, firmas de responsabilidad y formularios pre numerado e impresos para los cobros e ingresos por cada transacción, y que se hayan establecido registros detallados y adecuados de los mismos.

Componente Prestación de Servicios

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ12

UNIVERSO: FACTURAS EMITIDAS DE CONCESIÓN (ENERO Y DICIEMBRE)		
DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Facturas emitidas concesión	N	33
Límite de precisión	P	0,11
Precisión numérica (NxP)	NP	3,63
Factor de confianza	R	1
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,63
Número máximo de facturas a seleccionarse (gn)		9

UNIVERSO: FACTURAS EMITIDAS DE JUEGOS (ENERO Y DICIEMBRE)		
DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Facturas emitidas juegos	N	51
Límite de precisión	P	0,09
Precisión numérica (NxP)	NP	4,59
Factor de confianza	R	1
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	4,59
Número máximo de facturas a seleccionarse (gn)		11

Criterio:

La muestra se determina de acuerdo al criterio del auditor, considerando los meses de mayor movimiento (Enero y Diciembre), de los cuales se extrae la muestra de facturas de acuerdo a la concesión y juegos electrónicos.

2.- Calificación del riesgo

Para el cumplimiento de esta prueba, se analizó una muestra de 9 facturas de concesión y 11 facturas de juegos electrónicos, conformando un total de 20 seleccionadas entre dos meses los de mayor movimiento (Enero y Diciembre); luego de analizar diez factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo bajo representando el 6% y un nivel de confianza del alto con un 94%.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (P.S.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación en los comprobantes de ingreso los cálculos aritméticos y comparación con las registradas en el sistema contable.

Componente Prestación de Servicios

1.- Determinación del tamaño de la muestra

[PEJ12](#)

UNIVERSO: FACTURAS EMITIDAS DE CONCESIÓN (ENERO Y DICIEMBRE)		
DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Facturas emitidas concesión	N	33
Límite de precisión	P	0,11
Precisión numérica (NxP)	NP	3,63
Factor de confianza	R	1
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,63
Número máximo de facturas a seleccionarse (gn)		9

UNIVERSO: FACTURAS EMITIDAS DE JUEGOS (ENERO Y DICIEMBRE)		
DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Facturas emitidas juegos	N	51
Límite de precisión	P	0,09
Precisión numérica (NxP)	NP	4,59
Factor de confianza	R	1
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	4,59
Número máximo de facturas a seleccionarse (gn)		11

Observación:

Al verificar los cálculos aritméticos de las facturas físicas sujetas al examen no se encontró ninguna variación en el registro contable no se detectó diferencia con las facturas físicas seleccionadas.

La factura N° 638 no se encuentra en el archivo.



COMPROBACIÓN DE FACTURAS FISICAS VS REGISTRO SISTEMA CONTABLE									
Nº	Muestra	Documento Tributario Físico				Registro Sistema			
13	Factura	Fecha	Subtotal	Iva	Total	Fecha	Subtotal	Iva	Total
1	345	02/01/2013	163,04	19,56	182,60	02/01/2013	163,04	19,56	182,60
2	618	01/12/2013	4750,00	570,00	5320,00	01/12/2013	4750,00	570,00	5320,00
3	621	01/12/2013	1194,91	125,16	1320,07	01/12/2013	1194,91	125,16	1320,07
4	624	01/12/2013	704,94	70,95	775,89	01/12/2013	704,94	70,95	775,89
5	627	06/12/2013	333,93	30,29	364,22	06/12/2013	333,93	30,29	364,22
6	631	06/12/2013	300,96	26,61	327,57	06/12/2013	300,96	26,61	327,57
7	634	06/12/2013	53,57	6,43	60,00	06/12/2013	53,57	6,43	60,00
8	638	NO SE ENCUENTRA		0,00	0,00	06/12/2013	89,29	10,71	100,00
9	641	06/12/2013	207,13	19,22	226,35	06/12/2013	207,13	19,22	226,35
10	405	10/01/2013	1,56	0,19	1,75	10/01/2013	1,56	0,19	1,75
11	410	13/01/2013	75,89	9,11	85,00	13/01/2013	75,89	9,11	85,00
12	414	16/01/2013	1,34	0,16	1,50	16/01/2013	1,34	0,16	1,50
13	418	18/01/2013	12,72	1,53	14,25	18/01/2013	12,72	1,53	14,25
14	422	22/01/2013	7,28	0,87	8,15	22/01/2013	7,28	0,87	8,15
15	426	24/01/2013	1,12	0,13	1,25	24/01/2013	1,12	0,13	1,25
16	430	27/01/2013	70,54	8,46	79,00	27/01/2013	70,54	8,46	79,00
17	434	29/01/2013	4,24	0,51	4,75	29/01/2013	4,24	0,51	4,75
18	1728	01/12/2013	44,86	5,38	50,24	01/12/2013	44,86	5,38	50,24
19	1732	13/12/2013	4,46	0,54	5,00	13/12/2013	4,46	0,54	5,00
20	1736	21/12/2013	9,37	1,12	10,49	21/12/2013	9,37	1,12	10,49
	TOTAL				8838				8938,09

Elaborado por: S.O. y M.R.

EJ39

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Comprobación de los saldos reportados en el mayor general con el Estado de Resultados mensual correspondiente

Componente Prestación de Servicios

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ13

UNIVERSO: MESES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Número de meses	N	12
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (NxP)	NP	6
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,00
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	4

2.- Calificación del riesgo

MES	Reporte Mensual	Estado de Resultados	Diferencia
	Ventas	Saldo Mensual	Valor
Marzo	11963,24	11963,24	0
Junio	12139,05	12139,05	0
Septiembre	11251,85	11251,84	0,01
Diciembre	11296,44	11296,44	0
TOTAL	46650,58	46650,57	0,01

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

En la comprobación de saldos entre el reporte mensual de ventas y el saldo mensual del estado de resultados no se detectó diferencias en ninguno de los meses sujetos al examen.



MALL SANTIAGO DE GUALACEO “MASGUAL S.A.”
PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN
Período: del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013
Componente SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

PT.PE-4.7

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- Comprobar la adecuada y completa documentación del personal
- Verificar que el importe registrado como gasto por Seguridad Social a cargo de la empresa es razonable.
- Comprobar la adecuada elaboración y contabilización de los roles de pago

Nº	PROCEDIMIENTOS	Horas		Ref. P/T	Realizado
		H/p	H/r		
	Pruebas de Cumplimiento				
1	➤ Constate que los roles de pago se encuentren debidamente archivados y con la debida documentación respaldo, pagada y registrada en el IESS.			PEJ14 EJ40	S.O. M.R.
2	➤ Revise que los contratos de trabajo cumplan con la normativa legal y estén debidamente legalizados.			PEJ14 EJ41	S.O. M.R.
3	➤ Revise que los contratos terminados contengan su acta de finiquito legalizado.			PEJ14 EJ42	S.O. M.R.
4	➤ Solicite y verifique que los horarios de trabajo del personal rotativo se encuentren aprobados y legalizados.			PEJ14 EJ43	S.O. M.R.
	Pruebas Sustantivas				
5	➤ Compare y analice el rubro tanto en el sistema, IESS y SRI de la cuenta sueldos, salarios y demás remuneraciones.			PEJ14 EJ44	S.O. M.R.
6	➤ Compruebe que las operaciones aritméticas en el roll de pagos han sido correctamente calculadas.			PEJ14 EJ45	S.O. M.R.
7	➤ Compruebe el gasto de aporte individual y aporte patronal registrado contablemente con el valor que arroja el IESS.			PE14 EJ46	S.O. M.R.



EJ40

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Constatación que los roles de pago se encuentren debidamente archivados y con la debida documentación respaldo, pagada y registrada en el IESS.

1.- Determinación del tamaño de la muestra [PEJ14](#)

Componente Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones

UNIVERSO: MESES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Número de meses	N	12
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (NxP)	NP	6
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,00
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	4

2.- Calificación del riesgo

De un universo conformado por 12 elementos se tomó una muestra de 4 meses, que representan el 33.33% de la población. Luego de analizar seis factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo moderado representando el 50% y un nivel de confianza bajo con un 50%.

Con la prueba se pudo constatar que en el archivo de los roles de pago no se encuentra adjuntado los reportes que arroja el reloj biométrico ni los respectivos pagos realizados al personal.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Revisión de que los contratos de trabajo cumplan con la normativa legal y estén debidamente legalizados.

Componente Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones

1.- Determinación del tamaño de la muestra

PEJ14

UNIVERSO: NUMERO DE EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Número de empleados	N	21
Límite de precisión	P	0,3
Precisión numérica (NxP)	NP	6,3
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,15
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	7

2.- Calificación del riesgo

De un universo conformado por 21 elementos se tomó una muestra de 7 empleados, que representan el 33.33% de la población. Luego de analizar seis factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo bajo representando el 31% y un nivel de confianza moderado con un 69%.

Con la prueba se pudo constatar lo siguiente:

- Al revisar el contrato de trabajo del Sr. Manuel Aguilar se pudo constatar que el contrato no contiene la firma de legalización del Ministerio de Trabajo; se observó que en la cláusula segunda señala "El Señor MANUEL JESUS AGUILAR VILLALTA se desempeñará como Gerente de la empresa , como mandatario de MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A., por lo cual no tendrá relación de dependencia alguna.....", mientras que en la cláusula cuarta hay una contradicción que señala: " ... además la compañía pagará el valor correspondiente al aporte individual del IESS....".
- Al revisar el contrato del Sr. Manuel Brito y de la Sra. Guzmán Julia en la cláusula tercera párrafo segundo señala: " EL/LA TRABAJADOR/A se obliga a laborar por jornadas de trabajo parciales, de Lunes a Miércoles de 09H00 a 13H00 y de 14H00 a 18H00 y los días jueves de 09H00 a 15H00", al realizar una entrevista al empleado se pudo constatar que el personal de limpieza tiene un horario rotativo e incluso se labora los días feriados.



- En los contratos del personal de seguridad se pudo verificar con los empleados que no se cumple el horario establecido en la cláusula cuarta del contrato, sino se maneja horarios rotativos incluyendo horas nocturnas y días feriados, y no se descansa las 48 horas continuas.
- Al revisar el contrato de la Srta. Espinoza Janeth se pudo constatar previa entrevista al Gerente Sr. Manuel Aguilar que la Srta. Espinoza no firma como contadora debido a que no tiene aún su título, por lo que se procedió a contratar a un contador externo el CPA. Miguel Minga.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Revisión de que los contratos terminados contengan su acta de finiquito legalizado.

Componente Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ14

UNIVERSO: NÚMERO DE EMPLEADOS QUE YA NO LABORAN EN EL MALL

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Número de empleados que ya no laboran en el Mall	N	10
Límite de precisión	P	
Precisión numérica (NxP)	NP	
Factor de confianza	R	
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	
Número máximo de meses a seleccionarse (N/i)	gn	10

Para el desarrollo de esta prueba se procede a analizar el universo de empleados que han finalizado su labor en la empresa , así se obtiene un universo conformado por 10 elementos.

2.- Calificación del riesgo

De la prueba realizada se constató que existe un riesgo bajo del 0% y un nivel de confianza alto del 100%, esto se debe a que todos los empleados que no laboran en la empresa tienen su respectiva acta de finiquito.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PC.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Verificación de que los horarios de trabajo del personal rotativo se encuentren aprobados y legalizados.

Componente Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ14

UNIVERSO: NUMERO DE EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Número de empleados	N	21
Límite de precisión	P	0,3
Precisión numérica (NxP)	NP	6,3
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,15
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	7

2.- Calificación del riesgo

De un universo conformado por 21 elementos se tomó una muestra de 7 empleados, que representan el 33.33% de la población. Luego de analizar tres factores de riesgo, el resultado obtenido es un nivel de riesgo alto representando el 100% y un nivel de confianza bajo con un 0%.

Con la prueba se pudo constatar lo siguiente:

- El personal de limpieza y seguridad no laboran de acuerdo a lo establecido en el contrato, se maneja un horario rotativo el mismo que no se encuentra aprobado ni legalizado en el Ministerio de trabajo.

EJ44

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Comparación y análisis el rubro tanto en el sistema, IESS y SRI de la cuenta sueldos, salarios y demás remuneraciones.

Componente Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ14

UNIVERSO: MESES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Número de meses	N	12
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (NxP)	NP	6
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,00
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	4

MESES	COMPARACIÓN SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES			Diferencia
	SISTEMA	IESS	SRI	
MARZO	5349,87	5392,27	5392,27	-42,4
JUNIO	4954,81	4901,41	4901,41	53,4
SEPTIEMBRE	4303,89	4303,89	4303,89	0
DICIEMBRE	3943,89	3943,89	3943,89	0

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

De un universo conformado por 12 elementos se tomó una muestra de 4 meses, que representan el 33.33% de la población.

Con la prueba se pudo constatar lo siguiente:

- En el mes de Marzo la diferencia se debe a que en el rol de pagos el Sr. Manuel Brito consta como laborados 19 días y en el IESS consta como 23 días laborados.
- En el mes de Junio la diferencia se debe a que en el rol de pagos del personal de Limpieza consta como laborados 22 días y en el IESS consta como 21 días laborados.



EJ45

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA

PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)

CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Comprobación de que las operaciones aritméticas en el roll de pagos han sido correctamente calculadas.

Componente Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ14

UNIVERSO: MESES

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA	DATOS
Número de meses	N	12
Límite de precisión	P	0,5
Precisión numérica (NxP)	NP	6
Factor de confianza	R	2
Intervalo de muestreo (NP/R)	i	3,00
Número máximo de muestras a seleccionarse (N/i)	gn	4



MES: MARZO 2013

EMPLEADOS	CARGO	DIAS LAB.	SUELDO MENSUAL	SUELDO CALCULADO	H.EXT.	FDO. RVA.	TOTAL INGRESOS CALCULADO	IESS 9,35% CALCULADO	ANTIC.	TOTAL EGRESOS CALCULADOS	TOTAL A PAGAR CALCULADO	TOTAL PAGADO ROL	DIF
AGUILAR MANUEL	Gerente	30	334,86	334,86			334,86	31,31		31,31	303,55	303,55	-
BRITO MANUEL JESUS	Auxiliar de Limpieza	19	320,39	202,91			202,91	18,83		18,83	184,08	182,57	1,51
GUZMAN JULIA	Auxiliar de Limpieza	23	320,39	245,63			245,63	22,80		22,80	222,83	221,00	1,83
JARA SEGUNDO	Seguridad	30	320,39	320,39			320,39	29,96		29,96	290,43	290,43	-
JIMENEZ CARLOS	Seguridad	30	320,39	320,39			320,39	29,96		29,96	290,43	290,43	-
MONTIEL JONATHAN	Facturador	15	323,06	161,53			161,53	15,18		15,18	146,35	147,19	(0,84)
ESPINOZA JANETH	Contadora	23	550,00	421,67			421,67	39,43		39,43	382,24	382,24	-
TOTAL			2.489,48	2.007,38	-	-	2.007,38	187,47	-	187,47	1.819,91	1.817,41	2,51

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

En el mes de marzo de 2013 la diferencia de las operaciones aritméticas calculadas en el rol de pagos es poca significativa con una variación de \$2.51

MES: JUNIO 2013

EMPLEADOS	CARGO	DIAS LAB.	SUELDO MENSUAL	SUELDO CALCULADO	H.EXT.	FDO. RVA.	TOTAL INGRESOS CALCULADO	IESS 9,35% CALCULADO	ANTIC.	TOTAL EGRESOS CALCULADOS	TOTAL A PAGAR CALCULADO	TOTAL PAGADO ROL	DIF
AGUILAR MANUEL	Gerente	30	334,86	334,86			334,86	31,31		31,31	303,55	303,55	0,00
BRITO MANUEL JESUS	Auxiliar de Limpieza	22	320,39	234,95		19,58	234,95	21,97		21,97	232,56	252,14	(19,58)
GUZMAN JULIA	Auxiliar de Limpieza	22	320,39	234,95		19,58	234,95	21,97		21,97	232,56	252,14	(19,58)
JARA SEGUNDO	Seguridad	30	320,39	320,39	10,68		331,07	30,96		30,96	300,11	300,11	0,00
JIMENEZ CARLOS	Seguridad	30	320,39	320,39		26,70	320,39	29,96		29,96	317,13	335,82	(18,69)
MONTIEL JONATHAN	Facturador	17	323,06	183,07			183,07	17,12		17,12	165,95	166,81	(0,86)
TOTAL			1.939,48	1.628,61	10,68	65,86	1.639,29	153,27	-	153,27	1.551,88	1.610,57	(58,69)

Elaborado por: S.O. y M.R.

**Observación:**

En el mes de junio de 2013 la diferencia de las operaciones aritméticas calculadas en el rol de pagos se debe al valor por fondo de reserva de los empleados Brito Manuel Jesús, Guzmán Julia y Jiménez Carlos, los mismos que no fueron considerados en el rol de pagos del mes de mayo, porque fue en ese mes donde tenían derecho a los fondos de reserva.

MES: SEPTIEMBRE 2013

EMPLEADOS	CARGO	DIAS LAB.	SUELDO MENSUAL	SUELDO CALCULADO	H.EXT.	FDO. RVA.	TOTAL INGRESOS CALCULADO	IESS 9,35% CALCULADO	ANTIC.	TOTAL EGRESOS CALCULADOS	TOTAL A PAGAR CALCULADO	TOTAL PAGADO ROL	DIF
AGUILAR MANUEL	Gerente	30	334,86	334,86			334,86	31,31		31,31	303,55	303,55	0,00
BRITO MANUEL JESUS	Auxiliar de Limpieza	22	320,39	234,95		19,58	234,95	21,97		21,97	232,56	232,56	0,00
GUZMAN JULIA	Auxiliar de Limpieza	22	320,39	234,95		21,36	256,31	23,97		23,97	253,71	253,70	0,01
JARA SEGUNDO	Seguridad	30	320,39	320,39			341,75	31,95		31,95	309,80	309,80	(0,00)
JIMENEZ CARLOS	Seguridad	30	320,39	320,39		26,70	320,39	29,96		29,96	317,13	317,13	0,00
MONTIEL JONATHAN	Facturador	17	323,06	183,07		15,26	183,07	17,12		17,12	181,21	182,15	(0,94)
TOTAL			1.939,48	1.628,61	-	82,89	1.671,33	156,27	-	156,27	1.597,96	1.598,89	(0,93)

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

En el mes de septiembre de 2013 la diferencia de las operaciones aritméticas calculadas en el rol de pagos es poca significativa con una variación de \$-0.93



MES: DICIEMBRE 2013

EMPLEADOS	CARGO	DIAS LAB.	SUELDO MENSUAL	SUELDO CALCULADO	H.EXT.	FDO. RVA.	TOTAL INGRESOS CALCULADO	IESS 9,35% CALCULADO	DESC.	TOTAL EGRESOS CALCULADOS	TOTAL A PAGAR CALCULADO	TOTAL PAGADO ROL	DIF
AGUILAR MANUEL	Gerente	30	334,86	334,86			334,86	31,31		31,31	303,55	303,55	0,00
BRITO MANUEL JESUS	Auxiliar de Limpieza	22	320,39	234,95		19,58	234,95	21,97		21,97	232,56	232,56	0,00
GUZMAN JULIA	Auxiliar de Limpieza	22	320,39	234,95	21,36	21,36	256,31	23,97		23,97	253,71	253,70	0,01
JARA SEGUNDO	Seguridad	30	320,39	320,39	5,34		325,73	30,46	N/A	30,46	295,27	290,27	5,00
JIMENEZ CARLOS	Seguridad	30	320,39	320,39	21,36	28,48	341,75	31,95		31,95	338,28	338,37	(0,09)
MONTIEL JONATHAN	Facturador	17	323,06	183,07		15,26	183,07	17,12	N/A	17,12	181,21	176,15	5,06
TOTAL			1.939,48	1.628,61	48,06	84,67	1.676,67	156,77	-	156,77	1.604,58	1.594,60	9,98

Elaborado por: S.O. y M.R.

Observación:

En el mes de diciembre de 2013 la diferencia de las operaciones aritméticas calculadas en el rol de pagos se debe al valor por descuentos a los empleados Jara Segundo y Montiel Jonathan, los mismos se les descuenta por pérdida de tarjeta de juego, pero no se considera si se cuenta o no con un reglamento interno para el personal.

NOMBRE DE EMPRESA: MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
 NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA FINANCIERA
 PERÍODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO: APLICACIÓN DE PROGRAMAS (PS.)
 CONTENIDO DEL PAPEL DE TRABAJO: Comprobación del gasto de aporte individual y aporte patronal registrado contablemente con el valor que arroja el IESS.

Componente Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones

1.- Determinación del tamaño de la muestra PEJ14

Para la aplicación de la prueba se realiza el análisis del universo los doce meses.

MESES	APORTE INDIVIDUAL CONTABILIDAD	APORTE PATRONAL IESS	APORTE PATRONAL CONTABILIDAD	DIFERENCIA
ENERO		684,87	587,58	97,29
FEBRERO		681,19	661,98	19,21
MARZO		655,1	650,01	5,09
ABRIL		602,42	644,19	-41,77
MAYO		595,86	599,41	-3,55
JUNIO		595,49	565,22	30,27
JULIO	1840,7	563,22	2928,56	-2365,34
AGOSTO		516,06	516,11	-0,05
SEPTIEMBRE		522,87	542,72	-19,85
OCTUBRE		498,02	498,02	0
NOVIEMBRE		471,25	471,25	0
DICIEMBRE		479,18	479,18	0
TOTAL	1840,7	6865,53	9144,23	-2278,7

Observación:

La diferencia en el aporte individual de \$1840.7 se debe a que la empresa tuvo una demanda del IESS por parte del ex Gerente Econ. Alberto Mogrovejo, valores que tuvo que asumir la empresa y la diferencia de \$2278.70 se debe a variaciones en los días registrados en el rol de pagos con los registrados en el IESS y a la demanda recibida del IESS por parte del ex Gerente Mogrovej



3.5.2 HALLAZGOS

BANCOS

MALL SANTIAGO DE GUALACEO “MASGUSL S.A.”			
AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
MATRIZ DE HALLAZGOS			
Condición	Criterio	Causa	Efecto
<p>1.- En el mes de enero el saldo según libros que presenta la conciliación del banco del Austro (EJ4) es de \$1.666,99; en la comprobación que se efectúa mediante la revisión del libro mayor el saldo inicial que arroja es de \$2.819,92.</p> <p>2.- En la conciliación bancaria de cheques emitidos el mes de Enero del banco del Austro (EJ4), presenta el cheque Nro. 612 por un valor de \$3.600, 00, y se comprueba en el Estado de cuenta del mes de septiembre que ya se encontraba conciliado.</p> <p>3.- En la conciliación bancaria del mes de enero de la Coop. Jardín Azuayo (EJ7) se encuentra un saldo final según estado de cuenta de \$39.231,00, al revisar el estado de cuenta encontramos un saldo de \$392,31.</p> <p>4.- En la reconciliación realizada en el mes de Enero de la Coop. Jardín Azuayo (EJ7), tenemos una diferencia de \$4.903,64, este valor no se consideró en la conciliación, sin embargo está contabilizado (Ref. ET697).</p>	<p>Debe existir control y revisión por parte de una tercera persona al momento de presentar las conciliaciones bancarias.</p>	<p>La falta de segregación de funciones no permite que exista un filtro para la detección de errores.</p> <p>Sistema contable poco confiable en cuanto a conciliaciones bancarias, lo que no exime de responsabilidad al personal contable en la detección de errores.</p>	<p>Presentaciones erróneas en los saldos de las conciliaciones.</p> <p>Información financiera poco confiable.</p>



<p>➤ En el mes de mayo en la conciliación de cheques emitidos se constata dos transacciones de Ref. ET768 y ET788, transacciones que no deben ser registradas como cheques emitidos, debido a que la empresa maneja una cuenta de ahorros y no corriente en la Cooperativa.</p>	<p>Debe existir una mayor observación al momento del registro de transacciones</p>	<p>Poca observación Al momento de registro de transacciones</p>	<p>Ocasiona reportes erróneos de los ingresos y egresos de bancos.</p>
---	--	---	--

Realizado por: S.O. y M.R.



CLIENTES

MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUSL S.A."			
AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
MATRIZ DE HALLAZGOS			
Condición	Criterio	Causa	Efecto
<p>➤ El 50% de la muestra no cuenta con contrato de concesión.</p>	<p>"Art. 1454.- Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser una o muchas personas"²²</p>	<p>No cuenta con un reglamento interno de concesión,</p>	<p>Al no existir respaldo legal no se puede hacer cumplir las obligaciones al concesionario.</p> <p>No permite la verificación de valores facturados.</p>

²² Código Civil libro IV



<p>En la comparación de los saldos reportados mensualmente con el mayor general se observa una diferencia total de \$1.861,00 correspondientes a los meses de Mayo (\$1.761,00) y Noviembre (\$100,00); al revisar el saldo en el Balance General se observó que el respectivo ajuste se encuentra realizado y registrado en el mes de diciembre.</p>	<p>“13. Clasificación y contabilización.- La información debe ser separada y organizada, con el fin de registrarla de manera ordenada para obtener datos comprobables o verificables.”²³</p>	<p>Al momento del registro de clientes no se liga a la cuenta de anticipo clientes.</p>	<p>Ocasiona variaciones en el reporte de clientes y anticipo clientes.</p>
---	---	---	--

²³ Principios de contabilidad generalmente aceptados – Principios básicos



<p>No existe la debida autorización de los funcionarios de la empresa para la emisión de las notas de crédito que realiza el personal del departamento contable.</p>	<p>La Administradora y el Gerente son los responsables de otorgar descuentos a los concesionarios.</p> <p>“Art. 15 Las notas de crédito son documentos que se emitirán para anulas operaciones, aceptar devoluciones y concedes descuentos.....”²⁴</p>	<p>Las causas corresponden a la falta de segregación de funciones para el análisis de clientes y a que el departamento contable realiza a criterio personal la emisión de notas de crédito sin considerar un proceso.</p>	<p>Emisión de notas de crédito sin sustento</p>
--	---	---	---

Realizado por: S.O. y M.R.

²⁴ Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios



ANTICIPO PROVEEDORES

MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUSL S.A."			
AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
MATRIZ DE HALLAZGOS			
Condición	Criterio	Causa	Efecto
En la muestra analizada se observa que los anticipos entregados fueron realizados sin ningún proceso, fueron solicitados por los proveedores de forma verbal y posteriormente no se recibió ningún tipo de comprobante tributario que justifique el anticipo.	"Art. 8 Obligación de emisión de comprobantes de venta y comprobantes de retención.- Están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere..." ²⁵	Las causas corresponden a la falta de verificación en la Administración tributaria del proveedor en la emisión de documentos tributarios y a la falta de gestionamiento por parte de la administración.	Altos rubros en la cuenta anticipo a proveedores, los mismos que no se pueden devengar por la falta de recepción de documentos tributarios.
En la cuenta de anticipos a proveedores refleja un anticipo entregado a Equindeca Cía. Ltda. realizado en el mes de Mayo de 2012 por la compra de un bien mueble, al momento de la constatación física no se encontró dicho bien y tampoco un documento que avale la situación.		Se realizó la compra de un bien el cual no cumplió con las expectativas de la administración de ese periodo por lo que se realizó la respectiva devolución sin recibir el anticipo monetario entregado.	Adición al rubro Anticipo Proveedores.

Realizado por: S.O. y M.R.

²⁵ Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUSL S.A."			
AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
MATRIZ DE HALLAZGOS			
Condición	Criterio	Causa	Efecto
<p>En la constatación física (EJ27) de propiedad, planta y equipo se pudo observar que no existen algunos bienes que se detalla en el inventario contable. bienes deteriorados no dados de baja, el detalle a continuación con las respectivas diferencias entre lo contable y lo real: Equipo de cocina \$3.057,32 Muebles de oficina \$3907.40 Equipo de computación \$336.78</p>	<p>NIC 16 Sección 17 de las NIIF para las PYMES "Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos."²⁶ (párrafo 17.15)</p>	<p>La falta de control de los recursos en este caso materiales por parte de la administración, genera pérdida de bienes en periodos contables anteriores al auditado.</p>	<p>En lo contable surte una sobrevaluación de la cuenta en comparación con los bienes físicos que posee la empresa.</p>

Realizado por: S.O. y M.R.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

²⁶ Las NIIF para las PYMES no permiten el uso del modelo de revalorización.



MALL SANTIAGO DE GUALACEO "MASGUSL S.A."			
AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
MATRIZ DE HALLAZGOS			
Condición	Criterio	Causa	Efecto
La factura N° 638 no se encuentra en el archivo.	<p>“Art. 41.- Archivo de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención.- Los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención, deberán conservarse durante el plazo mínimo de 7 años,...”²⁷</p> <p>“Art. 50.- Anulación.- Los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención emitidos con errores y que hayan sido anulados, deberán ser conservados por siete años en los archivos...”²⁸</p>	No se mantiene un correcto archivo, existen carpetas con documentación general desde el año 2010 hasta el presente año.	<p>No se puede realizar la comprobación del registro contable de la transacción de venta.</p> <p>Pérdida de tiempo en la búsqueda de documentos.</p>

²⁷ Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

²⁸ Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.



<p>Los siguientes rubros por la prestación de servicios no se encuentran sustentados con ningún documento tributario:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Parqueadero \$494.67 •Juegos electrónicos \$374.38 •Alimentación \$524.69 	<p>Art. 8.- Obligación de emisión de comprobantes de venta y comprobantes de retención.- Están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere. Dicha obligación nace con ocasión de la transferencia de bienes, aun cuando se realicen a título gratuito, autoconsumo ...²⁹</p>	<p>La falta de control sobre el personal encargado para el caso de los ingresos provenientes de juegos electrónicos, en el caso de los ingresos que provienen de parqueadero la falta de mecanismos de control sobre los ingresos.</p>	<p>Evasión de impuestos al Servicio de Rentas Internas</p>
--	---	--	--

²⁹ Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.



SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

MALL SANTIAGO DE GUALACEO “MASGUSL S.A.”			
AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
MATRIZ DE HALLAZGOS			
Condición	Criterio	Causa	Efecto
En la revisión de contratos (EJ41) se observó: En el contrato del Sr. Manuel Aguilar falta la firma de legalización del Ministerio de Trabajo, además se observó que en la cláusula segunda de este contrato señala que se desempeñara como Gerente de la empresa, y no tendrá relación de dependencia y en la cláusula cuarta hay una contradicción que señala que la compañía pagará el valor correspondiente al aporte individual del IESS.	“Art. 37.- Regulación de los contratos.- Los contratos de trabajo están regulados por las disposiciones de este Código, aún a falta de referencia expresa y a pesar de lo que se pacte en contrario” ³⁰ .	Falta de conocimientos o asesoramiento del Profesional encargado de lo legal en este caso el Gerente Economista Alberto Mogrovejo para la elaboración del contrato.	No existe un documento legal confiable con el que las partes que intervienen se comprometan a lo que este estipula.

³⁰ Capítulo III De los efectos del contrato de trabajo, Código de trabajo.



<p>En la revisión de contratos (EJ43) de trabajo se constató que el personal de limpieza y seguridad no laboran de acuerdo a lo estipulado en los contratos se manejan con horarios rotativos los mismo que no se encuentran aprobados ni legalizado en el Ministerio de trabajo.</p>	<p>“Art. 51.- Duración del descanso.- El descanso de que trata el artículo anterior lo gozarán a la vez todos los trabajadores, o por turnos si así lo exigiere la índole de las labores que realicen. Comprenderá un mínimo de cuarenta y ocho horas consecutivas”.³¹</p>	<p>No existen horarios debidamente aprobados y legalizados por el Ministerio de Trabajo.</p>	<p>El personal de seguridad y limpieza tienen que laborar horas adicionales lo que con lleva a la empresa a incurrir en gastos en mayor cuantía.</p>
<p>Se procedió a contratar a un contador externo el CPA. Miguel Minga.</p>	<p>“Art. 2.- [De los contadores públicos].- Son contadores públicos: a) Los nacionales y extranjeros que obtuvieren su título en universidades o institutos superiores ecuatorianos, facultados por la Ley de Educación para concederlos; y...”.³²</p>	<p>El personal de limpieza y seguridad laboran de acuerdo a un horario rotativo elaborado por la administración Por lo que el personal labora en días feriados y no descansa las 48 horas continuas en el caso del personal de seguridad labora horas nocturnas.</p> <p>Previa entrevista al Gerente Sr. Manuel Aguilar se constató que la Srta. Espinoza Janeth no firma como contadora debido a que no tiene aún su título de tercer nivel.</p>	<p>Se incurre en erogaciones innecesarias de dinero a concepto de honorarios profesionales pese a que se realiza el pago de sueldos por un profesional bajo nómina.</p>

³¹ Capítulo V De la duración máxima de la jornada de trabajo, de los descansos obligatorios y de las vacaciones, Código de Trabajo.

³² 1. LEY DE CONTADORES, Decreto Supremo 1549



<p>Se procedió a contratar a un contador externo el CPA. Miguel Minga.</p>	<p>“Art. 2.- [De los contadores públicos].- Son contadores públicos: a) Los nacionales y extranjeros que obtuvieren su título en universidades o institutos superiores ecuatorianos, facultados por la Ley de Educación para concederlos; y...”.³³</p>	<p>Previa entrevista al Gerente Sr. Manuel Aguilar se constató que la Srta. Espinoza Janeth no firma como contadora debido a que no tiene aún su título de tercer nivel.</p>	<p>Se incurre en erogaciones innecesarias de dinero a concepto de honorarios profesionales pese a que se realiza el pago de sueldos por un profesional bajo nómina.</p>
<p>Existe (EJ46) un aporte individual asumido por la empresa que es de \$1840.70.</p>	<p>NIC 37 Provisiones (20105) “Se registra la provisión cuando es altamente probable de que la entidad pierda un juicio sea por demanda laboral u otro concepto”.³⁴</p>	<p>Se debe a que la empresa tuvo una demanda del IESS por parte del ex Gerente Econ. Alberto Mogrovejo.</p>	<p>La empresa incurre en erogaciones innecesarias.</p>

Realizado por: S.O. y M.R

³³ 1. LEY DE CONTADORES, Decreto Supremo 1549

³⁴ http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Material%20de%20charlas%20Partidas%20Contables%20segun%20NIIF.



3.6. Informe de auditoría

A continuación se entra el resultado del examen de auditoría

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

GUALACEO - ECUADOR

INDICE



Contenido

1. CARACTERÍSTICAS.....	303
3. CONDICIONES.....	303
3.1. APTITUD.....	303
3.2. ACTITUD	303
4. DELIMITACIÓN DEL TEMA	304
4.1. CONTENIDO:.....	304
4.2. CAMPO DE APLICACIÓN:	304
4.3. ESPACIO:	304
4.4. PERÍODO:.....	304
4.5. TÍTULO:	304
5. JUSTIFICACIÓN	304
5.1. CRITERIO ACADÉMICO	305
5.2. CRITERIO INSTITUCIONAL.....	305
5.3. CRITERIO PERSONAL	305
5.4. CRITERIO DE FACTIBILIDAD	305
6. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	305
6.1. RAZÓN SOCIAL	305
6.2. LOCALIZACIÓN.....	306
6.3 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.....	306
6.4. PERPECTIVAS DE LA ORGANIZACIÓN	306
6.5. PERCEPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	307
7. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	307
9. OBJETIVOS.....	308
9.1 OBJETIVO GENERAL	308
9.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	308
10. METODOLOGÍA.....	309
12. CRONOGRAMA DE TRABAJO	310
13. ESQUEMA TENTATIVO	312



1.- DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
COMPAÑÍA MASGUAL S.A.

Cuenca. 15 de abril del 2015

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la COMPAÑÍA MASGUAL S.A., al 31 de diciembre del 2013, y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a Contabilidad NECs; las Normas Internacionales NICs y los Principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría realizada. La auditoría practicada, fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Nuestro examen de auditoría se basa en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo a exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo que podrían presentarse en los estados financieros por fraude o error.



4. Al evaluar el riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes implementados en la Compañía. y la presentación razonable de sus estados financieros, a fin de determinar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Desviaciones importantes y generalizadas a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

CLIENTES

5. Todos los clientes no cuentan con un contrato de concesión y los que existen son muy extensos y poco concretos y no se manejan bajo un mismo modelo y omiten ciertas cláusulas de obligaciones de los concesionarios y tampoco cuenta con un reglamento interno de concesión para su exigibilidad. De los concesionarios que no poseen contrato no se puede verificar los valores facturados según lo establecido en las pruebas sustantivas.
6. En la comparación de los saldos reportados mensualmente con el mayor general se observa una diferencia total de \$1.861,00 correspondientes a los meses de Mayo (\$1.761,00) y Noviembre (\$100,00), debido a que al momento del registro de clientes no se liga a la cuenta de anticipo clientes ocasionando variaciones en los mayores de clientes y anticipo clientes

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

7. Al realizar la constatación física de propiedad, planta y equipo se pudo observar bienes deteriorados no sados de baja, desaparición de bienes como se detalla con lar respectivas diferencias entre lo contable y lo real:
Equipo de cocina \$736.08
Muebles de oficina \$3907.40
Equipo de computación \$336.78
Equipo de amplificación \$1115.17

Además se pudo verificar que del equipo de computación y el equipo de amplificación no existen las respectivas facturas respaldo.

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES



8. Existe un aporte individual asumido por la empresa que es de \$1840.70, debido a que la empresa tuvo una demanda del IESS por parte del ex Gerente Econ. Alberto Mogrovejo, para lo cual no se cumplió con la NIC 37 Provisiones (20105) “Se registra la provisión cuando es altamente probable de que la entidad pierda un juicio sea por demanda laboral u otro concepto”

Incumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

9. MASGUAL S.A. No presenta a la Junta General de Accionistas los Estados de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y los Estados de Flujo de Efectivo terminados al 31 de Diciembre de 2013. La presentación de estos Estados Financieros, que refleja el movimiento del patrimonio y las actividades operativas, de inversión y financiamiento de MASGUAL S.A. es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad 1 y 3 denominadas “presentación de Estados Financieros” y “Estados de Flujo de Efectivo”, respectivamente.

Deficiencias importantes del control

CLIENTES

10. No existe la debida autorización de los funcionarios de la empresa para la emisión de las notas de crédito que realiza el personal del departamento contable, es decir no se considera un respectivo proceso.

ANTICIPO PROVEEDORES

11. En la muestra analizada se observa que los anticipos entregados fueron realizados sin ningún proceso, fueron solicitados por los proveedores de forma verbal y posteriormente no se recibió ningún tipo de comprobante tributario que justifique el anticipo.
12. Se refleja un anticipo entregado de \$ 3132.06 a EQUINDECA Cía. Ltda. realizado en el mes de Mayo de 2012 por la compra de un bien mueble, al momento de la constatación física no se encontró dicho bien y tampoco un documento que avale la situación, por lo que se procedió a constatar dicha entrega con el proveedor, corroborando que realmente se recibió el anticipo y se retiró el bien razón por la cual que va a proceder a la respectiva devolución por parte del proveedor.
13. Al proveedor Norberto Jara se entregó un anticipo de \$10288,24 el mismo que no entregó la factura correspondiente al anticipo, este proveedor está incumpliendo el Art. 8 del Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. Esto ocasiona que MASGUAL S.A. al ser sujeto pasivo del impuesto a la renta, genere gastos no deducibles que incrementan la base imponible del impuesto a la renta de **No se encontraron entradas de tabla de contenido**.ese año. Al realizar el seguimiento, el proveedor acordó entregar el debido comprobante de venta en el mes de Noviembre de 2015.



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

14. No se encuentra archivada correctamente la documentación que respalde la existencia de los bienes considerados como propiedad, planta y equipo.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

15. La factura N° 638 de la muestra seleccionada no se encuentra en el archivo, debido a que no se mantiene un correcto archivo, existen carpetas con documentación general desde el año 2010 hasta el presente año no se realiza archivo frecuente, ocasionando que no se cumpla con el Art. 41 "Archivo de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención" ni con el Art. 50 "Anulación", del Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

En la revisión de contratos de trabajo se observó:

16. En el contrato del Sr. Manuel Aguilar falta la firma de legalización del Ministerio de Trabajo, implicando multas por la no legalización de contrato de trabajo, incumpliendo el Art. 37 "Regulación de Contratos" del Código de Trabajo, además se observó que en la cláusula segunda de este contrato señala que se desempeñara como Gerente de la empresa, y no tendrá relación de dependencia y en la cláusula cuarta hay una contradicción que señala que la compañía pagará el valor correspondiente al aporte individual del IESS.
17. En los contratos del personal de limpieza y seguridad se observa que no laboran de acuerdo a lo estipulado en los contratos se manejan con horarios rotativos los mismo que no se encuentran aprobados ni legalizado en el Ministerio de trabajo, incumpliendo el Art. 2 del Acuerdo Nro. 169

Limitaciones al alcance

18. No se nos fue entregado los horarios de trabajo del personal de seguridad y limpieza para poder verificar y calcular las horas adicionales de trabajo que respaldan los roles de pago del año 2013. El Gerente y la Administradora salientes no entregaron una información completa de lo administrativo, financiero, legal y contable a los nuevos funcionarios mediante un acta entrega recepción debidamente firmada. La nueva Administración desconocía y no estaba en condiciones de explicar varias situaciones indicadas en los párrafos del presente informe.
19. Esta es la primera auditoría practicada a los Estados Financieros de MASGUAL S.A. por lo que los saldos al 1 de Enero de 2013 de las cuentas que conforman el balance general no han sido objeto de examen, por lo que no fue posible evaluar la aplicación de los procedimientos de control interno que garanticen el adecuado procesamiento de las transacciones y la presentación de los Estados Financieros iniciales.



Demanda concesionario

20. A la fecha de nuestro informe la Compañía MASGUAL S.A. continúa con la demanda realizada al Sr. Patricio Fajardo concesionario, pero aún no se emite informe ni sentencia alguna. El resultado del informe podría ocasionar ajustes contables no registrados ni revelados en los Estados Financieros del año 2013.

Opinión con salvedad

21. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, la situación financiera de **MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto por:

- El efecto provocado por el inadecuado registro contable de la cuenta anticipo clientes como lo indica en el párrafo 6.
- La omisión en la presentación de los estados de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo, señalado en el párrafo 9.
- Los ajustes (de existir) que podrían derivarse de la situación expresada en el párrafo 5.
- Los ajustes (de existir) que podrían derivarse de la situación expresada en el párrafo 18.

Contingencias positivas probables

22. A la fecha se mantiene una demanda con el concesionario Sr. Patricio Fajardo ocasionado por la falta de pago de las mensualidades desde el año 2012, la probabilidad es de ganar el juicio debido a que en el trámite de la demanda se solicita por parte de la Unidad Judicial el depósito de una garantía de \$8.000,00 para proceder a desalojar al demandado y que cumpla con los pagos de las respectivas mensualidades.

Negocio en marcha

23. A la fecha de nuestro informe la compañía **MASGUAL S.A.** ha tenido pérdidas acumuladas de \$369.063,67 y pérdida del período de \$84.967,46 con un total de pérdida de \$454.031,13; ocasionando que la Superintendencia de Compañías haya emitido un oficio indicando que las pérdidas superan el 50% del capital social, por lo que la compañía debe tomar las respectivas medidas para el caso. Hasta la presente fecha MASGUAL S.A. se mantiene en pérdida debido a que los gastos superan los ingresos debido a la falta de concesión de los locales.

Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias

24. A la fecha del informe la compañía **MASGUAL S.A.** se encuentra al día en el pago de los impuestos al Servicios de Rentas Internas y cumpliendo todas sus obligaciones para así no caer en multas innecesarias. De acuerdo con las disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de



obligaciones tributarias de la Compañía **MASGUAL S.A.**, se presenta por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Difusión y uso del informe

Este informe será destinado para información y uso exclusivo de la Administración, del Directorio y de la Junta General de accionistas de la compañía **MASGUAL S.A.**

Informes adicionales

Por separado emitimos informes para conocimiento de la Administración de las observaciones realizadas durante el examen.

.....
Sandra Orellana
AUDITOR
C.C. 0103990107

.....
Mayra Reinoso
AUDITOR
C.C.0104785381



2.- INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

ANTECEDENTES:

La auditoría financiera realizada a la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. se realizó para dar cumplimiento al contrato de trabajo Nro. 001P firmado el 23 de Junio de 2014 de conformidad con la orden de trabajo emitida el 26 de Junio de 2014 y para cumplir con los requerimientos de la Junta General de realizar una auditoría financiera al período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013

OBJETIVO

El objetivo de la auditoría financiera consiste en verificar, analizar, comprobar las transacciones económicas y financieras y sustentar los Estados Financieros de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y aseguramiento, política contables, principios de contabilidad generalmente aceptados con la finalidad de emitir un dictamen. Además el objetivo de Auditoría Financiera es hacer posible que el auditor exprese una opinión sobre si los Estados Financieros están preparados en todos sus aspectos importantes conforme a toda la evidencia recopilada durante el proceso.

ALCANCE

La Auditoría Financiera comprende el examen y evaluación del conjunto de los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estados de cambio en el Patrimonio y Estado de flujo de efectivo.) con la finalidad de expresar una opinión mediante un informe de auditoría, sobre la razonabilidad de la presentación de las cuentas de los Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento aplicables en la República del Ecuador, la auditoría no se realiza a cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros sino a las cuentas de mayor significatividad.

3.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

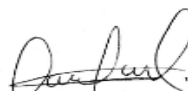
3.1.- BALANCE GENERAL

MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A)

		AÑO 2013
ACTIVO	1	642.737,94
ACTIVO CORRIENTE	101	127.428,55
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	1.335,34
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	36.677,76
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	36.295,66
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	382,10
INVENTARIOS	10103	730,44
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS	1010306	730,44
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	27.088,84
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	27.088,84
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	61.596,17
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	46.714,48
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	14.881,69
ACTIVO NO CORRIENTE	102	515.309,39
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	233.905,47
MUEBLES Y ENSERES	1020105	23.765,10
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	212.539,51
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	5.065,38
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	25.740,02
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-33.204,54
ACTIVO INTANGIBLE	10204	281.403,92
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402	8.050,00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404	-29.727,82
OTROS INTANGIBLES	1020406	303.081,74
PASIVO	2	494.779,07
PASIVO CORRIENTE	201	126.608,07
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	57.852,38
LOCALES	2010301	57.852,38
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	52.390,66
LOCALES	2010401	52.390,66
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	10.348,27
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	855,11
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	
CON EL IESS	2010703	864,19
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	8.628,97
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	1.190,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	4.826,76
PASIVO NO CORRIENTE	202	368.171,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	240.700,00
LOCALES	2020201	240.700,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	127.471,00
LOCALES	2020301	127.471,00
PATRIMONIO NETO	3	147.958,87
CAPITAL	301	12.400,00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	12.400,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	589.590,00
RESULTADOS ACUMULADOS	306	-369.063,67
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	-369.063,67
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	-84.967,46
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	-84.967,46



Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A.



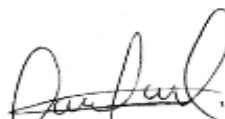
CPA. Miguel Minga
CONTADOR MASGUAL S.A.

3.2.- ESTADO DE RESULTADOS

MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A)

INGRESOS		2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	147.097,30
VENTA DE BIENES	4101	
PRESTACION DE SERVICIOS	4102	135331,39
INTERESES	4106	93,62
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	93,62
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	11.672,29
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	-
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	-
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101	730,40
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102	
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103	
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104	-730,40
GANANCIA BRUTA	42	-84.967,46
GASTOS	52	232.064,76
ADMINISTRATIVOS		
GASTOS	5202	205.157,18
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	55.106,34
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	13.014,58
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	10.305,53
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	10.357,63
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	8.354,81
COMISIONES	520210	760,07
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		17676,03
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214	3.480,60
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	140,05
GASTOS DE VIAJE	520217	602,46
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	2.575,84
DEPRECIACIONES:	520221	24.419,83
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	24.419,83
AMORTIZACIONES:	520222	13.559,64
INTANGIBLES	52022201	13.559,64
OTROS GASTOS	520228	44.803,77
GASTOS FINANCIEROS	5203	26.907,58
INTERESES	520301	26.907,58
PERDIDA DEL EJERCICIO	60	-84.967,46


 Sr. Manuel Aguilar
 GERENTE MASGUAL S.A.



Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A.

CPA. Miguel Minga
CONTADOR MASGUAL S.A.



3.3.- POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.23 (a) y 3.24.(a) EI MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A., se constituyó como Compañía mediante escritura pública realizada ante el Notario Público Primero del Cantón Gualaceo, de 28 de mayo del 2010, aprobada mediante Resolución de la Intendencia de Cuenca No. SC.DIC.C.10.669 de 18 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Gualaceo, bajo el No 1751.

De conformidad al Estatuto Social se determinó el capital suscrito de DOCE MIL CUATROCIENTOS de los Estados Unidos de Norte América (USD 12.400,00), el mismo que ha sido pagado en numerario por 95 socios.

Sec.3.24 (a) Es una sociedad anónima radicada en el país, en la ciudad de Gualaceo, Vázquez Correa s/n, entre Colón y Cuenca, a 50 metros del Mercado 25 de Junio

Sec. 3.24 (a) y (b) La Compañía tiene como objeto social “principal y ejecución de las acciones y obras necesarias para la construcción, promoción y administración de un supermercado o centro comercial en la ciudad de Gualaceo, pudiendo construir, ampliar o mejorar, por gestión propia o delegada, obras de infraestructura para la instalación y funcionamiento de locales comerciales y de servicios en general. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía realizará todos os actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con el mismo objeto social; incluyendo realizar inversiones en otras compañías o asociarse estratégicamente con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que permitan el cumplimiento del objeto social”



2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Sec. 3.3 Los estados financieros, se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para PYMES.

Sec. 3.23
(b) y 4.1 Los estados financieros a diciembre del 2013 que pertenecen a una sociedad individual, fueron aprobados por ella Junta General del Socios el 9 de Enero del 2014

b) Base de Medición

Sec. 2.34
(a) Los estados financieros al 2013 han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Sec. 3.23
(d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

Sec.10.1 y
10.15 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Al tratarse de estimaciones, los resultados de estos pueden diferir con los reales.

Sec. 10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocen en cada período y en cualquier

período futuro afectado.

(e) Cambios en las políticas contables

(i) General

Sec.10.8 Durante el ejercicio fiscal del 2013, la Compañía ha establecido sus políticas contables, básicamente en la presentación de los estados financieros, adoptando el Plan de Cuentas expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(ii) Presentación de estados financieros

Sec. 35.3 La Sociedad aplica la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (2007) revisada y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país a partir del 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la Sociedad presenta los estados por el 2013, de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).

Sec.35.6 Se presenta la información comparativa con la del año anterior (2012), de acuerdo con la norma revisada, considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo y sus equivalentes

Sec. 7.2 El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantengan para cumplir con los compromisos de pago.

Sec.11.13 Se reconoce el activo financiero (Caja - Bancos) que se origine de un acuerdo de la venta de servicios y bienes y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

**(b) Documentos y cuentas por cobrar**

- Sec.11.5 Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable, pudiendo variar por las pérdidas por deterioro.
- Sec.11.8 (a) Los instrumentos financieros locales están compuestos por las cuentas por cobrar clientes y documentos por cobrar varios, anticipos al personal y préstamos a accionistas.
- Sec.11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

Sec. 13 (c) Inventarios

- Sec.13.4 En caso de incursionar en la comercialización de bienes, los inventarios de mercaderías se valorizarán entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.
- Sec. 13.11 Los gastos en que se incurran durante la comercialización se cargarán directamente a los costos de los productos.
- Sec. 13.18 La Sociedad utilizará el método promedio ponderado, esta fórmula de costo es aplicada para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similar.

(d) Propiedad, Planta y Equipo**(i) Reconocimiento y medición**

- Sec.17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, estableciendo previamente el valor residual.



Sec. 17.22 La depreciación se establece considerando el valor de la Propiedad, Planta y Equipo, menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal de conformidad a las disposiciones tributarias del país.

Sec.20.9 Se mantiene como arrendamiento financiero el MALL en desarrolla sus actividades la Sociedad, reconociendo los derechos y obligaciones como Usufructo local comercial (activo) y Compra de Usufructo (pasivo). Los pagos inicial y mínimos fijos mensuales por arrendamiento se establecieron contractualmente sin utilizar tasa de interés

(ii) Depreciación

Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.

Sec. 17.21 (a,b,c,d) Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10,00%
Equipo de Oficina	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipo de Computación	33,33%
Edificios	5,00%

Para las Construcciones en Curso se mantendrá hasta su conclusión para pasar a la cuenta de Edificios.

Sec.17.22 Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2013 y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

Sec. 20.12 Para el inmueble arrendado, este se depreciará a lo largo de la vida útil o del plazo del arrendamiento, aplicando los porcentajes para edificaciones.

(e) Beneficios a los empleados



- Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, corresponde a los empleados.
- Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

(f) Ingresos por Servicios

- Sec.23.1 y 23.3 Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias por el arrendamiento de locales, realizado a través de los contratos de concesión de derecho de uso del local del Centro Comercial las Orquídeas, con canon de arrendamiento mensual, y otras actividades relacionadas como parqueadero, sala de juegos infantiles, promociones, etc.

El costo de servicios está conformado por los pagos por el arrendamiento financiero, de personas y varios relacionados con las actividades ordinarias.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido

(g) Documentos y cuentas por pagar

- Sec.12.6. 12.7 La compañía reconocerá inicialmente un pasivo financiero, cuando lo mida por su valor razonable, que será el precio de transacción, bajo las condiciones contractuales del instrumento contractual
- Sec. 12.8 Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirá todos los instrumentos financieros al valor razonable y reconocerá los cambios en el valor razonable en el resultado. Para los préstamos bancarios, se reconocerá los valores de la tabla de amortización establecida o ajustada.



Sec.22 **(h) Patrimonio**

Sec. 22.1 El Patrimonio está constituido por las acciones suscritas y pagadas por los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio.

Sec. 22.3 El patrimonio incluye las inversiones realizadas por los socios de la compañía, más los incrementos de esas inversiones, generadas de operaciones rentables y conservados para las operaciones de la empresa, menos las reducciones de las inversiones y las distribuciones a los propietarios.

(i) Impuesto a las ganancias

Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, generado por las actividades ordinarias e integrales.

Sec.29.3(h) Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

Sec.29.6 El impuesto corriente se determina al impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 23% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.



Sec. 7.2

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2013
CAJA	178.91
Caja General	157.47
Caja Chica	1.16
Caja Chica Juegos	20.00
BANCOS	1,156,43
Austro	-86,65
Jardín Azuayo	1243,08

Sec. 4.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Sec. 4.2

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Código	Nombre	Saldo
0102317401001	CAJAMARCA BARBECHO LUIS GERARDO	722,03
0102479961	CABRERA AREVALO MARIA DE LOURDES	44,97
0102986346001	PIÑA GUARACA GERARDO DAVID	500,00
0103030193001	ALVARRACIN CHAPA FABIAN	530,25
0103393187001	LOZANO MUÑOZ MABEL YAJAIRA	226,35
0103934634	SANMARTIN SANMARTIN CELIA MARIANA	120,00
0104417332	PUCHA ARMANDO	263,38



0104428669001	VILLA VANESSA	1430,12
0190381684001	CELTEKVIR CIA. LTDA.	3396,91
0702942525001	BRITO PEÑARANDA MARIA VICTORIA	1785,77
0992144963001	DINERO PRONTO S.A. DINEPRON	9,59
0992738928001	MOVILORTIZ S.A	1510,44
1400395966	CHACON REINOSO NELIDA MARLENE	624,80
1400407621	TORRES JARA DENNIS HELDER	322,28
0102315835001	MURILLO TORAL ZANDRO BENITO	5820,59
1704479904001	LLUMIQUINGA IZA GUILLERMO HERNAN	3133,36
0103139879001	FAJARDO VILLA PATRICIO FERNANDO	11532,65
0104200712	RUIZ SANMARTIN ANDRES FELIPE	2466,92
0102542990	PRADO GALINDO LEONARDO JOSE	50,00
0703646117001	CRUZ JARAMILLO NORMA ROXANA	1805,25
	TOTAL	36295,66

Sec.13 22 **6. INVENTARIOS**

	2013
INVENTARIOS DE PRO. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN - COMPRADO A TERCEROS	730.44
Inventario de Mercadería	730.44

Sec.4.11 (b) **7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**



		2013
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		61596,17
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	46714,48	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	14881,69	

Sec.4.11 **9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**
(d)

Nombre	Saldo
LLAGZHA RODAS MILTON MARCELO	135,00
CAMBISACA SAMANIEGO ITALO ESTALIN	256,50
ANDRADE COELLAR PABLO ADRIAN	130,00
ALVARADO PEÑAFIEL JUANA DE LOS DOLORES	8,60
LOPEZ FERNANDEZ JAIME VIDAL	27,15
BUENO ZHICAY LUIS EFRAIN	132,08
ANDRADE RODAS ANGEL BOLIVAR	400,00
PIÑA INAMAGUA JAIME PATRICIO	1350,00
LEON TACURI WILSON SANTIAGO	815,60
MORA NACIPUCHA FABIAN HERIBERTO	50,80
PESANTEZ MARTINEZ JACQUELINE MARGOT	237,48
LEON PEREZ JORGE FERNANDO	51,30
HURTADO VINTIMILLA JIMMY FERNANDO	410,00
BARRERA CRESPO BORIS IVAN	4,00
MALDONADO MALDONADO VICENTE BOLIVAR	40,64
OCHOA MALDONADO ANGEL EDUARDO	96,47
SERRANO TACURI MANUEL MAURICIO	48,41
SALAS FAICAN DORA MONSERRATH	208,74



ORELLANA GUAMBAÑA SANDRA ELIZABETH	300,00
GUARACA RAMON JUAN GERONIMO	300,00
RIVERA PINOS KLEVER	265,66
FAJARDO CALDERON RENE PATRICIO	876,96
GIRALDO CARDENAS QUELVIN ALBERTO	513,98
CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	457,76
COHECO S.A.	304,70
TOTAL	7421,83

Sec.
4.11(d)

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

		2013
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		10348,27
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	855,11	
CON EL IESS X PAGAR	864,19	
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR	8628,97	

Sec. 4.11(d) 11. ANTICIPOS CLIENTES

Nombre	Saldo
CORONEL NARVAEZ LAURA DE LOURDES	150,00
TRIANA LOZANO NIXON	200,00
TOTAL	350,00

Sec. 4.12 12. CAPITAL SOCIAL



		2011	2012
Sec. 4.12 (i) y 4.12 (ii)	Número de participaciones autorizadas pagadas	24000	24000
Sec.4.12(iii)	Valor nominal de las participaciones ordinarias	1,00	1,00

CONCILIACION	2012	% DE PARTICIPACION
HURTADO ZUÑIGA ELIANA RO	200.00	1.61
LOPEZ FERNADEZ JAIME VID	300.00	2.42
AGUILAR VILLALTA MANUEL	600.00	4.84
ALVAREZ BRITO ILDA MARUJA	100.00	0.81
ARGUDO GOMEZ LAURA LUCI	200.00	1.61
ARGUDO GOMEZ ZOILA AIDA	200.00	1.61
ASTUDILLO AVILA ANGEL	100.00	0.81
ASTUDILLO OCHA ELSA ROSA	300.00	2.42
BRITO MANUEL	100.00	0.81
BORJA BORJA DIGNA SUSANA	100.00	0.81
BORJA PEREZ GILBER	300.00	2.42
BUYNAY ILLESCAS FAUSTO L	200.00	1.61
CABRERA BERREZUETA JORG	100.00	0.81
CALLE ALVAREZ LUIS AMABL	100.00	0.81
CALLE ALVAREZ MANUEL AUG	100.00	0.81
CALLE CALLE LUIS GERARDO	100.00	0.81
CAMBIZACA GOMEZ AIDA CAR	100.00	0.81
CAMBIZACA GOMEZ LUDGARD	100.00	0.81
CANDO AREVALO NESTOR PA	100.00	0.81



CANDO ULLOA FLOR AMELIA	100.00	0.81
CARDENAS IDROVO FELCIA E	100.00	0.81
CHACON REINOSO NELIDA	300.00	2.42
CEDILLO MATUTE BLANCA LI	100.00	0.81
ESTRELLA CHACON LUIS ADO	100.00	0.81
ESTRELLA PADILLA GLORIA	200.00	1.61
FAJARDO CHACON TITO	100.00	0.81
GOMEZ GUJUANAILLAZACA	100.00	0.81
GOMEZ PACHECO YOLANDA	100.00	0.81
GOMEZCOELLO OCHOA GLORIA	100.00	0.81
GONZALES SANTACRUZ JUAN	100.00	0.81
GUARACA MARIA TERESA	100.00	0.81
GUZMAN DUCHIMAZA ROSA AD	100.00	0.81
IDROVO ULLOA FRANKLIN ED	100.00	0.81
IÑIGUEZ MALDONADO FLAVIO	100.00	0.81
INIGUEZ INIGUEZ JORGE	100.00	0.81
JARA PESANTEZ WALTER ALE	100.00	0.81
LLIVICURA LLAGZHA MARIA	100.00	0.81
LOPEZ FERNANDEZ BLANCA P	100.00	0.81
LOPEZ LOPEZ CARLOS ERNES	100.00	0.81
MACAS LOJA ANGEL	100.00	0.81
MAITA SUPLIGUICHA LUISA	100.00	0.81
MATUTE CARDENAS JORGE GU	100.00	0.81
MATUTE REINOSO ELSA LEO	200.00	1.61
MATUTE VERA CARMITA	100.00	0.81



MAURAD CALLE JULIO DAVID	100.00	0.81
MERCHAN MARIA CARMEN	100.00	0.81
MOLINA PIÑA CARMEN VIRGI	200.00	1.61
MOLINA PIÑA JOSE MANUEL	100.00	0.81
MOROCHO GUARANGO OLGA	100.00	0.81
NIVELLO ORTEGA MARIA TERE	100.00	0.81
OCHOA GUERRERO CARLOS EN	100.00	0.81
OCHOA IÑIGUEZ LUZ AMADA	100.00	0.81
OCHOA INIGUEZ GABRIEL	100.00	0.81
OCHOA MALDONADO ANGEL	100.00	0.81
OCHOA ORDÓÑEZ MANUEL SAL	200.00	1.61
PANJON GUIALLPA MAUEL LU	200.00	1.61
PARRA LOJA ROSA	100.00	0.81
PEÑARANDA GUAYLLAZACA LUZ	100.00	0.81
PEÑARANDA TAPIA FROILAN	100.00	0.81
PENARANDA TAPIA JOSE	100.00	0.81
PEÑARANDA TAPIA MANUEL J	100.00	0.81
PESANTEZ LUZURIAGA angel	100.00	0.81
PINA GUARACA GERARDO	100.00	0.81
PINOS ANDRADE JORGE RODR	100.00	0.81
QUITO ORDONEZ AIDA	100.00	0.81
PIÑA GUARACA GERARDO DAV	100.00	0.81
QUITO ORDÓÑEZ NINFA ALEJ	100.00	0.81
QUITUISACA CUJI JULIA RE	100.00	0.81
QUITUISACA RODAS BLANCA	200.00	1.61
QUITUISACA RODAS NARCISA	100.00	0.81



QUIZHPI VINUEZA RAFAEL A	100.00	0.81
RAMON RAMON MIGUEL	100.00	0.81
RODAS MAURAD ROSARIO IME	100.00	0.81
RODRIGUEZ GUZMAN MARIA D	100.00	0.81
ROJAS TOLEDO MARIANA DE	100.00	0.81
ROMERO LLIVICURA ESTHER	200.00	1.61
SALAZAR ARCENTALES DORIN	100.00	0.81
SALAZAR ORDONEZ MARIA	100.00	0.81
SALAZAR MATUTE ANGEL ART	100.00	0.81
SUMBA PILLCO MERCY MARGA	100.00	0.81
TIGRE ZARUMA ELVIA BEATR	100.00	0.81
ULLOA CABRERA FABIAN	100.00	0.81
VALDEZ GUAILLAZACA JULIA	200.00	1.61
VALDEZ PAUTA ROSA VICTOR	100.00	0.81
VASQUEZ MOSCOSO RUPERTO	200.00	1.61
VILLA CAJAMARCA CLAUDIO	100.00	0.81
VINUEZA PINTADO BLANCA	300.00	2.42
YANZA ZALTOS FAUSTO ERME	100.00	0.81
YUNGA QUITUISACA JUAN PA	100.00	0.81
YUNGA ZUMBA MARIA TERESA	100.00	0.81
ZHICAY CARLOS ENRIQUE	200.00	1.61
ZHIMINAICELA COYAGO S.	100.00	0.81
ZUÑIGA BRITO SENaida CAR	100.00	0.81
ZUÑIGA ROMAN LUIS ADOLFO	100.00	0.81
ATARIGUANA ULLOA LIVIA	100.00	0.81
TOTAL	12,400.00	100.00



Sec. 4.11

13. APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

SOCIOS	TOTAL
Aportes de Socios Aguilar Villalta Manuel Jesús	36000,00
Aportes de Socios Albarracín Chacón Aldo Larry	6000,00
Aportes de Socios Álvarez Brito Ilda Maruja	6000,00
Aportes de Socios Argudo Gómez Laura Lucia	12000,00
Aportes de Socios Argudo Gómez Zoila Aida	6000,00
Aportes de Socios Astudillo Ochoa Zoila Edita	12000,00
Aportes de Socios Atariguana Libia Marina	6000,00
Aportes de Socios Borja Borja Digna Susana	6000,00
Aportes de Socios Brito Manuel	6000,00
Aportes de Socios Buynay Illescas Fausto Leonardo	12000,00
Aportes de Socios Cabrera Berrezueta Jorge	6000,00
Aportes de Socios Calle Álvarez Luis Amable	6000,00
Aportes de Socios Calle Álvarez Manuel Augusto	6000,00
Aportes de Socios Calle Calle Luis Gerardo	2000,00
Aportes de Socios Cambiazaca Gómez Aida Carmita	1000,00
Aportes de Socios Cambiazaca Gómez Ludgarda Esthela	1000,00
Aportes de Socios Campoverde Orellana Blanca Manuela	6000,00
Aportes de Socios Cando Arévalo Néstor Patricio	3990,00
Aportes de Socios Cando Ulloa Flor Amelia	6000,00



Aportes de Socios Cárdenas Idrovo Felicia Evangelina	6000,00
Aportes de Socios Cedillo Matute Blanca Iivia	6000,00
Aportes de Socios Corte Tigre Gladys María	6000,00
Aportes de Socios Chacón Reinoso Nélide Marlene	1000,00
Aportes de Socios Estrella Chacón Luis Adolfo	6000,00
Aportes de Socios Estrella Padilla Gloria Magdalena	6000,00
Aportes de Socios Estrella Padilla Esther Elicia	1000,00
Aportes de Socios Fajardo Chacón Tito Leopoldo	6000,00
Aportes de Socios Gómez Pacheco Yolanda Beatriz	1000,00
Aportes de Socios Gomezcoello Ochoa Gloria	6000,00
Aportes de Socios Guaraca María Teresa	500,00
Aportes de Socios Guzmán Duchimaza Rosa Adolfinia	6000,00
Aportes de Socios Hurtado Zúñiga Eliana Rocío	12000,00
Aportes de Socios Idrovo Ulloa Franklin Edmundo	500,00
Aportes de Socios Idrovo López Jesús Rafael	6000,00
Aportes de Socios Iñiguez Iñiguez Jorge Vicente	6000,00
Aportes de Socios Iñiguez Maldonado Flavio Elicio	4800,00
Aportes de Socios Jara Pesantez Walter Alejandro	6000,00
Aportes de Socios Llivicura Llagzha María	6000,00
Aportes de Socios López Fernández Blanca Piedad	6000,00
Aportes de Socios López Fernández Jaime Vidal	12000,00
Aportes de Socios López López Carlos Ernesto	6000,00
Aportes de Socios Macas Lojano Ángel Cesar	6000,00
Aportes de Socios Maita Supliguicha Luisa Magdalena	6000,00
Aportes de Socios Matute Atiencia Julia Aurora	6000,00
Aportes de Socios Matute Reinoso Elsa Leonor	12000,00



Aportes de Socios Matute Vera Carmita Rosario	5700,00
Aportes de Socios Maurad Calle Julio David	6000,00
Aportes de Socios Merchán María Carmen	6000,00
Aportes de Socios Molina Piña José Manuel	1000,00
Aportes de Socios Morocho Guarango Olga Marina	5000,00
Aportes de Socios Niveló Ortega María Teresa	6000,00
Aportes de Socios Ochoa Guerrero Carlos Enrique	6000,00
Aportes de Socios Ochoa Iñiguez Gabriel Rolando	5000,00
Aportes de Socios Ochoa Iñiguez Luz Amada	5000,00
Aportes de Socios Ochoa Maldonado Ángel Eduardo	6000,00
Aportes de Socios Ochoa Ordoñez Manuel Salvador	12000,00
Aportes de Socios Padilla Piña María Dolores	6000,00
Aportes de Socios Panjon Gualpa Manuel Luis	11500,00
Aportes de Socios Parra Loja Rosa Beatriz	6000,00
Aportes de Socios Peñaranda Guallazaca Luz Amada	6000,00
Aportes de Socios Peñaranda Tapia Froilán Alejandro	8000,00
Aportes de Socios Peñaranda Tapia José Gustavo	6000,00
Aportes de Socios Peñaranda Tapia Manuel Jesús	6000,00
Aportes de Socios Pesantez Luzuriaga Ángel Santiago	1000,00
Aportes de Socios Pinos Andrade Jorge Rodrigo	6000,00
Aportes de Socios Quito Ordoñez Aida Gerardina	1000,00
Aportes de Socios Quito Ordoñez Ninfa Alejandrina	1000,00
Aportes de Socios Quituisaca Cuji Julia Rebeca	6000,00
Aportes de Socios Quituisaca Rodas Blanca Rosalia	12000,00
Aportes de Socios Quituisaca Rodas Narcisa Viviana	6000,00
Aportes de Socios Quizhpe Vinueza Rafael Aníbal	6000,00



Aportes de Socios Quizhpe Vinueza Edgar Amable	12000,00
Aportes de Socios Ramón Ramón Miguel	6000,00
Aportes de Socios Rodas Maurat Rosario Imelda	6000,00
Aportes de Socios Rodríguez Guzmán María	6000,00
Aportes de Socios Rojas Rojas Luis Eleuterio	6000,00
Aportes de Socios Romero Llivicura Esther Alcira	12000,00
Aportes de Socios Salazar Arcentales Dorinda Leonor	6000,00
Aportes de Socios Salazar Matute Ángel Arturo	6000,00
Aportes de Socios Salazar Ordoñez María Yolanda	500,00
Aportes de Socios Siguenza Rodas Narcisa Magdalena	1000,00
Aportes de Socios Sumba Pilco Mercy Margarita	6000,00
Aportes de Socios Tigre Zaruma Elvia Beatriz	6000,00
Aportes de Socios Ulloa Cabrera Fabián Marcelo	1000,00
Aportes de Socios Valdez Pauta Rosa Victoria	3000,00
Aportes de Socios Vázquez Moscoso Ruperto Aquilino	12000,00
Aportes de Socios Villa Cajamarca Claudio Salvador	12000,00
Aportes de Socios Vinueza Pintado Blanca Leonor	6000,00
Aportes de Socios Yunga Quituizaca Juan Pablo	6000,00
Aportes de Socios Yunga Zumba María Teresa	6000,00
Aportes de Socios Zhicay Carlos Enrique	12000,00
Aportes de Socios Zhiminaicela Coyago Sonia	1000,00
Aportes de Socios Zúñiga Román Luis Adolfo	6000,00
Aporte de socia Pilco Tigre Zoila Balbina	6100,00
TOTAL	589590,00



4	INGRESOS	147097,3		
401	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		135425,01	
40101	VENTA DE SERVICIOS			135527,54
40101010101	Ventas Tarifa 12%	116633,44		
40101010102	Ventas Tarifa 0%	18894,1		
40106010103	Interés cta. Ahorros	93,62		
40108	ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		11672,29	
40108010101	Otros ingresos por baja	4189,64		
40108010102	Diferencias Clientes	74,27		
40108010103	Otros Ingresos Vta. Boletos	4940,64		
40108010104	Otros ingresos por parqueadero	494,67		
40108010105	Otros ingresos local juegos	374,38		
40108010106	Otros ingresos Títulos de acción	112,5		
40108010107	Otros ingresos Europea	524,69		
40108010110	Inscripciones musicales	426		
40108010111	Otros Ingresos	200		
40108010112	Otros ingresos Bingo, rifas, otros	291,5		
40108010113	Otros ingresos ventas de calzado	44		
40110	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS			-196,15
40110010101	Devoluciones en Ventas	-196,15		



SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	55106,34
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	13014,58
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	10305,53
HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	6857,62
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS	3500,01
TOTAL	88784,08



3.4.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	SALDOS NEC AL PERIODO TRANSICION (En US\$)	SALDOS EXTRACONTABLES NIIF AL FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y	-2.648,87	-2.648,87
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIV	464.692,22	464.692,22
Clases de cobros por actividades de operación	1.063.172,12	1.063.172,12
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	147.097,30	147.097,30
Otros cobros por actividades de operación	916.074,82	916.074,82
Clases de pagos por actividades de operación	-598.479,90	-598.479,90
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-232.064,76	-232.064,76
Otros pagos por actividades de operación	-366.415,14	-366.415,14
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-154.108,69	-154.108,69
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-154.108,69	-154.108,69
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-313.232,40	-313.232,40
Aporte en efectivo por aumento de capital		
Financiamiento por emisión de títulos valores		
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		
Financiación por préstamos a largo plazo		
Pagos de préstamos	-313.232,40	-313.232,40
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQ	-2.648,87	-2.648,87
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINC	3.984,21	3.984,21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL	1.335,34	1.335,34
AJUSTE POR CONVERSION A NIIF		
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS	SALDOS NEC AL FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)	SALDOS EXTRACONTABLES NIIF AL FINAL DEL PERIODO TRANSICION (En US\$)
FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPU	-84.967,46	-84.967,46
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	24.419,83	24.419,83
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	24.419,83	24.419,83
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	525.239,85	525.239,85
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	16.782,94	16.782,94
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	118.682,30	118.682,30
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos por pagar comerciales	-23.389,24	-23.389,24
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados		
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	1.190,00	1.190,00
Incremento (disminución) en otros pasivos	411.973,85	411.973,85
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	464.692,22	464.692,22
AJUSTE POR CONVERSION A NIIF		

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE

F
N
Sr. Manuel Aguilar
GERENTE MASGUAL S.A.

CPA. Miguel Minga
CONTADOR MASGUAL S.A.

CI/RUC:



3.5.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL PATRIMONIO				
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES		GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		
																				30401	30402
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	12400	589590	0	0	0	0	0	0	0	0	-369063,67	0	0	0	0	0	0	0	-84967,46	147958,87	
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	12400	165803	0	0	0	0	0	0	0	0	-369063,67	0	0	0	0	0	0	0	0	-190860,67	
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	12400	165803	P	P	P	0	0	P	P	-369063,67	D	D	P	D	D	P				-190860,67	
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:						P	P	P	P		D									0	
CORRECCION DE ERRORES:						P	P	P	P		D									0	
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	423787	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-84967,46	338819,54	
Aumento (disminución) de capital social	D																			0	
Aportes para futuras capitalizaciones		423787																		0	
Prima por emisión primaria de acciones			P																	0	
Dividendos										N									N	0	
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				P	P					N									N	0	
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta						N				P										0	
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo							N			P										0	
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles								N		P										0	
Otros cambios (detallar)				D	D	D	D	D	D	D	D								D	D	0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)																			P	-84967,46	-84967,46



4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los Estados Financieros se encuentra detallados en el capítulo 3

1. Análisis horizontal Balance General Pag. 97- 101
2. Análisis horizontal Estado de Resultados Pag. 102 - 105
3. Análisis vertical Balance General Pag. 106 - 110
4. Análisis vertical Estado de Resultados Pag. 111 - 113
5. Análisis gráfico Balance General Pag. 114 - 117
6. Análisis gráfico Estado de Resultado Pag. 118 - 122
7. Análisis indicadores financieros Pag. 123 - 125



5.- PRINCIPALES EMPLEADOS DE MASGUAL S.A.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO			
Cédula	Nombre	Cargo	Código Sectorial
0101151512	AGUILAR VILLALTA MANUEL JESUS	GERENTE	1918200000101
0105525570	MATUTE ATIENCIA MERCEDES CARINA	ADMINISTRACION	1910000000005
DEPARTAMENTO CONTABLE			
Cédula	Nombre	Cargo	Código Sectorial
0105319339	ESPINOZA PEÑARANDA JANETH MARICELA	CONTADOR CONTRATADO	
0104971551	GUAMBAÑA ORELLANA MONICA GABRIELA	ASISTENTE/ AYUDANTE/ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1910000000028
DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN			
Cédula	Nombre	Cargo	Código Sectorial
0930970603	MONTIEL REMACHE JONATHAN ISRAEL	CAJERO NO FINANCIERO	1930000000019
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD			
Cédula	Nombre	Cargo	Código Sectorial
0702049131	JARA JARA SEGUNDO LUIS	GUARDIA	1911740000051
0920588928	JIMENEZ VACA CARLOS INDALECIO	GUARDIA	1911740000051
0102990744	MATUTE ATIENCIA LUIS GERARDO	GUARDIA	1911740000051
0105552905	PIÑA MALDONADO CARLOS FAVIAN	GUARDIA	1911740000051



0102765567	ZHICAY BUESTAN FELIX ANTONIO	GUARDIA	1911740000051
0106116288	ACEVEDO BERMEO GABRIEL MEDARDO	GUARDIA	1911740000051

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

Cédula	Nombre	Cargo	Código Sectorial
0101685006	BRITO MANUEL JESUS	AUXILIAR DE LIMPIEZA	1910000000038
0104453196	CRIOLLO JADAN BLANCA PIEDAD	AUXILIAR DE LIMPIEZA	1910000000038
0104339171	GUZMAN GUZMAN JULIA TERESA	AUXILIAR DE LIMPIEZA	1910000000038



6.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

BANCOS

- No se realiza solicitud de emisión de cheques con sus respectivas firmas de autorización.
- No se realiza control sobre la secuencia numérica de cheques.
- El pago a proveedores se realiza cualquier día de la semana.

CONCLUSIONES:

- La Administradora y el Gerente para pagar a un proveedor con cheque únicamente solicitan la firma de los titulares de la cuenta y no emiten respaldo alguno.
- Existe falta de control y falta de procedimientos en los diferentes componentes
- El pago a proveedores se los realiza cuando el proveedor lo solicita y no se mantiene un cronograma ni un día establecido para el pago.

RECOMENDACIONES

A la administradora

- Realizar solicitudes para la emisión de cheques debidamente autorizados.
- Establecer un día específico de la semana para el pago a proveedores

A la contadora

- Verificar la secuencia de las diferentes documentaciones.

CLIENTES

- Todos los concesionarios no cuentan con un contrato de concesión.
- No existe una buena gestión de cobro.
- Existen cuentas de clientes que por el transcurso del tiempo se han considerado como incobrables.

CONCLUSIONES:



- No a todos los clientes se le ha realizado un contrato de concesión únicamente se los ha realizado de forma verbal, lo cual no al no ser asentado por escrito no tiene sustento legal de forma de exigibilidad.
- Al no existir un contrato de concesión por escrito no se puede exigir ciertas cláusulas como lo es el respectivo pago por parte de los clientes y los que cuentan con contrato no se ha exigido su pago.
- Debido a la falta de gestión de cobro a los clientes se ha provocado una incobrabilidad en los clientes.

RECOMENDACIONES

A la administradora

- Realizar contratos para todos los concesionarios.
- Realizar el debido gestionamiento para el cobro a clientes.
- Calificar a los clientes de acuerdo a su capacidad de pago.

ANTICIPO A PROVEEDORES

- Los anticipos realizados no han sido sustentados con un documento tributario.

CONCLUSIONES:

- La Administradora y Gerente salientes del año 2012 han entregado anticipos sin considerar si los proveedores a futuro pudieren emitir un documento que lo respalde

RECOMENDACIONES:

A la Administradora:

- Gestionar para la obtención de documentos tributarios que justifiquen los anticipos entregados.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

- No se realiza constatación física de propiedad, planta y equipo, por lo tanto no se concilia con registros contables.
- No existe asignación de responsabilidad de la custodia de los bienes a quienes dan uso.
- No se codifican los bienes para su control.

CONCLUSIONES

- La Administración actual ha recibido un acta entrega recepción de los bienes pero nunca se constató con lo registrado contablemente



- Los bienes de propiedad de la compañía no han sido entregados a personas responsables de su debida custodia, por lo que cuando desaparecen los bienes nadie es responsable y la pérdida la asume la compañía.
- Al no realizar una constatación física no se vio la necesidad de codificar los bienes.

RECOMENDACIONES

A la Administradora:

- Para la adquisición de bienes solicitar por lo menos tres proformas para su respectivo análisis.
- Realizar constatación física de propiedad, planta y equipo, utilizando codificación para su mejor control y posteriormente solicitar los ajustes pertinentes.
- Asignar responsabilidades de propiedad, planta y equipo mediante un acta de custodia de los bienes.
- Codificar los bienes de propiedad, planta y equipo para su mejor control

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

- No se realizan los pagos a tiempo por falta de liquidez, generando interés por sobregiro.

CONCLUSIONES:

- La Administradora al no contar con un presupuesto de ingresos y gastos no puede proveer el pago de ciertos rubros como lo es el pago de las obligaciones bancarias.

RECOMENDACIONES

A la Administradora:

- Realizar un presupuesto anual de ingresos y egresos con la finalidad de establecer el dinero necesario para la administración y promoción del centro comercial y la obtención de beneficios futuros.

APORTE DE ACCIONISTAS FUTURAS CAPITALIZACIONES

- No se realiza un control individual de cada accionista.

CONCLUSIONES:

- La Administración maneja de forma conjunta los registros de los aportes, compra – venta de acciones, cédulas y más documentos y no los archiva de forma individual para su respectivo control.



RECOMENDACIONES:

A la Administradora:

- Llevar un registro individual de cada accionista con su respectivo respaldo para un mejor control

PRESTACION DE SERVICIOS

- No se emiten comprobantes de venta por el ingreso de ciertos servicios.
- No existe una tarifa oficial de precios y una política predefinida de precios.
- No se presenta un reporte mensual de ingresos a Administración.

CONCLUSIONES:

- En el caso de servicios de parqueadero, no se emite factura que respalde el servicio y se procede a registrar en la cuenta de otros ingresos por parqueadero.
- Los precios que se estipulan en los contratos y de forma verbal no son analizados bajo ningún parámetro.
- La Administración no solicita al departamento contable ningún tipo de reporte para su debido análisis.

RECOMENDACIONES

A la Administradora:

- Establecer una tarifa oficial de precios para cada uno de los servicios
- Solicitar reportes mensuales de ingresos y egresos para la realización de presupuestos y toma de decisiones.

A la contadora:

- Realizar la facturación de todos los ingresos ordinarios y extraordinarios

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

- No existe reglamento interno debidamente aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Para la elaboración del rol de pagos no se considera el reporte arrojado por el reloj biométrico.
- No son legalizados los horarios especiales de los trabajadores rotativos

CONCLUSIONES:

- Hasta el momento la Administración no ha realizado ni ha legalizado el reglamento interno de trabajo en el Ministerio de Trabajo, razón por la cual al



momento de proceder a multarlos por alguna causa no se lo puede realizar, entre otras restricciones.

- Se pudo observar que la empresa adquirió un reloj biométrico, el mismo que se utiliza únicamente para la marcación de hora de ingreso y salida del personal y no para obtener reportes que sustenten los roles de pago.
- Los horarios establecidos en los contratos del personal de limpieza y seguridad no se los cumple, debido a que se maneja un horario rotativo, el mismo que no ha sido aprobado por el Ministerio de Trabajo.

RECOMENDACIONES

Al Gerente:

- Gestionar para la realización de un reglamento de control interno para el personal debidamente legalizado por el Ministerio de Trabajo.

A la contadora:

- Hacer uso adecuado del reloj biométrico para la elaboración de los roles de pago.

A la Administradora:

- Realizar la legalización de los horarios especiales de trabajo y así evitar controversias con el Ministerio de Trabajo.
- Entregar al personal un manual de funciones claro son sus respectivos procesos



7.- RESULTADOS DE LOS RUBROS EXAMINADOS

BANCOS

- En el mes de enero el saldo según libros que presenta la conciliación del banco del Austro (EJ4) es de \$1.666,99; en la comprobación que se efectúa mediante la revisión del libro mayor el saldo inicial que arroja es de \$2.819,92.
- En la conciliación bancaria de cheques emitidos el mes de Enero del banco del Austro (EJ4), presenta el cheque Nro. 612 por un valor de \$3.600,00, el mismo que al comprobar con el Estado de cuenta del mes de septiembre ya se encontraba conciliado.
- En la conciliación bancaria del mes de enero de la Cooperativa Jardín Azuayo (EJ7) se encuentra un saldo final según estado de cuenta de \$39.231,00, al revisar el estado de cuenta encontramos un saldo de \$392,31.
- En la reconciliación realizada en el mes de Enero de la Cooperativa Jardín Azuayo (EJ7), tenemos una diferencia de \$4.903,64, este valor no se consideró en la conciliación, sin embargo está contabilizado (Ref. ET697).

CONCLUSIONES:

- No existe segregación de funciones ni revisión por parte de una tercera persona de la conciliación bancaria.
- Falencias en sistema contable, por lo que se vuelve un sistema contable poco confiable.

RECOMENDACIONES

A la contadora:

- Que la conciliación bancaria contenga dos firmas de responsabilidad, una de la administradora y otra de la contadora y mayor observación en los saldos resumen de la conciliación bancaria.
- Mayor observación al momento de registro de transacciones y realización de conciliaciones bancarias.
- Implementar política contable para el manejo de la cuenta de bancos

CLIENTES

- En la comparación de los saldos de clientes reportados mensualmente con el mayor general se observa una diferencia total de \$1.861,00 correspondientes a



los meses de Mayo (\$1.761,00) y Noviembre (\$100,00); al revisar el saldo en el Balance General se observó que el respectivo ajuste se encuentra realizado y registrado en el mes de diciembre.

- No existe la debida autorización de los funcionarios de la empresa para la emisión de las notas de crédito que realiza el personal del departamento contable

CONCLUSIONES

- Las diferencias se originan principalmente por el desconocimiento del manejo del sistema por parte del personal contables, atribuyéndose así la falta de un manual de procedimientos del sistema.
- El departamento contable realiza a criterio personal la emisión de notas de crédito sin considerar un proceso.

RECOMENDACIONES:

Al contador:

- Al momento de registro de los clientes se debe tomar en cuenta el procedimiento para su registro y el correcto uso de cuentas contables.
- Revisar los reportes de clientes mensualmente y corregir las desviaciones a tiempo.
- Implementar política contable para el manejo de la cuenta clientes.

Al administrador:

- Brindar una capacitación en el manejo del sistema al personal pertinente.
- Elaboración de políticas de manejo de notas de crédito de acuerdo a las disposiciones legales.

ANTICIPO PROVEEDORES

- En la muestra analizada se observa que los anticipos entregados fueron realizados sin ningún proceso, fueron solicitados por los proveedores de forma verbal y posteriormente no se recibió ningún tipo de comprobante tributario que justifique el anticipo.
- En la cuenta de anticipos a proveedores refleja un anticipo entregado a Equindecá Cía. Ltda. realizado en el mes de Mayo de 2012 por la compra de un bien mueble, al momento de la constatación física no se encontró dicho bien y tampoco un documento que avale la situación.

CONCLUSIONES:

- De acuerdo al análisis realizado a los anticipos a proveedores se observó ciertas falencias, debido a que no existe un proceso para la entrega de anticipos, siendo los valores entregados mediante transferencia o cheque los únicos documentos que respaldan la situación.

RECOMENDACIONES:

A la gerencia y/o administración



- Solicitar la devolución del anticipo entregado ya que después de que el equipo de auditoría realizó la visita al proveedor para solicitar información, el proveedor informo su disponibilidad para realizar la devolución del mismo.
- Los anticipos entregados deben mantenerse hasta el momento de recibir el bien o la prestación del servicio, inmediatamente a la situación antes mencionada se debe solicitar y recibir el documento tributario para proceder a la realización de la liquidación por el valor total.

A la Contadora:

- Si luego de la gestión por parte de la Administradora no se logra obtener la documentación dar de baja el anticipo enviando a la cuenta de gastos no deducibles.
- Implementar política contable para el manejo de anticipo proveedores.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

- Al realizar la constatación física de propiedad, planta y equipo se pudo observar bienes deteriorados no dados de baja, desaparición de bienes como se detalla con las respectivas diferencias entre lo contable y lo real:
Equipo de cocina \$3.057,32
Muebles de oficina \$3907.40
Equipo de computación \$336.78

CONCLUSIONES:

La Administración ni el departamento contable no han realizado constatación física, por lo que no se sabe cuáles son las diferencias para ajustar en el sistema contable.

RECOMENDACIONES:

A la Administradora

- Realizar constataciones físicas de forma frecuente, en lo posible de forma mensual

A la contadora

- En caso de existir diferencias en la constatación física proceder a realizar los respectivos ajustes luego de realizar el respectivo proceso legal para la baja de inventarios.
- Implementar política contable para el manejo de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la NIC 16

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los siguientes rubros por la prestación de servicios no se encuentran sustentados con ningún documento tributario:

- Parqueadero \$494.67
- Juegos electrónicos \$374.38
- Alimentación \$524.69



CONCLUSION:

- Al no facturar todos los ingresos, se está evadiendo impuestos al SRI

RECOMENDACIÓN

A la contadora:

- Factura todos los ingresos por parqueadero y así dar cumplimiento al reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, y posteriormente proceder a reversar la cuenta de otros ingresos por parqueadero.

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

- En la revisión de contratos (EJ41) se observó: En el contrato del Sr. Manuel Aguilar falta la firma de legalización del Ministerio de Trabajo, además se observó que en la cláusula segunda de este contrato señala que se desempeñara como Gerente de la empresa, y no tendrá relación de dependencia y en la cláusula cuarta hay una contradicción que señala que la compañía pagará el valor correspondiente al aporte individual del IESS.
- En la revisión de contratos (EJ43) de trabajo se constató que el personal de limpieza y seguridad no laboran de acuerdo a lo estipulado en los contratos se manejan con horarios rotativos los mismo que no se encuentran aprobados ni legalizado en el Ministerio de trabajo.

CONCLUSIONES:

- El contrato del Sr. Aguilar no es confiable dado a que consta de cláusulas contradictorias entre sí, además no tiene validez a falta de la firma de legalización.
- La administración no cuenta con horarios de trabajo debidamente legalizados, de igual forma no cuenta con un reglamento interno de trabajo

RECOMENDACIONES:

A la Administradora:

- Elaborar los contratos de trabajo con profesionales entendidos en la materia.
- Realizar el debido gestionamiento para la elaboración, aprobación y legalización de los horarios de trabajo como lo exige el Ministerio de Trabajo

A la contadora:

- Realizar el cálculo de las horas extras, suplementarias y nocturnas de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo.



8.- RECONSTRUCCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Se procede a realizar los respectivos ajustes a los componentes examinados y a realizar la reconstrucción de los Estados Financieros auditados, como sugerencia para su aplicación. Anexo 1

DIARIO GENERAL

	DEBE	HABER
-1-		
Pérdida de equipo de cocina x hurto	2.547,77	
Equipo de cocina		2.547,77
v/x Baja de maquinaria y equipo por hurto		
- 2 -		
Pérdida de muebles y enseres x deterioro	515.63	
Muebles y enseres		515.63
v/x Baja de muebles y enseres por deterioro		
-3 -		
Pérdida de muebles y enseres x hurto	2.707,98	
Muebles y enseres		2.707,98
v/x Baja de muebles y enseres por hurto		
-4 -		
Pérdida de equipo de computación x deterioro	277,84	
Equipo de computación		277,84
v/x Baja de muebles y enseres por deterioro		



-5 -		
Otros ingresos por actividades extraordinarias	1.393,74	
Ventas 12%		1.244,41
IVA en ventas		149,33
v/x facturación de ingresos por parqueadero, juegos electrónicos y alimentación.		

9.-CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES (Anexo 2

10.- ANEXOS

10.1. ANEXO 1 RECONSTRUCCION DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



Cuenta			AJUSTES	VALOR AJUSTADO	
ACTIVO	642737,94			636688,72	
ACTIVO CORRIENTE	127428,55			127428,55	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1335,34			1335,34	
CAJA	178,91			178,91	
CAJA GENERAL	157,47			157,47	
Caja General		157,47			157,47
CAJA CHICA	21,44			21,44	
Caja Chica		1,16			1,16
Caja Chica Juegos		20,00			20,00
Caja Chica fondos viáticos		0,28			0,28
BANCOS	1156,43			1156,43	
BANCOS NACIONALES	1156,43			1156,43	
Austro		-86,65			-86,65
Jardín Azuayo		1243,08			1243,08
ACTIVOS FINANCIEROS	63766,60			63766,60	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	36295,66			36295,66	
Clientes		36295,66			36295,66
CUENTAS POR COBRAR	382,10			382,10	
Cuentas por cobrar Lcdo. Pesantez		50,00			50,00
Cuentas por Cobrar Carina Matute		100,00			100,00
Cuentas x cobrar SRI pago exceso		232,10			232,10
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27088,84			27088,84	
ANTICIPOS	27088,84			27088,84	
Anticipo a proveedores		27088,84			27088,84
INVENTARIOS	730,44			730,44	
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	730,44			730,44	
Inventarios de Prod. Term.		730,44			730,44



ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	61596,17			61596,17
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	46714,48			46714,48
Crédito Tributario IVA(615)		46714,48		46714,48
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	14881,69			14881,69
Crédito tributario de Impuesto a la renta		11094,87		11094,87
Anticipo de impuesto a la renta		3786,82		3786,82
ACTIVO NO CORRIENTE	515309,39			509260,17
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	233905,47			227856,25
Muebles y Enseres		23765,10	-3223,61	20541,49
Equipo de cocina		10134,78	-2547,77	7587,01
Juegos electrónicos		67083,00		67083,00
Equipo de limpieza		2807,59		2807,59
Equipo Amplificación		4145,47		4145,47
Sistema eléctrico y de emergencia		128368,67		128368,67
Equipo de Computación		5065,38	-277,84	4787,54
Adecuación de Edificio		25740,02		25740,02
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-33204,54			-33204,54
(-) Depreciación Acum. Muebles y Enseres		-4335,21		-4335,21
(-) Depreciación Acum. Equipo de Computación		-2744,62		-2744,62
(-) Depreciación Acum. Equipo de Cocina		-1684,20		-1684,20
(-) Depreciación Acum. Juegos Elect.		-10817,08		-10817,08
(-) Depreciación Acum. Equip. Limp.		-468,00		-468,00
(-) Depreciación Acum. Equip. Amplific.		-527,54		-527,54
(-)Depreciación Acum. Adecuación edificio		-1930,50		-1930,50
(-)Depreciación Acum. Sistema eléctrico y de emergencia		-10697,39		-10697,39
ACTIVOS INTANGIBLES	281403,92			281403,92
INTANGIBLES	281403,92			281403,92



INTANGIBLES	311131,74			311131,74
Usufructo del local Comercial		298440,00		298440,00
Software Contable		6800,00		6800,00
Sistema magnetic cash		1250,00		1250,00
Gastos organización y constitución		4641,74		4641,74
(-)AMORTIZACION INTANGIBLES	-29727,82			-29727,82
Amortización Acum. Software contable		-3211,12		-3211,12
Amortización Acumulada gastos de constitución y organización		-2610,28		-2610,28
Amortización Acum. compra usufructo		-23212,00		-23212,00
Amortización Acum.Sistema magnetic cash		-694,42		-694,42
PASIVO	494779,07			494928,40
PASIVO CORRIENTE		126608,07		126757,40
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	57852,38			57852,38
LOCALES	57852,38			57852,38
Proveedores Nacionales		7421,83		7421,83
Asociación UNESPRO		31880,47		31880,47
Compra de usufructo		16675,00		16675,00
Cuentas por Pagar		500,00		500,00
Cuenta x pagar sueldo Sr. Sandro Cedillo		116,26		116,26
Cuenta por pagar sueldo Isaac Jara		30,00		30,00
Cuentas por pagar Sr. Manuel Aguilar		1121,05		1121,05
Cuentas por pagar Carina Matute		80,16		80,16
Cuentas por pagar Sandra Orellana		6,61		6,61
Cuentas por pagar Sr. Diego Mendieta		21,00		21,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	52390,66			52390,66
LOCALES	52390,66			52390,66
OBLIGACIONES BANCARIAS	52390,66			52390,66
Préstamo Austro 001		33483,05		33483,05



Préstamo Austro 002		18907,61			18907,61
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10348,27			10497,60	
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	855,11			1004,44	
IMPUESTO A VALOR AGREGADO	651,12			800,45	
IVA Por Pagar (859)		651,12	149,33		800,45
RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA	203,99			203,99	
(902) Impuesto a Fuente Rta. Por Pagar		203,99			203,99
CON EL IEISS X PAGAR	864,19			864,19	
CON EL IEISS	864,19			864,19	0,00
I.E.S.S. por Pagar		864,19			864,19
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR	8628,97			8628,97	
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	8628,97			8628,97	
Décimo Tercer Sueldo x pagar		3432,65			3432,65
Décimo Cuarto Sueldo x pagar		2555,62			2555,62
Vacaciones x pagar		2640,70			2640,70
ANTICIPOS DE CLIENTES	1190,00			1190,00	
Anticipo de Clientes		350,00			350,00
Anticipo MINIMARKET VERA ANDRADE VECTOR ANELIDO		120,00			120,00
Anticipo MINIMARKETH MAMICELA MANUEL ISAURO		120,00			120,00
Anticipo MINIMARKETH LLIVICURA LLAGZHA MARIA ERLINDA		120,00			120,00
Anticipo MINIMARKET MATUTE VERA CARMITA ROSARIO		120,00			120,00
Anticipo MINIMARKET AGUILAR VILLA MONICA SILVANA		120,00			120,00
Anticipo MINIMARKET LLIVICURA TENEMAZA ANGEL POLIVIO		120,00			120,00
Anticipo MINIMARKET MAURAD FERNANDEZ ANA LUCIA		120,00			120,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	4826,76			4826,76	



OTROS PASIVOS CORRIENTES	4826,76			4826,76
SUELDOS POR PAGAR	4301,76			4301,76
Sueldos por Pagar		4301,76		4301,76
PRESTAMOS ACCIONISTAS	525,00			525,00
Cambizada Gómez Aida Carmita		50,00		50,00
Iñiguez Maldonado Flavio		50,00		50,00
Molina Piña Carmen		100,00		100,00
Panjon Guallpa Manuel Luis		25,00		25,00
Vinueza Pintado Blanca		200,00		200,00
Yunga Quituzaca Juan		100,00		100,00
PASIVO NO CORRIENTE	368171,00			368171,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	240700,00			240700,00
LOCALES	240700,00			240700,00
Compra de Usufructo		240700,00		240700,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	127471,00			127471,00
LOCALES	127471,00			127471,00
Préstamo Austro 001		77569,53		77569,53
Préstamo Austro 002		49901,47		49901,47
PATRIMONIO NETO	147958,87			141760,32
CAPITAL	12400,00			12400,00
CAPITAL SUSCRITO O CONSIGNADO	12400,00			12400,00
Capital Social		12400,00		12400,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	589590,00			589590,00
Aporte futuras capitalizaciones		589590,00		589590,00
RESULTADOS ACUMULADOS	369063,67			-369063,67
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	369063,67			-369063,67
Pérdida Acumulada de ejercicios anteriores		369063,67		369063,67



Pérdida acumulada del ejercicio		-84967,46			-91166,01
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	642737,94			636688,72	



ANEXOS INFORME



10.2. ANEXO 2

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

AÑO 2015									
Nro. RECOMEN.	DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENTACIÓN	RESPONSABLE	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
BANCOS									
1	La conciliación bancaria contenga dos firmas de responsabilidad, una de la administradora y otra de la contadora y mayor observación en los saldos resumen de la conciliación bancaria.	Contadora	X						
2	• Implementar política contable para el manejo de la cuenta de bancos	Contadora	X						
CLIENTES									
3	Al momento de registro de los clientes se debe tomar en cuenta el procedimiento para su registro y el correcto uso de cuentas contables.	Contadora	X						
4	Revisar los reportes de clientes mensualmente y corregir las desviaciones a tiempo.	Contadora	X						
5	Implementar política contable para el manejo de la cuenta clientes.	Contadora		X					
6	Elaboración de políticas de manejo de notas de crédito de acuerdo a las disposiciones legales.	Administradora		X					



ANTICIPO PROVEEDORES									
7	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar la devolución del anticipo entregado ya que después de que el equipo de auditoría realizó la visita al proveedor para solicitar información, el proveedor informó su disponibilidad para realizar la devolución del mismo. 	Administradora		X					
8	<ul style="list-style-type: none"> Los anticipos entregados deben mantenerse hasta el momento de recibir el bien o la prestación del servicio, inmediatamente a la situación antes mencionada se debe solicitar y recibir el documento tributario para proceder a la realización de la liquidación por el valor total. 	Administradora						X	
9	<ul style="list-style-type: none"> Si luego de la gestión por parte de la Administradora no se logra obtener la documentación dar de baja el anticipo enviando a la cuenta de gastos no deducibles. 	Contadora		X					
10	<ul style="list-style-type: none"> Implementar política contable para el manejo de anticipo proveedores. 	Contadora			X				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO									
11	<ul style="list-style-type: none"> Realizar constataciones físicas de forma frecuente, en lo posible de forma mensual 	Administradora		X					
12	<ul style="list-style-type: none"> En caso de existir diferencias en la constatación física proceder a realizar los respectivos ajustes luego de realizar el respectivo proceso legal para la baja de inventarios. 	Contadora		X					
13	<ul style="list-style-type: none"> Implementar política contable para el manejo de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la NIC 16 	Contadora					X		



PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
14	<ul style="list-style-type: none"> Factura todos los ingresos por parqueadero y así dar cumplimiento al reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, y posteriormente proceder a reversar la cuenta de otros ingresos por parqueadero. 	Contadora				X			
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES									
15	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el debido gestionamiento para la elaboración, aprobación y legalización de los horarios de trabajo como lo exige el Ministerio de Trabajo 	Administradora				X			
16	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el cálculo de las horas extras, suplementarias y nocturnas de acuerdo a los que establece el código de trabajo. 	Contadora				X			
Elaborado por: S.O. / M.R.									
Fecha de elaboración: 08/05/2015									



CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ANEXOS

4.1. Conclusiones

El examen de auditoría financiera es la herramienta fundamental para conocer el verdadero funcionamiento de la empresa, detectar áreas críticas y consecuentemente dar soluciones correctivas que conlleven a la disminución del riesgo, toma de decisiones y como producto final la presentación de información financiera razonable.

De acuerdo con las la aplicación de las pruebas de cumplimiento y sustantivas a los distintos componentes examinados, se detectó los siguientes problemas:

- Falta de segregación de funciones del personal de los distintos departamentos.
- Se debe aplicar controles más exhaustivos en ciertas cuentas como: clientes, anticipo proveedores, propiedad, planta y equipo, prestación de servicios y sueldos, salarios y demás remuneraciones y precisión en la cuenta bancos.
- MASGUAL S.A. poseen ingresos que cubre apenas el 63.39% de los gastos, por lo que no se llega a alcanzar ni el punto de equilibrio
- La empresa no cuenta con liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo, esto ocasionado por el tiempo que se tarda en convertir las ventas en efectivo, la empresa según contrato establece un crédito de cinco días pero el indicador de periodo promedio de cobranza nos da un resultado de 79 días.
- Por la pérdida que presenta MASGUAL S.A., podría sujetarse a ser causal de disolución como lo señala el Art. 361 Num. 6 de la ley de compañías “Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social....”, que en el caso de MASGUAL S.A. el capital social representa apenas el 2,73% de las pérdidas acumuladas.



4.2. Recomendaciones

- Considerar y ejecutar las recomendaciones efectuadas en el informe de Auditoría.
- Crear políticas contables para las diferentes cuentas y adoptar un mejor sistema de control interno a fin de mitigar el riesgo.
- Manejar un presupuesto anual de ingresos y gastos de forma que permita un mejor manejo de recursos económicos.
- En cuanto a los activos de propiedad, planta y equipo se recomienda realizar periódicamente una constatación física, para esto se deberá iniciar con una adecuada codificación.



4.3. Bibliografía

<http://gualaceojardindelazuay.blogspot.com/2011/03/historia-de-gualaceo.html>

<http://www.revistacuenca.com>

www.sri.gob.ec

<http://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>

<http://www.gerencie.com/pruebas-de-doble-proposito-en-auditoria-financiera.html>

<http://societario.wikispaces.com>

http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Material%20de%20charlas%20Partidas%20Contables%20segun%20NIIF

<http://www.encyclopediafinanciera.com/auditoria-financiera.htm>

<http://auditoriafinanciera.blogspot.com/2009/07/definicion-y-objetivos-de-la-auditoria.html>

http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/11126/1/33341_1.pdf (tesis)

[http://auditoriafinanciera.blogspot.com/\(alcance-proceso\)](http://auditoriafinanciera.blogspot.com/(alcance-proceso))

http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Gab_Auditoria/1826790842_1972

<http://www.gestiopolis.com/canales5/fin/defigaud.htm>

Ley de Compañías

Normas de Auditoría Financiera

SAS: pronunciamientos sobre las normas de Auditoría, emitidos por la AICPA

NIAs Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por IFAC

Las NIIF para las PYMES no permiten el uso del modelo de revalorización

Principios de Auditoría

Ley de Régimen Tributario Interno

LEY DE CONTADORES, Decreto Supremo 1549



Reglamento de aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Código de Trabajo.

Resolución no. 02.q.ici.0012 de la superintendencia de compañías

Principios de contabilidad generalmente aceptados – Principios básicos

Manual de Auditoría Gubernamental

Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional del ILACIF (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras)

“Auditoría Financiera aplicada a las Empresas Privadas”; Tesis de maestría presentada por C.P.A. Edgar Nicolás García Sánchez

Escrituras de Constitución de “MASGUAL S.A.”

Planos “MASGUAL S.A.”

Estudio de Mercado “MASGUAL S.A.”

Entrevista al Gerente de “MASGUAL S.A.” del año 2013



DISEÑO DE TESIS

1. SELECCIÓN DEL TEMA

El tema que va a ser tratado en la presente tesis previa a la obtención del título de Contador Público Auditor, se refiere a realización de una auditoría financiera a la Empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

1. CARACTERÍSTICAS

Este proyecto está enfocado directamente a verificar, analizar, comprobar las transacciones económicas y financieras, evidenciar la sustentación de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales vigentes y dictaminar su razonabilidad.

3. CONDICIONES

3.1. APTITUD

Se ha escogido este tema por la competencia y capacidad, como futuras contadoras – auditoras, teniendo los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera universitaria y de experiencias laborales; además, se cuenta con toda la información necesaria para la elaboración de este proyecto, por lo que hay la certeza del cumplimiento de nuestras expectativas y por ende la finalización de esta tesis.

3.2. ACTITUD

La ejecución de este tema es muy importante tanto para la parte ejecutora como para la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. y la sociedad; debido a que los directivos de la empresa desean conocer sí sus Estados Financieros, son elaborados de acuerdo a la normativa legal vigente y sí estos son razonables.



4. DELIMITACIÓN DEL TEMA

4.1. CONTENIDO:

El tema que presentaremos en la tesis se refiere a la realización de una **auditoría financiera en las fases de planificación, ejecución, informe y comunicación de los resultados, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 a la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A., ubicada en la ciudad de Gualaceo.**

4.2. CAMPO DE APLICACIÓN:

Examen a los cuatro estados financieros exigidos por la Superintendencia de Compañías, evaluando el sistema de control interno financiero

4.3. ESPACIO:

El lugar donde desarrollaremos esta tesis es en el Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A ubicado en la ciudad de Gualaceo, cantón del mismo nombre, Provincia del Azuay

4.4. PERÍODO:

La presente tesis se aplicará al período 2013, cubriendo las operaciones del 1 de enero al 31 de diciembre.

4.5. TÍTULO:

REALIZAR UNA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. del periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

5. JUSTIFICACIÓN

Esta tesis se justifica debido a que servirá a la empresa objeto de aplicación, a futuras tomas de decisiones, así como material de apoyo para los docentes y estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría, basados en los siguientes criterios:



5.1. CRITERIO ACADÉMICO

De acuerdo al criterio académico esta tesis trata sobre la ejecución de una Auditoría Financiera a la empresa MASGAL S.A., que servirá de apoyo a tesis posteriores a la presente, como fuente de información y material de consulta, tanto para estudiantes como para docentes, facilitando el aprendizaje y comprensión del tema.

5.2. CRITERIO INSTITUCIONAL

El beneficio para la empresa MASGUAL S.A. con la realización de esta tesis; es verificar que sus Estados Financieros, sean elaborados de acuerdo a la normativa legal vigente

5.3. CRITERIO PERSONAL

Con la ejecución de esta tesis se pondrá en práctica los conocimientos adquiridos durante nuestra carrera universitaria adjuntando nuestras experiencias laborales para un mejor desarrollo; lo que nos permitirá culminar los estudios para obtener el título universitario y poder ejercer la profesión.

5.4. CRITERIO DE FACTIBILIDAD

El personal directivo y administrativo del Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. está presto a facilitarnos toda la información necesaria para la ejecución de la auditoría financiera para el año 2013 de la empresa.

6. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

6.1. RAZÓN SOCIAL

MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

Dedicada a la promoción y administración del Centro Comercial “LAS ORQUIDEAS”, pudiendo construir, ampliar o mejorar, por gestión propia o delegada, obras de infraestructura para la instalación y funcionamiento de locales comerciales y de servicios en general.



6.2. LOCALIZACIÓN

Cantón Gualaceo, provincia del Azuay, Calle Vázquez Correa entre Colón y Cuenca

6.3 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

MASGUAL S.A. representada por su departamento de Administración, está en la obligación de llevar las conexiones con las Instituciones Públicas tales como: Municipio, Gobernación, Prefectura, Hospital, entre otros; privadas tales como: Cooperativa Jardín Azuayo, Oriflame, Yambal S.A., Mirasol S.A., Metrocar y todas aquellas empresas que desee promocionar su producto o servicio, a través de eventos, charlas, concursos y programas dentro del Centro Comercial que provoque el ingreso y flujo de gente; además de establecer un plan de marketing y mercadeo para el posicionamiento de la marca dentro del Cantón y Provincia.

6.4. PERSPECTIVAS DE LA ORGANIZACIÓN

MISIÓN

MASGUAL S.A. tiene como misión ser una empresa local que ofrece varios espacios comerciales, donde se encuentren lugares de compra, alimentación y entretenimiento, los cuales estén con las expectativas deseadas de los clientes y turistas, además están comprometidos con todos los que colaboran en el Centro Comercial, con el fin de coadyuvar al crecimiento social y económico con todos los actores.

Utilizando para tal fin clientes de alto y bajo target que deberán ser informados de los comercios existentes dentro del Centro Comercial "Las Orquídeas" por medio de eventos y publicidad en la prensa escrita, radial y televisiva.

VISIÓN

MASGUAL S.A. es una compañía que tiene como visión mantener su supremacía en el sector comercial del cantón Gualaceo a través de la capacitación e incremento de la cartera de clientes.



Ser un destino local, regional y nacional para las compras, alimentación y diversión, en el que las personas que nos visiten encuentren un lugar seguro, con un alto estándar de atención en donde la variedad y diversidad de locales logren la mayor satisfacción de los clientes.

Cultivar un ambiente donde todos los trabajadores sean capacitados y motivados a desarrollar su más alto potencial de productividad y creatividad, para que, quienes laboren en esta empresa mantengan un compromiso de lealtad y orgullo, alcanzando así la más alta satisfacción en el trabajo.

6.5. PERCEPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La compañía para solucionar el problema de la baja demanda de concesiones de locales comerciales ha optado por la reducción de costos por metro cuadrado de los diferentes locales, para lograr una buena imagen y prestación de servicios ante los consumidores; por otro lado la problemática del impago de aportes por parte de algunos de los accionistas se los está solucionando con el incentivo del valor de las acciones y con el temor de que el Banco pueda embargar el Centro Comercial.

7. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

7.1 Selección de los conceptos

1. Auditoría Financiera
2. Planificación
3. Ejecución
4. Informe
5. Comunicación de resultados
6. Dictamen
7. Concedente
8. Concesionario
9. Centro Comercial
10. Verificar
11. Analizar
12. Comprobar
13. Prueba de Auditoria



8. PROBLEMAS

1.- La empresa MASGUAL S.A. no tiene establecido un presupuesto anual, ocasionando que no se cuente con disponible para poder solventar gastos y se tenga que acudir a solicitar aportes a los accionistas o en últimos de los casos restringir ciertos gastos como lo es el de publicidad, siendo este uno de los rubros más importantes, entre otros.

2.- No se puede exigir el cobro a los clientes, multas, estas entre ciertas de las clausulas debido a que no se cumple con algunas de las clausulas establecidas en el contrato de concesión.

3.- No se ha realizado análisis financieros para poder observar la situación de la empresa

4.- La empresa presenta perdida debido a que los locales comerciales no se encuentran concesionados en su totalidad.

5.- El principal problema es la escaza demanda de locales comerciales, debido al desprestigio que se observó en el año 2012 por el cobro exagerado de los precios de concesión y la falta de afluencia de visitantes, otra problemática es el desinterés de algunos de los accionistas para el pago de los préstamos bancarios, ocasionando que los ingresos se designen únicamente al pago de la deuda y mas no a la promoción del Centro Comercial “LAS ORQUIDEAS”.

9. OBJETIVOS

9.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal es realizar una auditoría financiera a la empresa Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A. del periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

9.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la empresa
- Crear un plan general de la auditoria
- Planificar, ejecutar, informar y comunicar resultado
- Evaluar el sistema de control interno



- Elaborar programas de auditoria
- Ejecutar todas las pruebas y utilizar todas las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias de auditoria que sustentara el informe.
- Aplicar pruebas mediante las diferentes técnicas de auditoria que conduzcan a determinar hallazgos.
- Obtener conclusiones y formular recomendaciones
- Informar y comunicar a la gerencia sobre todo hallazgo significativo para que fortalezca y afiance a la empresa.
- Elaborar y emitir un informe

10. METODOLOGÍA

Utilizaremos el método analítico, de comprobación a través de técnicas como:

- Investigación documental
- Observación directa
- Acceso a redes de información
- Entrevistas

11. RECURSOS

CONCEPTO	MONTO
Movilización al Centro Comercial Las Orquídeas	250,00 USD
Alimentación	50,00 USD
Material	150,00 USD
TOTAL	450.00 USD

Estos gastos se presupuestan para dos integrantes



13. ESQUEMA TENTATIVO

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Centro comercial Mall Santiago De Gualaceo MASGUAL S.A.

- 1.1.1.- Naturaleza Jurídica
- 1.1.2.- Principales actividades de la empresa
- 1.1.3.- Principales Instalaciones de la empresa
- 1.1.4.- Principales empleados
- 1.1.5.- Grado de confiabilidad de la información financiera
- 1.1.6.- Sistema de información contable
- 1.1.7.- Puntos de interés para la auditoría financiera
- 1.2. Conocimiento de la empresa
 - 1.2.1. Principales disposiciones legales
 - 1.2.2. Objetivos de la empresa
 - 1.2.3. Estructura orgánica
 - 1.2.4. Principales políticas de la empresa
 - 1.2.5. Misión y visión de la empresa

CAPÍTULO II:

1. OBJETIVOS, POLITICAS Y NORMAS LEGALES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

- 2.1.1. Auditoría financiera
- 2.1.2. Justificación e importancia de la auditoría financiera
- 2.1.3. Objetivos clasificación
- 2.1.4. Alcance
- 2.1.5. Evolución de la normativa contable
- 2.1.6. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador
 - 2.1.6.1. Superintendencia de compañías
 - 2.1.6.2. Servicio de rentas internas
- 2.1.7. Obligatoriedad de la aplicación de la auditoría financiera en el ecuador

2. PROCESO DE AUDITORÍA FINANCIERA

- 2.2.1. Diagnóstico general
- 2.2.2. Planificación de auditoría
 - 2.2.2.1. Planificación preliminar
 - 2.2.2.1.1. Sistemas de administración de bienes y servicios
 - 2.2.2.1.2. Sistemas de administración financiera



- 2.2.2.2. Planificación específica
- 2.2.2.2.1 Sistemas de Control Interno
- 2.2.2.2.2 Componentes de Control Interno
- 2.2.2.2.3 Evaluación de Control Interno
- 2.2.3 Ejecución del trabajo
- 2.2.3.1 Pruebas sustantivas y de cumplimiento
- 2.2.3.2 La evidencia de auditoría
- 2.2.4 Comunicación de resultados
- 2.2.4.1 El informe de auditoría

CAPÍTULO III: DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

- 3.1. Contrato de trabajo
- 3.2. Firma de auditoría
- 3.3. Planificación preliminar
- 3.3.1. Ordenes de trabajo
- 3.3.2. Información de la empresa MASGUAL S.A.
- 3.3.3. Matriz preliminar de riesgo
- 3.3.4. Reporte preliminar de auditoría financiera
- 3.4. Planificación específica
- 3.4.1. Análisis de balance general y estado de resultado
- 3.4.2. Evaluación del sistema de control interno
- 3.4.2.1 Informe de Planificación Específica
- 3.5. Ejecución
- 3.5.1. Programa de trabajo
- 3.5.1.1. Ejecución de programas de trabajo
- 3.5.3. Hallazgos
- 3.6. Informe de auditoría

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ANEXOS

- 4.1. Conclusiones
- 4.2. Recomendaciones
- 4.3. Anexos
- 4.4. Bibliografía

Bibliografía

<http://es.scribd.com/doc/6531467/Proceso-de-Auditoria>

http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Gab_Auditoria/1826790842_1972

<http://es.scribd.com/doc/6045211/Fases-de-Auditoria>



<http://www.gestiopolis.com/canales5/fin/defigaud.htm>

Ley de Compañías

Normas de Auditoría Financiera

Principios de Auditoría

Normas de Auditoría